EL SIGLO

Año LXI — N.o 18.089 PORTE PAGADO — Director: PEDRO COSIO — Montevideo, Viernes 11 de Noviembre de 1921

Francia está animada a cooperar sin ninguna clase de egoismos a la gran obra proyectada por la Conferencia de limitación de los armamentos

DECLARACIONES DE Mr. BRIAND

WASHINGTON, 10 (United)— El estadista Mr. Briand, por el representante de la United Press manifestó que Francia no ... nada y que viene a ... sin aspiraciones ... animados en cooperar a la ... obra de la solidaridad ... grandes naciones del ... Aquí, continuó diciendo, ... francamente podremos hablar... corazón y deseamos tan ... con aquellos a cuyo ... luchamos en la ruda lucha ... obtener una paz buena y ... Podéis estar los americanos seguros de que los franceses no tenemos reservas mentales. Francia dió ya pasos hacia la limitación de los armamentos ... el ejército hasta el extremo marcado por ... seguridad nacional. ... encontramos solos frente a ... desorganizada Europa, frente a Alemania hostil, siempre ... millones de habitantes y ... al peligro bolscheviqui. Es por tal razón que debemos ... nosotros mismos como lo haría cualquier otra nación en igualdad de circunstancias.

UN MENSAJE DE LLOYD GEORGE

WASHINGTON, 10 (United) Hughes recibió un mensaje de Lloyd George en el que el primer Ministro británico dice: ... expresar a Mr. Harding mi ... pesar por no poder ... a la apertura de la Asamblea ... a causa de los importantísimos asuntos nacionales que me retienen en Londres. Comuníquele ... que no obstante confío ... estar en Wáshington ... la Conferencia llegue ... posición definitiva. Interior ... manifestar a vuestro ... que mi corazón al ... de toda la Gran Bretaña ... el éxito de la Conferencia.

LLEGAN MAS DELEGACIONES

WASHINGTON, 10 (Havas)— ... a esta capital Mr. ... y demás miembros de la ... británica ante la Conferencia del desarme.

Llegaron también las delegaciones de Nueva Zelandia y de la India.

LA ACTITUD DE BENEDICTO XV

WASHINGTON, 10 — Aunque el Sumo Pontífice no enviará ... representante a la conferencia de desarme se anuncia que Monseñor Bonzano, Delegado Apostólico en Wáshington, ... de cerca las deliberaciones de la Conferencia y las comunicará al Vaticano.

Se sabe que Benedicto XV aprueba el plan del Presidente de la República, Mr. Harding, tendiente a conseguir la limitación de los armamentos por medio de un acuerdo común entre las naciones.

La actitud de la Santa Sede se considera como muy importante desde que se promete a la Conferencia el apoyo de la más ... potencia moral y espiritual del mundo.

FUNERALES EN HONOR DE HARA

WASHINGTON, 10 — Se han celebrado solemnes funerales en la Embajada de Japón en sufragio del extinto Primer Ministro japonés Hara, con la asistencia de numerosas personalidades japonesas que se han reunido en esta para participar en la conferencia sobre la limitación de los armamentos.

Los señores Kato y Yokoto y otros pronunciaron oraciones fúnebres y elogiaron la obra de este extinto Primer Ministro haciendo resaltar la pérdida que significa su muerte para el imperio.

Con esta ceremonia ha quedado clausurado el período oficial de luto llevado con motivo del asesinato de Hara y en adelante en vista de la importancia de su misión, los delegados japoneses tendrán libertad para asistir a todas las funciones oficiales.

LA CUESTION DOMINANTE

WASHINGTON, 10 (United) —Se dice que contrariamente a la opinión que prevalece en Francia, la cuestión que aparece que debe dominar en la orden del día de la Conferencia sobre el desarme es ante todo la referente al problema de las regiones de Norte América con Japón y el Pacífico.

Como no puede haber desarme, al menos para los Estados Unidos hasta tanto la cuestión de Extremo Oriente quede arreglada, el fin real de la Conferencia es la determinación de toda nueva base jurídica para los problemas de Extremo Oriente lo que el Tratado de Paz de Versalles hizo ya para Europa.

La Asamblea de Wáshington responde al espíritu de sus iniciadores y más bien a preocupaciones esencialmente norteamericanas que internacionales.

FOCH, DOCTOR EN DERECHO

NUEVA YORK, 10 (Havas) Comunican de Cleveland que la Western Reserve University confirió el título de Doctor en Derecho "honoris causa" al Mariscal Foch.

EL GENERAL DIAZ

NUEVA YORK, 10 (Havas) Informan de Newport que el general Díaz visitó las Escuelas y el fuerte Adams.

LLEGARON LOS RESTOS DEL SOLDADO DESCONOCIDO

WASHINGTON, 10 (Havas)— A bordo del "Olimpia" llegaron los restos del Soldado desconocido norteamericano.

UNA MISION GRIEGA EXTRA OFICIAL

LONDRES, 10 (United) — Se ve cada vez con mayor claridad que todos los gobiernos europeos, y no sólo los que fueron invitados a la conferencia de Wáshington, creen que ésta dará origen a un cambio de ideas, sin carácter oficial, sobre puntos que no figuran en el programa, pero que no dejan por eso de tener gran importancia.

Lo demuestra de un modo evidente el proceder del gobierno griego, el que resolvió enviar a Johannes Gennadius, ex ministro de Grecia ante el gobierno británico, con una misión especial a Wáshington.

Gennadius explicó su misión diciendo que era inevitable que fuera de las sesiones de la conferencia se discutiesen un número de cuestiones, así, por ejemplo, como la Gran Bretaña, Francia e Italia están interesadas en el Oriente, es probable que sus delegados discutan la cuestión oriental. Su misión inmediata es resolver la cuestión de la deuda griega a los Estados Unidos o tratar de obtener un nuevo empréstito.

EL DISCURSO DE HARDING SERA TRANSMITIDO POR TELEFONO

NUEVA YORK, 10 (Especial) —Se anuncia que el presidente Harding no empleará el teléfono sin hilos para la trasmisión a la costa del Pacífico del discurso que pronunciará el 11 del presente mes con motivo del aniversario del armisticio, sino que hará uso de las líneas trascontinentales; pero en la compañía del teléfono de Nueva York se dice que es posible que se aplique un aparato al teléfono sin hilos.

La compañía citada suministró las siguientes informaciones al respecto.

Se empleará un aparato que amplía la voz. Este aparato, que fué perfeccionado sólo hace poco tiempo, ha sido fabricado hasta ahora en número reducido, por lo cual se lo instaló solo en Nueva York, Wáshington y San Francisco. El sistema comprende dos juegos distintos de equipos. Para trasmitir un discurso a un lugar lejano, se emplea un teléfono muy perfeccionado. Se hicieron especiales esfuerzos para que la trasmisión sea lo más perfecta posible, a fin de que la voz ampliada tenga, después de su trasmisión, un sonido natural, sin el matiz mecánico que se nota en los teléfonos ordinarios. En cuanto al tiempo necesario para la trasmisión a través del continente, es aproximadamente de un décimoquinto de segundo.

El aparato fonográfico que se agrega a las líneas telefónicas y sirve para ampliar la voz y proyectarla para que la oigan grandes auditorios comprende un trasmisor telefónico sensitivo de una construcción especial, así como un tubo en el que se ha hecho el vacío. El aparato es capaz de ampliar la energía de la voz a lo menos un millón de veces, sin desfigurarla, y se le agregan aparatos receptores con cuernos y proyectores que reproducen y distribuyen el discurso ampliado.

El aparato ampliador con su correspondiente fuente de fuerza motriz es instalado en un recinto especial. Los proyectores forman grupos y están colocados en tal forma que cada uno domine un sector diferente y pueden ser regulados separadamente, de modo que se eviten los ecos que puedan perturbar la audición y recompensen los cambios del viento.

El telégrafo, cuya línea corre al lado de la del teléfono, sirve para que los aparatos funcionen simultáneamente en diversas ciudades.

Se guarda reserva sobre la descripción de los aparatos y su modo de funcionar, porque el sistema ha sido patentado.

SOBRE LOS EMPRESTITOS A INGLATERRA

NUEVA YORK, 10. (Havas). El subsecretario del Tesoro declaró que nada sabía oficialmente sobre el próximo pago de los intereses de los empréstitos británicos, anunciado ayer en la Cámara de los Comunes por el ministro del Tesoro británico.

Añadió que, sin embargo, se acerca el vencimiento del acuerdo anglo - norteamericano celebrado por el gobierno del presidente Wilson, por el término de 2 años.

El subsecretario del Tesoro agregó que el objeto de ese acuerdo, al retardar el pago, no era obligar a Inglaterra a comprar dólares y mantener el curso moderado del dólar para favorecer las exportaciones norteamericanas.

LOS EX SOLDADOS EN LA MARINA MERCANTE

NUEVA YORK, 10, (United). La Sociedad Norteamericana de Reconstrucción aprobó una moción por la cual se estipula que serán preferidos los ex soldados a los extranjeros para ocupar los empleos en la marina mercante norteamericana.

Se hará un llamamiento a las legislaturas de los diversos Estados de la Unión y al Congreso de Wáshington para que se ponga en práctica esta resolución.

LOS ROBOS EN LOS TRENES

WASHINGTON 10 (United). El gobierno resolvió destinar mil soldados armados de infantería de marina para escoltar los trenes y los furgones postales, a fin de poner fin a los robos y asaltos a los mismos, que desde hace algún tiempo se producen con una frecuencia alarmante. Los soldados tendrán la orden de hacer fuego sobre los asaltantes y hasta darles muerte si fuera necesario.

Mr. Hays, director general de Correos y Telégrafos, dijo que la administración Postal está en lucha abierta con una caterva de bandidos y malhechores, pero los transportes serán protegidos a todo costo.

EL COMERCIO ENTRE EL CONTINENTE DEL NORTE Y EL DE SUD AMERICA

NUEVA YORK, 10 (United). — Mr William F. Benkiser, vicepresidente de la sucursal en Buenos Aires del First National Bank of Boston saldrá hoy para el Plata acompañado de otras once personalidades financieras que estudiarán las condiciones de las plazas sudamericanas. Mr. Benkiser dijo que hay muchas posibilidades de comercio entre los dos continentes. En los próximos diez años el progreso en los negocios será mayor que el obtenido en treinta años anteriores.

UNA ENTENTE COMERCIAL

NUEVA YORK, 10, (United). La Comisión Industrial japo-

(Continuación en la 2.a página)

EL ARMISTICIO -- FRANCIA -- LA PAZ

La ratificación del Tratado de Versalles señaló el acto final por el cual las decisiones de las potencias aliadas, adoptadas a raíz de las conversaciones tenidas entre el Mariscal Foch y los delegados alemanes el día 11 de Noviembre de 1918, entraron en vigor. La paz diseñada al firmarse el acta del Armisticio cuyo aniversario hoy la humanidad celebra, adquirió al ser ratificado el tratado de Versalles fuerza de ley y la humanidad se sintió aliviada de la amenaza de una nueva guerra. En el gráfico que publicamos aparece el Barón von Lersner sentado en la mesa, durante el acto de firmar en nombre de Alemania la ratificación del Tratado de Paz. El señor von Simson (señalado con una cruz) está de pie junto a la mesa esperando estampar en el documento su rúbrica.



Cuando en Noviembre de 1918 se firmó el armisticio, todos los países se asemejaban, más o menos, a enfermos que, en cuanto su fiebre decrece, se creen curados y se levantan. Su debilidad les advierte que entre la enfermedad y la salud está la convalecencia, y aprenden a su costa que la convalecencia no es menos difícil de sobrellevar que la enfermedad. Y así tan solo después del día 11 de Noviembre de 1918, fué posible medir toda la extensión de los destrozos causados por esa horrible enfermedad: la guerra. ¡Destrozos físicos! ¡Destrozos morales!

Los destrozos físicos, fácil era conocerlos, bastaba contar las cruces de madera de los cementerios: las gentes de luto en las calles: las aldeas desaparecidas por doquier; los bosques arrasados; las fábricas incendiadas; los campos desvastados. Los transtornos morales que engendró la guerra no son menos graves aunque sean de naturaleza más delicada para percibirlos y definirlos: Y de todos los países que así sufrieron y que continúan aún hoy convalecientes después de aquellos cuatro años de horrores que llenaron a la humanidad de espanto, Francia que a primera vista podía parecer más debilitada, porque ella es la que sirvió durante estos cinco años, de campo de batalla al mundo y porque de todos los aliados ella es la que ha brindado a la guerra los más largos y grandes sacrificios, se ha levantado más joven y vigorosa que nunca. No podía perecer el país de Juana de Arco, de Enrique IV, de Napoleón, no podía perecer la nación que ha dado a la luz, al guerrero cubierto de barro, vestido y tocado de azul, el guerrero eternamente legendario: el inmortal — Poilu — ": no podía desaparecer la nación que tenía encomendada su defensa a espíritus como Joffré, Petain, Foch ... Era durante la batalla del Marne. La flor del ejército alemán se lanzaba contra el 2.o cuerpo de ejército francés: A las preguntas de ansiedad que se le planteaban, el Mariscal Foch, entonces general de división, dió esta respuesta: "Oprimido fuertemente por la derecha, mi centro cede: imposible moverme: situación excelente — ataco" y desde este ataque la situación mudó y la victoria se dibujó ya por sobre del cielo azul de Francia.

El capitán Raymond Recouly, biógrafo de Joffré y de Foch, describe la histórica escena de la mañana del 11 de Noviembre de 1918, en que el Generalísimo de los Ejércitos Aliados asistido por algunos miembros de su Estado Mayor, firmó el armisticio en un carro comedor de ferrocarril, en un bosque cerca de Rethonde, ciudad situada entre Compiegne y Soissons.

El radiograma de los alemanes pidiendo "una cesación de las hostilidades en nombre de la Humanidad" fué recibido por Foch poco después de media noche del día 7 y a la 1 y 25 del 8, el Mariscal mandaba su respuesta: "Los plenipotenciarios alemanes irán a los puestos extremos del camino principal Maubenge - Capelle - Guise". De este punto fueron llevados por etapas hasta Rethonde, donde llegaron a la 1 de la mañana. Dos horas más tarde estaban en presencia del jefe de las victoriosas tropas aliadas.

"Hubo un saludo frío de un lado, dice el capitán Recouly: una reverencia en reciprocidad. No hubo presentaciones. Los alemanes ocuparon sus sitios en la mesa del carro, donde sus nombres habían sido escritos, y permanecieron parados. Los oficiales parecían embarazados e inquietos, no así los civiles, que no aparentaban la más mínima inquietud.

Hablaban familiarmente entre ellos; era imposible creer que el destino de su país estuviera puesto en la balanza y que ellos se encontraban allí para firmar la más "kolossal" capitulación que el mundo jamás ha visto.

Los ojos penetrantes de Foch, su voz grave y sus maneras severas, eran impresionantes. "¿A quién tengo el honor de hablar?" preguntó. Los alemanes contestaron. "¿Cuál es el objeto de vuestra visita?" agregó. Siguió entonces este diálogo:

Erzberger "Hemos venido a informarnos de las condiciones en que podría celebrarse un armisticio en las operaciones de tierra, del mar y del aire".

"No tengo condiciones de las cuales informar a ustedes", contestó Foch.

El Conde Obendorf que era el diplomático de la delegación intervino: Si el Mariscal prefiere puedo decir que estamos aquí para conocer las condiciones en las que los aliados estarían dispuestos a concedernos un armisticio".

"No tengo condiciones" replicó Foch.

Erzberger, sacando un papel, dijo entonces: "El Presidente Wilson ha informado a nuestro Gobierno, que el Mariscal Foch ha sido investido del poder de someter a los plenipotenciarios alemanes las condiciones de los aliados".

"Les haré conocer las condiciones de los aliados, les repuso Foch cuando ustedes me hayan pedido un armisticio. ¿Me piden ustedes un armisticio?"

"¡¡Sí!" exclamaron Obendorf y Erzberger simultáneamente.

"En ese caso, dijo Foch, voy a leerles las condiciones formuladas por los gobiernos aliados.

Se sentó y comenzó la lectura, que duró una hora, debido a que el documento tenía que irse traduciendo. Los alemanes solicitaron la inmediata suspensión de las hostilidades y un término para permitir al gobierno alemán examinar las condiciones. De nuevo habló Foch:

"Yo soy sólo el vocero de los gobiernos aliados. Son ellos los que han formulado las condiciones del armisticio limitando a 72 horas la duración del término. No tengo, por consiguiente, poder para suspender las hostilidades sin su autorización".

Por la tarde del día 10 Foch notificó a los alemanes que al día siguiente a las 11 de la mañana reanudaría las hostilidades, pero, por fin, a las 7 de la noche llegó la autorización del gobierno de Berlín, y después de doce horas de discusión los delegados franceses, ingleses y alemanes firmaron el documento que ponía término a una lucha que había durado cuatro años y había costado nueve millones de vidas.

NOTICIAS DE ESPAÑA

EL PARTE DEL GENERAL CAVALCANTI

MELILLA, 10 (United). —El parte oficial del general Cavalcanti informa que se presentaron a la Comandancia varios soldados que se hallaban prisioneros de los moros. En toda la zona reina tranquilidad.

EXPEDICION DE LA COLUMNA CASTRO

MELILLA, 10 (United). —Comunican de Marruecos que la columna del coronel Castro recorrió desde Madlan hasta Darakoba, inspeccionando el camino de Xexanen, sin verse obstaculizada, apesar de ser esta una zona ocupada recientemente.

Se han recibido partes diciendo que las zonas de Larache, Ceuta y Tetuán están tranquilas.

España y Marruecos

UN ALEMAN ARTILLERO MORO

MADRID, 10. (United)—Comunican de Ceuta, que se apresó a un alemán, desertor de la Legión Francesa Extranjera, que sirvió como artillero en la harca mora contra España.

CABILAS QUE QUIEREN SOMETERSE

Llegan noticias de Marruecos, anunciando que varias cábilas se hallan dispuestos a humillarse a las autoridades españolas.

UNA FRASE DE MELQUIADES ALVAREZ

MADRID, 10. — Al conocer don Melquiades Alvarez la nota oficiosa del ministerio de la Guerra, relativa a las recompensas militares, ha dicho ante varios periodistas:

—Eso significa que Maura se ha entregado en manos de La Cierva.

SIN NOVEDAD

MADRID, 10. (Especial). — Noticias oficiales de Marruecos, comunican que durante el día de ayer reinó tranquilidad en la zona de Melilla.

EN LA REGION DE TETUAN

En los alrededores de Xauen, dos columnas recorrieron tranquilamente, sin ser molestadas, un largo trecho efectuando un paseo militar.

EL GENERAL BERENGUER DIMITE

MADRID, 10 (United) — Tan pronto llegó el general Berenguer presentó su dimisión de Alto Comisario en Marruecos al Ministerio de la Guerra.

El señor de la Cierva no le aceptó la dimisión manifestándole que el telegrama que le envió el señor Maura para que viniera a la Corte se relacionaba, con el deseo de renovarle personalmente la adhesión del Gobierno de verlo al frente del ejército de Marruecos.

EL GOBIERNO TRATO DE LA RENUNCIA PRESENTADA POR BERENGUER.

MADRID, 10 (United) — El Gabinete reunido en Consejo, bajo la presidencia del Rey, se ocupó de la reiterada petición del Alto Comisario General Berenguer, de que se le releve de su cargo en Marruecos.

AB-EL-KRIN PRISIONERO?

MADRID, 10 (United), — Comunican de Melilla, por vía particular, que los jefes de la cábila de Beni Sicar han apresado al caudillo Abd-el-Krin.

EL MAURISMO HA MUERTO

MADRID, 10. — Carlos Osorio y Callardo, que fué uno de los principales creadores y sostenedores de las célebres juventudes mauristas, ha declarado a un periodista de Oviedo que el partido histórico que se llamó el maurismo, no existe: murió así que alcanzó el poder.

LA TRANSMISION DE BIENES

MADRID, 10 (United) — Las organizaciones obreras se han dirigido al gobierno pidiéndole que no graven fuertemente los derechos reales sobre transmisión de bienes.

LOS ESTUDIANTES HISPANO-AMERICANOS

MADRID, 10 (United) —Alfonso XIII, firmó un decreto aclarando que los estudiantes becados hispano-americanos, pueden estudiar en todos los centros docentes españoles.

Ultimo momento

MADRID, 1 (United)—El diario "La Acción" comenta en elogiosos términos la humanitaria y hermosa iniciativa de las damas montevideanas de tributar un homenaje de simpatía con ocasión de los sucesos de Marruecos. Ensalza la figura altamente simpática e intelectual de la señora Teresa Santos de Bosch, directora de la página femenina de "La Razón" alma de dicho movimiento. Añade "La Acción" que España entera agradece intensamente el hermoso gesto de las mujeres uruguayas, merecedoras siempre de todas las simpatías. España se siente orgullosa de saber que sus penas y sus dichas son compartidas en la noble tierra de Artigas.

NUEVA OPERACIONES

MADRID, 11 (United)—El alto comisario general Berenguer anunció al Ministro de la Guerra, señor La Cierva, que hoy reanudaría las operaciones en gran escala hacia Rasmedua, que es una importantísima posición de la Sierra del Gurugú, situada en las proximidades del Río Kest. Añade el general Berenguer que la moral de las tropas es excelente y que confía en poder anunciar en breve grandes victorias.

(Continuación en la 2.a página)

INFORMACION SUD-AMERICANA

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 10. — El nuevo Código Penal contiene disposiciones terminales y severísimas, especialmente contra los cheques sin fondos y las malas maniobras en el comercio y la industria.

—Se aceptó la renuncia del presidente de la Universidad de La Plata.

—El Observatorio Nacional anuncia que se prevé un fuerte fenómeno sísmico para el 11 del corriente en la región andina.

—El Círculo Militar distribuyó las invitaciones para el homenaje que se rendirá al coronel Señorans, comunicando que no se pronunciarán discursos, dejando que el silencio traduzca el sentimiento que causa su desaparición.

—Acaban de ser designados los directores generales del Banco Italo-Belga en el Uruguay, Chile y la Argentina.

—Conmemorando el 3er. aniversario del armisticio, se realizarán mañana numerosos actos patrióticos, organizados por las colectividades inter-aliadas.

—En ocasión del aniversario del natalicio del rey Víctor Manuel, se servirá hoy un gran banquete en la Cámara de Comercio Italiana.

—El ingeniero Carosio dará una conferencia sobre el proyectado cable submarino entre Italia y Sud América.

—El Círculo Odontológico y la Asociación Dental Argentina invitan a los estudiantes y dentistas para las asambleas que se realizarán los días 12 y 15 del corriente en las cuales disertarán varios profesionales uruguayos.

—El director de los Ferrocarriles del Estado ha recibido una nota del comercio mayorista de Salta desmintiendo la publicación hecha por cierto diario pretendiendo que los mayoristas salteños ridiculizaron la construcción del ferrocarril de Salta a Antofagasta.

Esta nota termina expresando su confianza en la eficacia de la obra mencionada.

—Fray Roldán fué nombrado nuevo provincial de los dominicos por el período de 1219 a 1925.

—Sólo los ferrocarriles del Sur y del Oeste aumentaron hoy sus tarifas.

—Se vendió una estancia en la importante suma de seis millones y trescientos mil pesos.

—Las empresas frigoríficas comunicaron al ministro de Agricultura que prepararon una película sobre la ganadería rioplatense y su industrialización frigorífica, para ser exhibida en el extranjero.

—Ofrecen una copia para ser exhibida en la Exposición Internacional que tendrá lugar en Río de Janeiro.

—El Senado salteño, constituído en tribunal, se ha reunido para fallar en el juicio político seguido al gobernador de esa provincia, señor Castellanos.

—El lunes próximo, en la Facultad de Ingeniería, se exhibirá una película sobre la industria petrolífera en los Estados Unidos.

—Se pide la construcción de vías Decauville en los territorios del sur.

—Un grupo de hacendados de San Julián ha ofrecido su cooperación.

—El subcomisario señor Luis Equiller, Jefe de la sección orden público, ha detenido a Aquiles Damianovich, ex Agente Fiscal de San Juan, procesado por el delito de defraudación.

—El Consejo Directivo de la Asociación Nuestros Próceres ha resuelto propiciar la idea de rendir un homenaje al soldado argentino desconocido en el concepto de todas las campañas y todas las guerras, desde que se inició nuestra libertad.

—De acuerdo con una orden de pago del Poder Ejecutivo se entregó a la Legación de Francia la suma de 230.169.07 pesos por el trigo cedido por el Gobierno Francés en Noviembre de 1920.

Interrogado al respecto el Ministro de Hacienda manifestó que hoy se nombrará al nuevo Directorio del Banco de la Nación.

—El piloto Olivero cumplió satisfactoriamente su raid aéreo desde Tandil a Buenos Aires utilizando un aparato Ansaldo de 220 H. P.

CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 10 — El Ministerio ha sido bien recibido por la Cámara.

La Cámara acordó tratar en su próxima sesión la acusación contra el ex Ministro señor Martner.

—Promete asumir proporciones el banquete que celebrará el 12 del corriente la colectividad francesa, conmemorando el aniversario de la Victoria.

—Diversas instituciones aliadas preparan festejos con motivo del aniversario del armisticio.

Promete resultar brillante la fiesta atlética que organizan los ingleses.

—"El Mercurio" comentando las supuestas declaraciones del Presidente de la República, señor Alessandri, dice que si las ha expresado ha también expresado velmente el sentir de la opinión de que no hay animosidad contra Bolivia, pero no podemos aceptar una moción del derecho o exigencia formulada en nombre de la justicia, donde sólo cabe un acto de benevolencia, de solidaridad y de sacrificio para el bien común.

—"La Nación" informa que se

(Continuación en la 2.a página)

NOTICIAS DE INGLATERRA

La actitud del Ulster

APROBACION UNANIME

LONDRES, 10 (United) — Un comunicado de Belfast anuncia que el Gabinete del Condado de Ulster, ha aprobado unánimemente la actitud de sir Craig en las negociaciones irlandesas.

OTRA REUNION

LONDRES, 10 (United) — Los Ministros del Gabinete del Condado de Ulster, se reunieron nuevamente y publicaron un comunicado anunciando que el Primer Ministro de Ulster, Sir James Craig, desea que se comprenda claramente que es imposible abandonar los derechos de Ulster. El Primer Ministro británico, Mr. Lloyd George, comunicó a Sir James Craig, que no había presentado todavía ninguna exposición detallada de sus proposiciones a los miembros del Gobierno, y en consecuencia sugirió aplazar para mañana de mañana su entrevista con los miembros del Gobierno de Ulster.

PRISIONEROS EN LIBERTAD

BELFAST, 10 (Havas) — Veintitrés prisioneros irlandeses fueron puestos ayer incondicionalmente en libertad.

Han sido libertados hasta la fecha, 113 internados y quedan 4720.

UNA CONFERENCIA

LONDRES, 10 (United) —Los funcionarios conferenciaron hoy hasta medio día en Downing Street, respecto a la cuestión irlandesa.

LOS ULSTERIANOS TRABAJAN

LONDRES, 10 (United) — El Gabinete del Ulster está sesionando en el Savoy Hotel. Dícese que Mr. Lloyd George envió propuestas escritas, las que aún no fueron recibidas.

POLITICA INTERNA INGLESA

GLASGOW, 10 (United) — Mr. Asquith sostiene que en la actualidad la única perspectiva halagadora de la situación internacional es la conferencia de Wáshington, en la cual, dijo, naufragarán todas las esperanzas si no tiene como resultado un proyecto de reducción general de armamentos.

Atacó rudamente, en un discurso pronunciado en esta ciudad, la política del gobierno en Irlanda y declaró que era esencial para el resurgimiento industrial la revisión de las reparaciones alemanas, la cancelación de las deudas entre la Gran Bretaña y sus aliados europeos y la limitación de los gastos en armamentos.

LO QUE DICE LLOYD GEORGE

LONDRES, 10 (Havas) — El Primer Ministro, Mr. Lloyd George, respondiendo al brindis del Lord Mayor, en el banquete celebrado anoche en el Mansion House, declaró que la gran guerra produjo la depresión comercial mundial.

Mr. Lloyd George, comparó la situación actual con la que siguió a las guerras del Siglo XIX, pero añadió que la fase más crítica ha sido franqueada, que el abatimiento y el marasmo del país desaparecen y que los cimientos del crédito británico son firmes.

Dijo que Inglaterra se abstuvo siempre de la política imprudente de la inflación monetaria.

Respecto a la Conferencia de Washington, Mr. Lloyd George, dijo que el desarme es el único camino que conduce a la seguridad y que el porvenir de la civilización depende de la Conferencia.

Abordando las negociaciones anglo-irlandesas, dijo: Nos acercamos a la fase más crítica. Las faltas no son imputables a una sola parte, teniendo cada una de las tres partes de la Conferencia sus prejuicios; pero deben hacer concesiones.

(Continuación en la 2.a página)

Continúa Estados Unidos.
(Continuación de la 1.a página)

nesa presidida por el barón Nakashina, miembro de la Cámara de los Pares, viene con el propósito de negociar el mejoramiento de las relaciones comerciales e industriales americano - japonesas. Entrevistado el barón Nakashina, dijo que el problema creado por la actual situación mundial, necesita se celebre una conferencia de negociantes norteamericanos, británicos y japoneses para llegar a un mutuo entendimiento para el mejoramiento general.

MR. HENRY FORD Y LOS NITRATOS NORTEAMERICANOS

WASHINGTON, 10 (United)— Mr. Henry Ford, notificó al Secretario del Departamento de la Guerra que vendría a ésta acompañado de ingenieros para discutir la proposición Muscle-Shoals. El Secretario Weeks, opina que podrá llegarse a un arreglo por el cual los establecimientos de elaboración de nitratos se venderán a Mr. Ford.

Continúa España.
(Continuación de la 1.a página).

MADRID, 10. (Especial). — En conversaciones privadas, un ex-ministro conservador ha manifestado que la presente situación no se puede prolongar y que han de desarrollarse acontecimientos importantes y decisivos para la nación en un breve plazo.

—Según el referido personaje, una vez que el señor Maura haya cumplido la misión que se impuso al aceptar el Gobierno, al actual gabinete ha de suceder otro de perfecta homogeneidad política, capaz de gobernar de acuerdo con un programa establecido y apoyado por una fuerte mayoría parlamentaria. De esta forma la política, tanto interna, como exterior, tomará el rumbo definitivo que tanta falta hace a España.

—El partido Conservador resurgirá, nuevamente, unido y poderoso, sin que puedan quebrantarle y dividirle las intrigas de cierto personaje prominente.

Esta directa alusión al ministro de la Guerra señor de La Cierva, ha suscitado numerosos comentarios y ha provocado gran agitación en los círculos conservadores.

LOS MINEROS AUSTRIACOS CONTRA EL GOBIERNO

MADRID, 10. (United). — El Sindicato Minero de Asturias amenaza con la huelga general, como protesta contra el Gobierno, porque no favorece el consumo del carbón nacional.

EL TRATADO CON FRANCIA ES DENUNCIADO

MADRID, 10 (United) — El Ministro de Estado comunicó al Consejo celebrado hoy, que Francia había denunciado el "modus vivendi" comercial con España. El mismo, no obstante, continuará en vigor hasta el 1.o de Enero, y el gobierno empleará ese tiempo para efectuar nuevas negociaciones.

LA OPINION PREOCUPADA POR LA DENUNCIA DEL "MODUS VIVENDI" CON FRANCIA.

MADRID, 10 (United) — La denuncia hecha por Francia de Tratado o "modus vivendi" concertado entre ella y España, preocupa hondamente no sólo a los elementos comerciales sino que también a los políticos toda vez que dicha denuncia puede afectar al conjunto de relaciones franco-españolas.

Continúa Sud-America.
(Continuación de la 1.a página)

ha iniciado la liquidación de la casa Boca Dique.

El capital comprometido en la liquidación de esta casa asciende a veinte millones de pesos.

—Interrogado al respecto el Ministro de Bolivia en esta capital declaró de que mientras subsista la situación vidriosa entre Chile y Bolivia, permanecerá sordo, ciego y mudo ante las solicitudes de los representantes de la prensa.

PARAGUAY

ASUNCION DEL PARAGUAY, 10 — El ex Presidente de la República, señor Gondra, lanzó un manifiesto confirmando las palabras pronunciadas por el diputado señor Díaz León en la sesión celebrada por el Congreso el día 7 del corriente.

Se asegura que el coronel Chirife celebró una reunión secreta con varios militares.

—Acatando órdenes del Presidente de la República, señor Ayala, el jefe de la insurrección producida a bordo del aviso de guerra "Riquelme" ha sido puesto a disposición de la autoridad marítima.

BRASIL

RIO JANEIRO, 10. (Americana). — El concejal Dr. Viera Moura, entrevistado por un reporter del diario "A Noticia", habló con gran entusiasmo de las ciudades de Buenos Aires y Montevideo, haciendo elogiosas referencias sobre sus progresos.

El mencionado concejal manifestóse encantado y agradecido de los cariñosos homenajes que sus colegas rioplatenses han tributado a toda la delegación.

Declaró también el Dr. Vieira Moura que vuelven hondamente satisfechos del viaje, pués él ha servido para demostrar la necesidad de estas visitas mutuas con el fin de volver más estrecha la aproximación entre dichos países.

—Han sido bien recibidas las noticias de que los gobiernos uruguayo argentino decidieron enviar al crucero "Uruguay" y el acorazado "San Martín", respectivamente, para las próximas fiestas patrias del 15 de Noviembre.

A los marinos uruguayos y argentinos les serán ofrecidos numerosos agasajos.

El Presidente de la República, Dr. Pessoa, ha recibido de su colega checoeslovaco, un telegrama agradeciendo las felicitaciones que le envió con motivo del aniversario de la república Checo-Eslovaca.

—Comunican de Cuyabá que el Ministro de la Guerra, Dr. Pandiá Calogeras llegó a Campo Grande, acompañado del general Rondon.

Presidió con toda solemnidad la colocación de la piedra fundamental del cuartel del ejército a levantarse allí.

LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL

RIO JANEIRO, 10, (Americana). — Se han repetido las manifestaciones partidarias de la candidatura presidencial del Dr. Nilo Peçanha. Los diarios opositores a la misma y que sostienen el nombre del Dr. Arturo Bernardés, afirman que esa agitación es fomentada por elementos traídos del estado de Río Janeiro.

El apasionamiento partidario es creciente.

La policía ha extremado precauciones haciéndose más rigurosa la vigilancia.

RIO JANEIRO, 10. (Americana). — El Dr. Urbano dos Santos llegó aquí siendo banqueteado por el gobernador del Estado. Anoche dió una conferencia de carácter político en la cual expuso su programa.

BOLIVIA

LA PAZ, 10 (Especial) — En un meditado artículo titulado "Chile y sus arbitrajes", el señor Moisés Ascarrunz, dice que Chile acepta el arbitraje con los países fuertes, pero no con los débiles como el Perú y Bolivia.

Continúa Inglaterra.
(Continuación de la 1.a página).

Si la Conferencia fracasa, tendremos grandísimas cargas y deberemos duplicar las fuerzas.

Estamos en el momento supremo de la Historia de Inglaterra.

ELOGIOS A LOS DIPLOMATICOS

LONDRES, 10 (Havas). —En el banquete anual ofrecido por el Lord Mayor de Londres, el Ministro de Relaciones Exteriores Lord Curzon, pronunció un discurso elogiando a los diplomáticos ingleses que prestan servicios en el extranjero y a los diplomáticos extranjeros.

Dijo que el único método para pacificar al mundo sería la unidad de acción de las Naciones.

El Embajador de España agradeció a Lord Curzon en nombre de sus colegas y en el suyo propio.

UNA REVOLUCION EN RUSIA?

LONDRES, 10. — El Sub Secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, Mr. Cecil Harmsworth, ha declarado en la Cámara de los comunes que se ha informado al Gobierno de que en el sud oeste de Rusia ha estallado una revolución anti bolsheviki.

Dijo también Mr. Harmosworth que el Gobierno no había tenido ninguna información acerca de la noticia recibida según la cual el General Petlura estaba dirigiendo esa revolución desde Rumania.

LA EXPECTATIVA EN TORNO DE LA CUESTION ULSTERIANA

LONDRES, 10 (Havas). — Los diarios de la fecha se muestran a la expectativa del resultado de la próxim areunión entre el primer Ministro, Mr. Lloyd George y el Jefe del Gabinete del Ulster, Sir James Graig.

"The Times" dice que es creencia general de que si Ulster quiere el Gobierno de Irlanda los sinnefinistas están dispuestos a concederles las garantías esenciales de seguridad.

Ahora los ulsterianos deben contestar a la Gran Bretaña si desean la paz o si están contra ella.

"The Times", "The Daily Express" y "The Daily News" hacen resaltar que la atención de los políticos está concentrada en la actitud de Mr. Bonar Law el cual apoyó a Ulters en 1914 y en 1918.

LOS KURDOS Y LOS PERSAS

LONDRES, 10 (Havas). — Telegrafían de Allahabad que un corresponsal que se encuentra en Teheran anuncia que los kurdos han asesinado a quinientos gendarmes persas.

Una sesión larga
EMPEZO AYER Y TERMINARA ESTA NOCHE

LONDRES, 10 (United) — Lord Chamberlain, anunció anoche en la Cámara de los Comunes, que la actual sesión terminará esta noche a las siete.

Complot contra el Príncipe de Gales
UN INDIO TENIA DIEZ BOMBAS PREPARADAS

BOMBAY, 10 (United) — Se ha detenido a un indio acusado de haber mandado una carta anónima al Príncipe de Gales amenazándolo con matarlo tan pronto desembarque. Se informa que se le tomaron diez bombas que tenía preparadas para cumplir su propósito.

ITALIA

La Confederación italiana del Trabajo
RESOLUCIONES ADOPTADAS

VERONA, 10 (United) — La Confederación del Trabajo, en su sesión de ayer dió un voto a favor de la revolución rusa, votó su adhesión a la Internacional de Amsterdam y acordó solicitar del Rey la amnistía por los delitos políticos.

LAS EXIGENCIAS DE LOS CAPITALISTAS ALEMANES
AL MARGEN DEL TELEGRAFO

Se está siguiendo con sumo interés en los centros políticos y financieros lo que se podría llamar las negociaciones entre el capital y el gobierno de Alemania para que el primero preste su ayuda al segundo y se puede decir que se está librando una verdadera lucha, de la cual ha de salir o el triunfo definitivo de la democracia, con el derrumbe de las esperanzas de los grandes industriales de imponerse al gobierno, o el triunfo del capital, con serio peligro para las ventajas hasta ahora conseguidas por los trabajadores.

La Liga de los Industriales Alemanes celebró hace dos días una larga y animada reunión para discutir la forma en que podría prestar al gobierno la ayuda efectiva que le es indispensable para restaurar sus finanzas. Se ha llegado a la conclusión que la Liga debe prestar esa ayuda, pero no incondicionalmente, sino exigiendo toda una serie de garantías y de concesiones que significan una verdadera intromisión en la política y en el gobierno.

No se admite por ejemplo que el dinero que se le facilitara fuera destinado, sin mayores explicaciones, al pago de las reparaciones. Naturalmente que los industriales no dicen que no se debe pagarlas, sino que se debe obligar a los aliados a reducir sus exigencias. Esto viene a ser más o menos el concordato de que hablaba M. Poincaré, en un reciente artículo publicado en la Revista de "Deux Mondes", y que nosotros desde esta crónica comentamos en el cual decía que Alemania preparaba su quiebra, para poder acogerse a un concordato.

Sin embargo, el señor Stinnes y el señor Hugenberg deberían saber que un Estado no es una casa de comercio, que puede ofrecer un 30, o un 50 por ciento con carta de pago. Un Estado soberano puede suspender el pago de las deudas, pero es eternamente deudor, hasta que haya saldado su cuenta o hasta que ésta le haya sido condonada. Por consiguiente, no puede prosperar esa condición de los industriales, que vendría a afectar intereses internacionales.

Es curiosa también la pretensión de los industriales, de que las empresas nacionales o municipales deben ser manejadas de manera a no causar pérdidas a las finanzas; pues significan sencillamente la explotación de todos los servicios por empresas particulares, precisamente cuando los socialistas reclaman la socialización de una cantidad de servicios.

¿Pero ha de significar, esto que esos industriales pueden negar su apoyo al gobierno, si este no pasa bajo sus horcas caudinas? Los socialistas no parecen dispuestos a permitirlo, considerando que el Estado dispone de medios suficientes para exigir a todos los habitantes los sacrificios necesarios para salvar la nación de la bancarrota, ya por medio de impuestos sobre el capital, sobre la renta, sobre las ganancias, ya por una intervención directa en las industrias. Y sobre todo, saben muy bien que los aliados no permitirán que Alemania eluda sus obligaciones, no porque no tenga dinero, sino porque los alemanes que tienen se empeñan en guardarlo.

Es de suponer, pues, que los Stinnes y compañía terminarán por reconocer que lo que más conviene a sus intereses es ayudar incondicionalmente al gobierno a cumplir con sus compromisos.

Los fascistas
CLASIFICACION DE LOS ADEPTOS

ROMA, 10 (United) — El señor Pasella, secretario de los fascistas, declaró en el congreso del partido, reunido en el Augusteo que el movimiento fascista se extiende a todas las clases del pueblo italiano.

Según un censo levantado entre los 150.000 inscriptos como miembros del partido hay casi 4.000 pequeños comerciantes, más de 4.000 industriales, casi 10.000 profesionales, 7.000 funcionarios del gobierno, 15.000 empleados de casas comerciales, 16.000 profesores, 15.000 marineros, 20.000 obreros industriales, 36.000 labradores y 18.000 pequeños propietarios rurales.

Por otra parte, entre los 112.000 electores que votaron en las recientes elecciones, había 87.000 ex combatientes de los cuales 1.000 están condecorados con la medalla de plata del valor, 5.000 con la de bronce y 21 con la de oro.

CONTRA EL DIPUTADO ZANARDI

ROMA, 10 (United) — Un despacho de Turín dice que el diputado socialista Zanardi, ex alcalde de Bolonia, a quién los fascistas expulsaron de esta última ciudad a raiz de los sucesos ocurridos hace algunos meses, encontrándose en el Café Roma, con varios amigos fué agredido por un fascista que le arrojó un vaso hiriéndolo levemente.

BELLO GESTO

ROMA, 10 (United) — La condesa Pagliano Corvetto, ha rechazado una oferta de 45.000 pesos por un manuscrito histórico de la época del renacimiento italiano y en un hermoso gesto de elevado patriotismo lo ha donado a la Nación.

El Gobierno lo depositará en el Museo Nacional.

Consejo S. del Ejército italiano
DISTINCION AL GENRAL DIAZ

ROMA, 10. (United). — Apareció un decreto del Ministerio de la Guerra, nombrando al General Díaz vice presidente del Consejo Superior del Ejército.

DESORDENES FASCISTAS

ROMA, 10 (Havas) — Ha fallecido el maquinista que resultó herido a raiz del incidente ocurrido ayer de mañana entre el personal de un tren y un grupo de fascistas.

Un tren procedente de Milán, en el cual viajaban fascistas, a raiz de las daclaraciones de la huelga de ferroviarios, se detuvo en la estación férrea de Portonaccio, donde descendieron los fascistas.

Un grupo de éstos se dirigió formando una columna, tranquilamente, hasta la ciudad.

Al llegar al suburbio de San Lorenzo, este grupo de fascistas fué acogido a tiros de revólver, resultando un fascista muerto y otros tres heridos.

Una huelga en Roma
CONTRA LOS FASCISTAS

ROMA, 10 (United) — La Cámara de Trabajo decretó la huelga general en Roma, a consecuencia de incidentes entre ferroviarios y fascistas. La huelga se ha extendido hasta los diarios y se continuará hasta que todos los fascistas que asistieron al Congreso, hayan abandonado Roma. Las estaciones ferroviarias se hallan ocupadas militarmente.

ROMA SIN DIARIOS

ROMA, 10 (United) — A causa de la huelga no se publica ningún periódico.

Un libro de Nitti
"EUROPA SIN PAZ"

ROMA, 10 (Especal) — El ex primer ministro Nitti acaba de publicar un libro titulado "Europa sin paz" y en el que el autor demuestra que el continente no puede seguir durante largo tiempo en la actual situación.

Recomienda que se revise el tratado de Versalles en tal forma que Inglaterra e Italia garanticen la seguridad de Francia durante veinte años y se comprometan a acudir en su ayuda si fuera atacada.

Propone también que se anulen todas las deudas de guerra y que las naciones restablezcan sus relaciones normales con Rusia.

ALEMANIA
SE CONSIDERAN INFUNDADAS

BERLIN, 10 (United) — Los sensacionales informes publicados por la prensa de Paris y New York, relativos a que la Comisión de reparaciones pediría el pago inmediato de doscientos millones de marcos oro sobre las obligaciones alemanes que se vencen el próximo día quince de Enero, consideranse infundadas. Dícese que el promordial objeto del viaje de la Comisión de reparaciones es conferenciar con el gobierno alemán para determinar la amplitud que tiene la baja del marco y si la solución dada a la cuestión silesiana afecta a la capacidad económica alemana. El segundo objeto es el obtener informaciones para arreglar el desacuerdo entre Francia e Inglaterra sobre el convenio de Wiesbaden y el tercero estudiar los complejos problemas financieros surgidos desde el ultimatum de Mayo último.

Un libro militar
PREFACIO DE VON SEECKT

BERLIN, 10 (Especial). — Acaba de publicarse un nuevo manual de táctica de campaña para el ejército, con un prefacio del general von Seeckt, comandante en jefe del ejército.

Dice el prefacito que los autores del manual tomaron en consideración al actual ejército limitado de Alemania y la fuerza y el armamento de los ejércitos de las grandes potencias. Agrega luego:

Sólo si nos recordamos de los instrumentos de guerra que nos fueron quitados podríamos encontrar el medio de sostener una lucha sin ellos hasta contra un ejército equipado a la moderna. La falta de esos medios no debe intimidarnos. Una nueva movilidad, una mejor instrucción, la habilidad en aprovechar los accidentes del terreno, todo esto puede reemplazar en parte la falta de armamentos.

En los círculos oficiales se dice que las palabras de von Seeckt no hacen prever un plan de movilización y la idea de que Alemania sea de nuevo una gran potencia militar, en violación de las estipulaciones del tratado de paz. Indican solamente lo que se debe hacer para que el reducido ejército alemán pueda resistir al ataque de una gran potencia.

UN LIBRO MILITAR — PREFACIO DE VON SEECKT

EL ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA

BERLIN 10. (Havas). — En el día del aniversario de la proclamación de la república esta capital ofrecía su fisonomía habitual y los medios de transportes se desarrollaron con toda normalidad.

Algunas casas de comercio cerraron sus puertas.

Se formaron numerosos cortejos los que se dirigieron a los lugares indicados para reunirse, pronunciando numerosos discursos.

También se celebraron reuniones por la noche, no habiéndose registrado en todo el día ningún incidente.

LA SITUACION FINANCIERA

BERLIN, 10. (Havas) — El diario "Berliner Tageblatt" consagra un largo artículo a tratar sobre la situación financiera.

Condena la política de mala voluntad de parte de los nacionalistas.

Recomienda de dejar obrar y hablar a los mismos.

Preconizaz el establecimiento de una política fiscal enérgica.

Constata que el haber alemán en el extranjero ha sido perjudicado por la evasión de capitales y por el depósito por concepto de entradas de exportación, de varios miles de millones de marcos oro.

Con el "Vorwaerts" este diario condena la actitud de los industriales, lo que haciendo las veces de acreedores sin piedad, plantean condiciones y proclaman una especie de gobierno oculta que defenderían.

Propone la creación de una moneda especial simultáneamente alemana e internacional.

LA COMISION DE REPARACIONES

PARIS, 10. (Havas) — "Le Petit Parisien" en un despacho de Berlín dice que la llegada de la Comisión de Reparaciones a esa capital ha provocado una emoción considerable y que un optimismo singular se ha apoderado de los círculos financieros provocando una baja importante de las monedas extranjeras.

FRANCIA

Denuncia de un acuerdo
LOS PRIVILEGIOS ADUANEROS FRANCO - ESPAÑOLES

PARIS, 10. (United). — Se anuncia, oficialmente, que Francia denunciará el acuerdo franco-español de 1916, sobre privilegios aduaneros.

EL TRATADO CON EL GOBIERNO DE ANGORA

PARIS, 10 (Havas)—Una nota de la Agencia Havas, hace observar que algunos diarios extranjeros pretendieron afirmar que los arreglos celebrados entre H. Franklin Bouillon y el gobierno de Angaro, eran un acto nuevo y completamente desconocido para el Gobierno Británico, cuando en realidad se trata de un acuerdo había sido puesto en conocimiento del Gobierno Británico el 8 de abril.

Por otra parte, cuando los Aliados convocaron en Londres a los representantes del Gobierno de Angora, constituido únicamente para impedir le ejecución del Tratado de Sevres, las grandes potencias reconocieron, claramente la caducidad del Tratado de Sevres y ese Tratado no pudo ser presentado nunca al Parlamento francés para su ratificación.

El Tratado que completa el nuevo acuerdo es una pura leyenda.

Francia busca únicamente la terminación de las hostilidades en las fronteras de su mandato en Siria y trata le apresurar la hora de la paz en Oriente.

EL MARISCAL JOFFRE DE VIAJE

PARIS, 10. (Havas). — El mariscal Joffré partió con destino a Marsella, a fin de embarcarse en ese puerto el viernes.

El mariscal Joffré ha sido encargado de llevar el saludo de Francia a los Estados de Extremo Oriente.

NANSEN AGRADECIDO CON LA AYUDA PRESTADA A LOS NIÑOS RUSOS

PARIS, 10. — Antes de su partida para Rusia, el Dr. Nansen acudió a agradecer al presidente de la República Mr. Millerand, la ayuda francesa a favor de los refugiados rusos, principalmente por la votación por el Parlamento de la suma de cinco millones de francos como subsidio para socorrer a los hambrientos, lo que, con los socorros enviados por los norteamericanos, permitirá auxiliar a dos millones de niños.

PROYECTO PELIGROSO

PARIS, 10. (Havas). — "Le Journal", en un despacho de Berlín, anuncia que ciertos círculos financieros británicos de acuerdo con el embajador de Inglaterra en Alemania, Lord D'Abernan, habrían sometido a los dirigentes de Berlín las grandes líneas de un nuevo proyecto acordando a Alemania contra garantías estipuladas, un común acuerdo que sería una verdadera moratoria por varios años, durante los cuales Alemania podría abstenerse de toda ejecución de las reparaciones.

Haciendo resaltar el peligro que entraña la realización de tal proyecto, "Le Journal" dice que él equivaldría a la abdicación sin condiciones de la política francesa y engendraría consecuencias políticas perjudiciales para nuestra seguridad militar.

Los diarios son unánimes en insistir sobre la necesidad de que Francia se muestre particularmente enérgica en el caso de que Alemania manifestara mala voluntad para cumplir con las reparaciones.

El tratado anglo-turco
TEXTO APOCRIFO

PARIS, 10 (Especial) — Una nota oficial de la Embajada británica, declara que es totalmente apócrifo el texto del acuerdo celebrado en 1919 entre Inglaterra y Turquía que ha publicado ayer el diario "Le Temps".

La fiesta del armisticio
FRANCIA LA CELEBRARA EL DOMINGO

PARIS, 10 (Especial) — La Cámara de Diputados aprobó el proyecto, adoptado ya por el Senado para celebrar la fiesta del armisticio el domingo siguiente al 11 de Noviembre.

El gobernador de Strasburgo
FALLECE REPENTINAMENTE

PARIS, 10 (United) — El general Georges Humbert, gobernador general de Strasburgo, falleció repentinamente. La ciudad se halla consternada, pues el general Humbert era muy apreciado.

ALBANIA

Las fronteras de Albania
YA FUERON DELIMITADAS

PARIS, 10 (United) — El Congreso de Embajadores fijó, en su sesión de ayer, la delimitación de las fronteras albanesas. Esta resolución se comunicará hoy a los gobiernos interesados.

DESMOVILIZACION TCHECA

PRAGA, 10 (United)—Hoy empezó la desmovilización del ejército tcheco, que se había puesto en pié de guerra debido a la intentona del ex-rey Carlos, y cuyo fracaso hace innecesaria su permanencia.

La Standard Oil Company
SUS CONCESIONES EN TCHECOESLOVAQUIA

PARIS, 10 (United)—Informan de Praga que la poderosa Standard Oil Company ha obtenido los derechos para la explotación de los yacimientos petrolíferos tchecoeslovacos. Según el contrato, durante treinta años el gobierno percibirá el 52 por ciento de interés sobre las ganancias líquidas.

GRECIA
COMUNICADO OFICIAL

ATENAS, 10 (Havas) — Un comunicado del Estado Mayor del Ejército griego, anuncia:

En el frente de Afiunkarahissar, en la región de Chevrili, hubo un cambio de tiros de artillería y fusilería.

En la región de Bouladan, hemos rechazado y perseguido a una patrulla de caballería enemiga que intentó acercarse a nuestras líneas.

En el curso del reconocimiento, hemos rechazado a un destacamento de tropas enemigas que ocupaba posiciones al nordeste de Cherkesskeny.

UN ARMISTICIO

ATENAS, 10 (Havas) — Los diarios turcos dicen que en los círculos oficiosos se dice que son inminentes las negociaciones para concluir un armisticio entre las fuerzas griegas y nacionalistas turcas al mando de Mustafá Kemal.

Es creencia de que esta falsa noticia ha sido hecha circular simplemente con el fin de mejorar el estado moral del ejército turco e impedir las deserciones.

EL REPRESENTANTE TURCO EN FRANCIA

ANGORA, 10 (Oficial) — Ferib Bey, ex Ministro de Finanzas, ha sido nombrado representante del gobierno nacionalista turco, acerca de la República Francesa.

RUSIA
EL ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA DE LOS SOVIETS

LONDRES, 10. — Una comunicación recibida de Moscú da cuenta de que los comunistas en Rusia celebraron el lunes pasado el cuarto aniversario de la república del soviet, habiéndose realizado muchos mitines.

Hicieron uso de la palabra los dirigentes revolucionarios.

El diario "Pravda" publicó una edición extraordinaria la que contiene artículos de Lenine, y de otros leaders bolsheviks.

El artículo de Lenine se titula "Valor del oro ahora y después de la victoria del socialismo".

Dice que el gobierno del soviet solo ha retrocedido el ataque al capitalismo mundial para fortalecer su posición y renovar el asalto que se hará posible dentro de veinte años.

Trata luego de demostrar la necesidad de haber muerto treinta millones de personas en la guerra mundial y la torpeza de las potencias capitalistas al planear la guerra del oro.

El articulista prevée luego que se librará otra guerra los Estados Unidos y Japón y entre los Estados Unidos y la Gran Bretaña en 1928.

EL SIGLO
DIARIO de la MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Redacción y Administración
RINCON 585 AL 587

Código de Aduanas

No [illegible] entre nosotros más difuso [illegible] en materia de legislación que el conjunto de las [illegible] de todo orden que [illegible] a las operaciones y el [illegible] de las Aduanas [illegible] pública. Y no existe, sin [illegible] ninguna rama administrativa [illegible] en mayor grado que [illegible] que nos ocupamos, haya [illegible] a trabajos de compilación de leyes, al parecer ordenados y metódicos. Que nosotros [illegible], hay cuatro recopilaciones de legislación de esta [illegible] de las cuales — el Código de Aduanas, y la titulada Legislación Aduanera que es autor el Sr. Victorino Antuña — representan, [illegible] muy estimables esfuerzos [illegible] contribución al estudio [illegible] de la materia. [illegible] volumen es el de mayor [illegible] en todos los centros [illegible] y comerciales, por [illegible] de que su autor amplía [illegible] la obra con la publicación en tomo separado, de los decretos de cada período.

[illegible] estos trabajos, si bien resultan [illegible] para el conocimiento de las leyes y resoluciones que se refieren, han servido [illegible] otra parte, para poner de manifiesto el intrincado [illegible] las disposiciones aduaneras [illegible] presentan a todo aquel que [illegible] necesidad de orientarse a [illegible]. Leyes orgánicas y [illegible] administrativos, multitud de [illegible] artículos han caído [illegible] en desuso por su [illegible] a las circunstancias [illegible] a las instituciones de la [illegible] decretos en los cuales [illegible] disposiciones tienen fuerza [illegible] otras son de carácter [illegible]; sanciones penales [illegible] data que no se aplican [illegible] embargo, dan motivo, [illegible] tiempo, a dudas y [illegible] entre funcionarios, [illegible] despachantes; disposiciones gubernativas y resoluciones de la Dirección de Aduana, [illegible] en contraposición con [illegible] leyes de la materia, [illegible] valgo más que poder [illegible], es lo que se [illegible] apreciar al tratar [illegible] compilaciones aduaneras [illegible] contamos merced a [illegible] y al laudable esfuerzo [illegible].

Naturalmente que este desconcierto [illegible] leyes y reglamentos, [illegible] armonía en las disposiciones [illegible] relacionadas con el funcionamiento de una de las reparticiones más importantes del Estado, [illegible] conocer con exactitud la verdadera norma y las [illegible] definitivas y concretas que [illegible] para las operaciones y trámites del despacho aduanero [illegible].

[illegible] echa de menos, pues, la [illegible] de una obra coordinadora [illegible] coherente, un estatuto oficialmente reconocido como el con[illegible] ordenado e integral de las [illegible] decretos en vigor, en una [illegible] un Código que contenga [illegible] las pragmáticas de carácter [illegible] en forma clara y [illegible] de modo que cada operación [illegible] cada trámite, cada requisito, [illegible] articulado dentro del cuerpo [illegible] de todas las disposiciones que existen sobre la materia.

[illegible] dar una idea aproximada [illegible] lo que podría ser esta [illegible] esbozaremos, a vuelo de [illegible] como podrían denominarse algunos de sus principales capítulos con arreglo al régimen actual de organización y de leyes [illegible].

[illegible] el título comprensivo de [illegible] o de Ordenanza de Aduanas [illegible] cabrían, por ejemplo, los siguientes capítulos: Reglamentación de Oficinas, Contabilidad, Control y Recaudación. Derechos, Impuestos y Patentes Adicionales. Operaciones: Importación, Exportación, Tránsito, Removido, Trasbordo, Despacho directo, etc. Franquicias: Drawback, Admisión Temporaria, Exención de Derechos, Fraccionamiento de Mercaderías. Depósitos: Transferencias, Contabilidad, Ingreso y Egreso de Mercaderías, Balances de Buques. Sanciones Penales: Contrabando, Diferencias, Infracciones Reglamentarias. Jurisdicción y Procedimientos Judiciales. Documentación y Tramitación: Manifiestos, Permisos, Régimen del Despacho. Remates: Casos de Comiso, Avería y Abandono. Comisiones Clasificadoras: Constitución y funcionamiento, Laudos Periciales. Despachantes de Aduana: Garantías, Reclamos, Suspensión del Despacho, Muestras, Equipajes, Encomiendas, etc. Receptorías Fluviales y Terrestres: Régimen de Fronteras, Reglamento de Oficinas, Circulación y Retorno de Mercaderías, Certificados y Guías de tránsito. Policía Aduanera: Leyes y reglamentos de los Resguardos, etc.

Por cierto que esta obra de que tratamos, no constituye nada nuevo ni original, puesto que puede afirmarse que no existe ningún país medianamente civilizado que no cuente con un estatuto más o menos análogo. Sólo nosotros, absorbidos por otras atenciones, nos hemos preocupado de llevarla a cabo hasta la fecha. El Parlamento argentino — para citar el ejemplo más cercano, — sancionó hace 14 años su Código de Aduanas. Después, la tarea de complementación, ha resultado el capítulo correspondiente a las disposiciones que se van sucesivamente dictando.

El referido Código argentino que proyectado por una Comisión asesora, expresamente designada al efecto por el Poder Ejecutivo. Este es, el medio indicado para llevar a cabo obras de tal magnitud y trascendencia, y así debería procederse entre nosotros, sin pérdida de tiempo, para poder alcanzar, algún día aquel mismo resultado poniendo término, de una vez por todas, a la situación anacrónica en que nos encontramos en esta materia, interesante por más de un concepto del triple punto de vista financiero, económico y comercial.

Las alarmas bancarias de ayer

Con motivo de la información publicada por dos diarios, en el día de ayer, sobre ciertos quebrantos comerciales que afectarían, según parece, a algunas instituciones bancarias, cundió alguna alarma en el público, alarmas que, naturalmente, tuvieron su acción refleja en el retiro de depósitos, como siempre ocurre en estos casos.

Como se sindicara muy especialmente al Banco Italo-Belga, tratamos de averiguar a ciencia cierta su situación, que, desde luego suponíamos buena, porque conocemos la capacidad intelectual de sus elementos directores y la solidez financiera de la institución, con prestigiosas ramificaciones mundiales.

De nuestros informes fidedignos resulta que la situación es desde el punto de vista bancario, de una firmeza a toda prueba.

Sus compromisos exigibles son alrededor de un millón y sumando los no exigibles, o sea depósitos a plazos fijos y cuentas por operaciones de liquidación ulterior, como cambios, etc., el total suma $ 1.900.000.

Contra eso, su encaje en efectivo es de $ 2.200.000, y en cuentas a cobrar en estos días, con toda seguridad tiene 600.000, lo que hará un capital de 2.800.000.

Está, pues, en condiciones de entregar de inmediato hasta los depósitos a plazo y quedar todavía con sobrante considerable de dinero.

En vista de eso, la Gerencia ha adoptado esa resolución: entregar de inmediato, al que lo quiera, su dinero, aun cuando la condición del depósito sea a plazo.

Por lo que respecta a otros bancos, consideramos también que la situación general es sólida, porque todos han tomado sus grandes precauciones desde hace más de un año. La repercusión que en ellos puedan tener algunos trastornos comerciales, son contingencias previstas.

Toda alarma infundada es de efectos perniciosos para el ambiente del crédito general y para el comercio mismo.

El crédito a Francia

Ayer fué sancionado por el Senado, el proyecto de ley de prórroga del crédito a Francia, según consta en la crónica respectiva, después de un discurso del doctor Martín C. Martínez, en el que se exponen consideraciones oportunas sobre el verdadero significado de la operación.

Hoy pondrá el cúmplase a dicha ley el Consejo, según quedó ayer resuelto, y esta misma tarde se firmará el nuevo convenio entre el Ministro de Francia, Mr. André Auzouy y el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Juan Antonio Buero.

Los teléfonos
EL ASUNTO ANTE EL CONSEJO

Según está anunciado, hoy se ocupará el Consejo del asunto de los teléfonos. Parece que algunos consejeros discutirán el alcance de la autonomía del Correo, que creen es muy relativa.

Aparte de eso se abordará la faz financiera, respecto de la cual la Comisión de Hacienda ha aprobado un memorándum redactado por el consejero Cosio.

De este trabajo publicamos a continuación los párrafos finales:

LAS TARIFAS

Interesa, finalmente, considerar si el tipo de tarifas telefónicas no sufre una alteración que pueda influir en la demanda por el uso de aparatos.

El precio de $ 5.00 es algo mas elevado que el actual; pero el precio de las actuales líneas es relativamente enorme para la calidad de servicio que presta.

Si el nuevo ha de ser, como se cree, un verdadero servicio telefónico, no cabe hacerse comparaciones de tarifas.

Parece también que la aplicación de un sistema de tasas proporcionales al uso que se haga de los aparatos, ya a permitir dar éstos por menos precios a los que utilizan poco, gravitando en cambio, sobre los que hacen un uso más frecuente.

Si el producto de las tarifas resulta de acuerdo con los cálculos técnicos, el servicio podrá después abaratarse sin perjuicio de un rendimiento considerable, porque las entradas netas aumentarán al propio tiempo que los gastos proporcionales disminuyan y que se reduce el monto de interés por sucesivas amortizaciones del empréstito.

LA FORMULA FINANCIERA

En cualquiera de los dos casos la fórmula de financiación es la más pesada que puede haber, aunque sea explicable por el hecho de estar la dictadura financiera del mundo en manos de los señores de Wall Street.

La obra que se trata de construir hubiera salido mucho más económica si se pudiera emitir las sumas de títulos a medida que fueran necesarias. Pero hay que emitir en esta operación grandes sumas que no han de utilizarse sino en el transcurso de un par de años, se paga por ellas 8 o|o anual, más la pérdida por tipo de colocación, para recibir en cambio solo 4 1|2 o|o por el propio dinero que nos cuesta en rigor 8 1|2.

Para la Administración autónoma de Correos, todo está justificado ante la circunstancia de que la empresa es tan buena, de rendimientos tan seguros, que les costeará por sí sola. En cuanto a oportunidad no cree dicha Administración que se deba esperar, porque el servicio actual es desastroso y como legataria del monopolio telefónico considera que tiene para con la población un deber imperioso de ofrecer lo más pronto un buen servicio.

No nos corresponde pronunciarnos sobre eso. Nuestra intervención es requerida al solo efecto de opinar, sobre la faz financiera del asunto a título de juzgar la responsabilidad que puede caberle al Estado en lo que al crédito público nacional afecta toda emisión de deuda externa, como sería ésta.

Si el servicio del empréstito se costea, como resulta de las demostraciones técnicas presentadas; si ello se obtiene con tarifas que substancialmente no son más gravosas que las actuales; si las condiciones del empréstito no menoscaban el crédito nacional por sus cláusulas, análogas con poca diferencia a las de todos los empréstitos celebrados por diversos países ultimamente, no nos toca examinar la cuestión bajo ningún otro aspecto.

Promociones
EN EL CONSEJO DE HIGIENE

El Consejo de Higiene ha propuesto al Gobierno las siguientes promociones con motivo de la vacante de oficial 1.o ocurrida en la repartición. Para el cargo indicado se designa al señor Carlos G. Seré, que actualmente es auxiliar 1.o, pasando a ese cargo la señorita Celia García de Zúñiga, y para auxiliar 2.o la señorita Dora A. López Pérez.

El F. C. a Sarandí y las necesidades de la agricultura

Transcribimos los siguientes interesantes párrafos de una correspondencia de Durazno:

"A propósito de agricultura, ésta no puede desarrollarse si no hay facilidades de transporte, y éstas pueden conseguirse solamente con la construcción de vías férreas económicas.

Conociendo de cerca el trazado que seguirá el proyectado F. C. Florida-Sarandí del Yí, y teniendo en cuenta lo que expone en la Cámara el doctor Urioste, será un ferrocarril caro, para beneficiar casi solamente Sarandí del Yí, por que cruzará zonas extensas de campo de pocos propietarios, relativamente con el trayecto a recorrer.

De Sarandí del Yí a Mansavillagra, hay poco más o menos 10 kilómetros de camino regularmente macadamizado, y así como dice el Dr. Urioste quieren construir ahí un ramal férreo, sería económico y quedaría lo mismo beneficiado Sarandí del Yí, y su distancia kilométrica de este pueblo a Central, sería muy aproximada al recorrido Sarandí del Yí-Florida-Central.

La construcción de vías de comunicación siempre son de resultados generales, pero hay que tratar de hacer con el mismo costo, el mayor kilometraje de éstas, para mayor beneficio del país en general.

Hay otro trazado de ferro-carril quizá el más importante del país que debe estar olvidado, y es el del Pan Americano, que ya tiene al servicio público el ramal Flores-Durazno, y podría seguirse de esta Ciudad pasando por Carmén a la frontera del Brasil en San Luis, como está el referido estudio que obrará en poder del gobierno.

Del Carmen, hay otro trazado a Cerro Chatô, que pasará por Sarandí del Yí, y por Colonia Rossel y Rius, que a ésta al faltarle ferro-carril irá al fracaso, lo que es una verdadera lástima por tratarse ya de cosa hecha, y que bastante costó para llegar a lo que fué.

No es necesario ser técnico, para conocer que este ferro-carril sería de construcción económica, pues basta con examinar el mapa de la República, para ver que cruza por cuchilla y en ese caso se evitan los costosos puentes.

Si llega a construirse ésta vía, pronto palpará sus beneficios el público, fomentaríase grandemente la agricultura, por cruzar por zonas de tierras inmejorable, y pronto sería ramal tan importante como el del Central, pues si este corre más o menos de Sur a Norte, el trazado Pan Americano correrá más o menos de Oeste a Este.

Por todo lo expuesto, si Ud. encuentra en estos pocos datos algo que sea conveniente, desde ya le quedaría muy agradecido que desde las columnas de "EL SIGLO", o como crea mejor recuerde este olvidado proyecto ferroviario que sería hoy uno de los más importantes del país y el más económico.

Al tratar Ud. de esto y ver realizada su obra, el país le quedaría agradecido, como le quedará de lo mucho que ya tiene hecho.

Debo hacer presente que no soy propietario de tierras y solo soy trabajador, socio de una pequeña industria en este pueblo, y me mueve el deseo de dirijirle la presente por que veo en esta obra en proyecto una necesidad urgente y que será de gran progreso nacional.

Otra plaga
PELIGRO PARA LA ARBORICULTURA

El pedido de los comerciantes de Paysandú que ha hecho interesar al Concejo local en la gestión, para obtener el permiso de importar fruta, motivará una resolución no sólo negativa, sino de más rigores aún contra la introducción de frutas y plantas, en vista del peligro que para los árboles del país reviste la aparición de una plaga que persigue, a los árboles frutales y especialmente a los naranjos.

Es el "piojo de San José", — según el nombre vulgar con que lo distinguen los brasileños de la región fronteriza.

Probablemente se mantendrá la clausura de todos los puertos para la fruta y plantas vivas, — con excepción de Montevideo, donde se instalará un servicio adecuado de desinfección.

Iniciativas plausibles
LOS PORTICOS EN LA AVENIDA 18 DE JULIO

Es indudable que el aspecto arquitectónico de nuestra ciudad se renueva merced a la manifiesta voluntad, tanto de la iniciativa popular como gubernativa.

Desde varios años atrás un soplo de modernidad ha entrado a modificar la faz colonial de la urbe con obras bellas y originales. Y quien haga una gira por las amplias y nuevas avenidas de los alrededores de la ciudad, hallará una edificación sorprendente por lo variada y hermosa, de hoteles y chalets de todos los estilos y órdenes de arquitectura. Pocitos, Ramírez, Punta Carreta, el Prado y la mayoría de los lugares adyacentes a esos conocidos paseos montevideanos han adquirido, en breve tiempo, una fisonomía moderna y animada en virtud de su edificación.

Y día a día surgen iniciativas tendientes a mejorar sensiblemente el ambiente edilicio de nuestra ciudad, lo que demuestra que en el espíritu de nuestros ediles alienta, una plausible inquietud estética.

Ultimamente el Concejo Departamental aprobó un proyecto en virtud del cual todo edificio que se construya en la Avenida 18 de Julio, desde la Plaza Independencia hasta la calle Ejido tendrá en el frente de su planta baja un pórtico de seis metros de ancho por siete de largo, lo que contribuirá a realzar la belleza arquitectónica de nuestra principal vía de tránsito.

La idea no es nueva y ha sido llevada a feliz término en varias ciudades europeas. Los porticos septentrionales de Milán, magna y bella obra de arquitectura, lo demuestran acabadamente. La vía XX de Septiembre de Génova, es también un alto exponente de su grandiosidad.

Naturalmente que la reforma edilicia proyectada por el Concejo no alcanzaría, por varias razones, la perfección artística y la disposición estética de los ejemplos citados; pero de cualquier manera, su realización implicaría un evidente adelanto en el aspecto edilicio de esta capital.

El aniversario italiano

El pueblo italiano conmemorará hoy el aniversario del natalicio de su monarca.

Y lo conmemora entusiastamente, porque Víctor Manuel III es uno de los reyes que están más cerca de su pueblo, siguiendo en ello las tradiciones de la gloriosa estirpe de Saboya. Es por eso que el corazón italiano vive y late en estos momentos al unísono del de su monarca a quien aprecia y estima. Hay más: por segunda vez, después de la terminación de la guerra, la fecha fausta puede ser festejada por una nacionalidad grande y fuerte, que recién, al cabo de tantos siglos, ha logrado reunirse dentro de sus límites históricos, cristalizando en los hechos la vibrante esperanza de los hombres del "risorgimento". De la gloria común de la victoria redenta, mucho corresponde al rey que supo presidirla, dirigiendo su patria hacia grandes y hermosos destinos.

Italia, ahora una e indivisible, se ha conquistado puesto preponderante en el concierto de la vieja Europa, mientras su exuberancia vital hace desbordar millares de sus ciudadanos hacia estas tierras del nuevo mundo, a cuya prosperidad han contribuído con su labor infatigable y con su pensamiento generoso. Los lazos entre la joven América y la histórica Península son hoy indestructibles y se cierne sobre ellas la gloria del genio latino a esa colonia laboriosa y humilde, sencilla y fuerte, que tanta parte toma en nuestro progreso y en las actividades nacionales del Uruguay, brindamos hoy, en ocasión del grato aniversario, nuestro saludo amigable y hermano.

Banco Holandés de la América del Sud
EL ESTABLECIMIENTO DE SUCURSAL

Ayer fué distribuido a estudio de los diputados, el repartido conteniendo los antecedentes del proyecto relacionado con el establecimiento en el país de una sucursal del Banco Holandés de la América del Sud.

He aquí el proyecto en la forma que lo ha aprobado la Comisión de Hacienda de la Cámara:

Artículo 1.o Autorízase el funcionamiento de una sucursal en el Uruguay del Banco Holandés, debiendo llenar los siguientes requisitos, fuera de los que exija la ley general que oportunamente se dictará:

A) El capital inicial integrado no podrá ser inferior al 50 o|o del autorizado ni menor de un millón de pesos oro.

B) La administración del Banco deberá estar a cargo de un Directorio, cuyos miembros serán en su mayoría, inclusa el presidente, de nacionalidad uruguaya. Los empleados del Banco deberán ser en un 50 o|o, por lo menos, uruguayos.

C) En ningún momento el Banco podrá ser acreedor en el extranjero por una suma mayor que la que represente el 50 o|o de su capital integrado.

Art. 2.o El Poder Ejecutivo, por intermedio de la Inspección Nacional de Bancos y Sociedades Anónimas, vigilará el estricto cumplimiento de estas condiciones, bajo pena de retiro de la autorización para funcionar, que se aplicará a la primera transgresión a lo dispuesto por la presente ley.

El horario de verano

En la crónica de la Sesión del Consejo Nacional, damos noticia de haberse aprobado el horario de verano para la mayor parte de las Oficinas del Estado.

Por lo que respecta a la repartición aduanera se dice que el señor Presidente del Consejo Dr. Campistegui, recibió la visita de un núcleo de importadores y despachantes que fueron a solicitar la implantación del referido horario en las oficinas de la mencionada repartición.

Podemos informar a nuestros lectores que la susodicha Comisión estaba compuesta por representantes de las casas importadoras de Santiago Gaido, Ernesto Quincke y Ca., Carlos Pfeiff y Ca., Marabotto y Ca., Barclay y Ca., y los despachantes de Aduana señores Delfino Hnos., Vecino y Ca. y Juan J. Prada.

La Comisión demostró al Dr. Campistegui que el horario matutino tal como había funcionado en estos últimos años, lejos de perjudicar, favorecía el desarrollo de las operaciones aduaneras.

Estas autorizadas opiniones, influyeron, según así lo manifestó el Dr. Campistegui, en la sesión de ayer del Consejo, en el voto favorable dado por este Consejo la la implantación del horario de verano en las oficinas de la Aduana.

Los gitanos

Largas guedejas sombrías y mirada trágica, ensimismada, cansada de horizontes. Con su aire bohemio y sus trajes exóticos, relucientes, oro y harapos. Han llegado a nuestra ciudad riente y pacífica, bajo el cielo claro de la primavera, la clásica caravana de gitanos. Tipos interesantes, en verdad. Ellas, esbeltas, morenas, cimbreantes, de misteriosa hermosura, siempre con aquella gracia locuaz, con que las vió Cervantes, hace ya siglos, en su incomparable "Gitanilla". Ellos, varones sañudos y arrozantes, doctores en truhanerías y licenciados del hampa.

Con su destino en la carreta viajadora, hoy por tierras propicias, mañana por tierras adversas, marchan incesantes como empujados por una fuerza ignota a través de los pueblos remotos. Más poetas que nosotros, hombres graves, afincados, llenos de preocupaciones trascendentales, son ellos más líricos y más libres, errantes eternos con su amor y su inquietud perenne, que tienen su cielo y su patria en todos los lugares del planeta y bajo todas las estrellas del cielo, donde acampe la carreta viajadora...

Hace días llegaron aquí, sin reglas protocolares, sin trámites cancillerescos, y con evidente inquietud para ciertos hombres que ven en ello una irreverencia gubernativa. Mañana partirán otra vez, con la misma indiferencia romántica, estos peregrinos de largas guedejas sombrías y en cuya mirada honda y ensimismada, llevan el espectáculo vasto y melancólico del mundo! Acaso son ellos los únicos poetas de verdad!

MOVIMIENTO POLITICO

LOS RIVERISTAS

De Tacuarembó — Las autoridades del partido colorado riverista de Tacuarembó han designado sus delegados ante la próxima Convención Nacional del Partido, siendo nombrados los siguientes ciudadanos: doctor Eugenio J. Lagarmilla, doctor Leonardo Fosatti Roselli, doctor Ricardo García Fuentes, doctor Rafael Pereda, coronel Marcelino Benavidez, Z. Salvador Sosa, Enrique Segovia y Graña, L. Raúl Regules, doctor Juan Carlos Fiengio, J. Vasconcellos Olivera, Julio Raúl Mendilaharzu, Juan Carlos Baeigalupo.

LOS RADICALES

Club Colorado Radical Melchor Pacheco y Obes — En la laboriosa sesión celebrada por este Comité el 18 a se adoptaron importantes resoluciones. Se [illegible] el ingreso de un crecido número de adherentes y se nombró una Comisión de asuntos electorales compuesta por los señores Luciano Vallejo, Luis L. Vidal, Antonio Conte y Eduardo Glorieschy, la que inició de inmediato su cometido. Al acto concurrió gran número de afiliados.

LOS NACIONALISTAS

Comité de Homenaje al general Manuel Oribe — La proximidad de la fecha en que se realizará este acto conmemorativo al que fué fundador del Partido Nacional, imprime mayor celeración a los intensos preparativos que este activo Comité Nacionalista viene efectuando.

Ayer publicaba la siguiente exhortación: "El Comité de Homenaje al brigadier general don Manuel Oribe, exhorta a las diversas agrupaciones partidarias a las cuales se les ha pasado nota, a que designen sus delegados a la brevedad posible a fin de quedar definitivamente constituídos".

En Rivera — Como ya anunciamos, se constituyó en aquel departamento un gran Comité de Homenaje al general Oribe, como acto de adhesión al que se efectuará en esta capital el 12 de Noviembre y cuyo propósito es realizar, simultáneamente, una conferencia de carácter partidario e histórico, en el teatro "Ernesto Sanchez" de aquella ciudad.

La parte oratoria estará a cargo del presidente del Comité, L. Sotelo Artas y señores [illegible] Fajardo, Aparicio Méndez y varios oradores que traerá expresamente de esta capital.

En Soriano — La Comisión Departamental de Soriano ha designado al doctor Aurelio Pérez Núñez para que la represente e integre el Comité de Homenaje a Oribe.

En Canelones — Un crecido número de correligionarios nacionalistas de aquel departamento ha dirigido una elogiosa nota adhesiva al Comité Central de Homenaje, exaltando la significación del acto y el concurso de sus organizadores.

Como se ve, resulta unánime el sentimiento nacionalista frente al acto conmemorativo que se efectuará mañana.

Comité Radical Nacionalista — Esta importante entidad nacionalista se reunió para considerar un importante proyecto de reglamentación de los estudiantes en los Consejos de Enseñanza. Presidió el acto el doctor Carnelli. Y después de un animado debate en el que se cambiaron ideas acerca de una moción formulada por el señor Lorenzo, se resolvió concretar, en la siguiente declaración, las razones que sustenta el Comité:

"De acuerdo con lo expresado en su programa de acción, este Comité cree en la absoluta necesidad de la revisión de la Ley Orgánica de la Universidad. Mientras el estatuto de 1908 no sea considerado en su totalidad, como lo exige una buena y sana pedagogía se adelanta a recomendar a los representantes radicales el más decidido apoyo a toda iniciativa destinada a reconocer, en su debida amplitud, el derecho de los estudiantes a tener una representación propia, y más alta que la actual, en los distintos Consejos Directivos de la Enseñanza".

Esta idea sustentada por el Comité Radical Nacionalista, que en forma tan profunda afecta al problema complejo de nuestra Universidad, merece la atención no solo de los legisladores radicales nacionalistas, sino de nuestro parlamento en general, puesto ella atañe a un vital interés nacional como lo es la enseñanza.

LOS SOCIALISTAS

La conferencia de esta noche — Como lo hemos anunciado y de acuerdo con lo resuelto por el Comité Ejecutivo del Partido Socialista, esta noche se llevará a cabo en el Instituto Verdi la conferencia sobre la significación histórica de la Revolución Rusa, en conmemoración del 4o. aniversario de la misma.

En este acto harán uso de la palabra los señores L. C. Russo, un delegado del centro estudiantil socialista, Liber Troitiño y el doctor Emilio Frugoni.

Germinal — Apareció ayer el número 22 de este semanario, órgano del Partido, que dirige el señor Emilio Frugoni. Trae en su sección editorial, un trabajo de índole doctrinaria, donde se estudia concretamente, el problema de la participación de los obreros en las ganancias de las empresas particulares y del Estado. Sin arribar a una conclusión definitiva, marca los inconvenientes que puede tener dicha participación, aminorando la fuerza de la idea de la lucha de clases y para que esto no suceda, hay que tomar simplemente como un aumento de jornal dicha participación. Este en cuanto a las empresas particulares. En lo que se refiere a las del Estado, dice que el socialismo le da una mejor y más exacta solución, creando con los beneficios de todos un fondo común, del cual se distribuirá una parte a todos los obreros del Estado. Pide las Empresas que pertenecen a éste, tienen sus todas ganancias, como sucede con el Tranvía del Cerro. Y que es justo que los obreros de esa Empresa no tengan beneficios, perteneciendo, como las demás, al Estado.

Centro de la 18a — El martes próximo se reunirá el Comité Administrativo de este centro con el objeto de estudiar las propuestas para adquirir un nuevo local en aquella zona.

Sobre la desocupación — Siguiendo la serie de conferencias que se han organizado sobre temas de actualidad y doctrinarios, se nos comunica que el jueves próximo se efectuará la tercera conferencia en Agraciada, tratándose sobre el problema de la desocupación en nuestro país.

LOS BATLLISTAS

En Canelones — En la última sesión efectuada por el Comité Ejecutivo Departamental, se resolvió invitar a los señores Rafael y Ordoñez, Baltasar Brum, Julio María Sosa, Román J. Freire, Carlos M. Sorin, Francisco A. Schinca, Francisco Ghigliani, César Batlle Pacheco, Rafael Labarthe, Ovidio Fernández Ríos, para asistir a la primera asamblea de la nueva Comisión Departamental, que se efectuará el 27 del corriente, en virtud de haberse acordado personería jurídica a los clubs seccionales.

La elección de nuevas autoridades partidarias se realiza con elementos solidarizados del batllismo y el batllismo. En la misma sesión se consideraron otras importantes resoluciones.

CONSEJO N. DE ADMINISTRACION
SESION DE AYER

LIBERACION DE DERECHOS

La Presidencia de la República solicita liberación de derechos de Aduana, para cuatro cajones conteniendo artículos destinados a usos de la Escuela Militar de Aviación (Decreto 16 de Junio de 1903).

CONTRIBUCION INMOBILIARIA

El Concejo de Administración de Durazno, remite copia de un decreto derogatorio de los dictados el 22 de Diciembre de 1920 y seis de Febrero de 1921, sobre impuesto adicional inmobiliario, estableciéndose su vigencia hasta el 31 de Diciembre próximo.

IMPORTACION DE FRUTA

El Concejo Departamental de Paysandú, reitera un telegrama dirigido al Ministerio de Hacienda, solicitando introducción de fruta para el consumo, por aquel puerto. Se resolvió tratar mañana el asunto en el acuerdo de Industrias.

HORARIO DE VERANO

Varios empleados públicos se presentan solicitando no se derogue el decreto vigente sobre horario de verano.

Este fué el primer asunto que se trató en la orden del día.

El doctor Campisteguy expuso que había sido visto por una Comisión de despachantes en pro del horario de verano, y en virtud de las ideas cambiadas ayer se inclinaba a votarlo, aunque haciendo la salvedad de que cree que debería empezar el 15 de Diciembre.

El señor Cosio sostuvo que era necesario que, por lo menos empezara el primero de Diciembre hasta el 1.o de Marzo. Explicó como se desarrollaban las operaciones en la Aduana y habló de otras Oficinas.

Como se hablára de aplazar el asunto hasta mañana, el Sr. Cosio pidió se resolviera por lo menos el de las Direcciones del Ministerio de Hacienda, y se aprobó así, estableciéndose para la Aduana de 7 y 1|2 a 12 y para las demás Oficinas de Hacienda, de 8 a 12 y 1|2.

Luego los Ministros de O. Públicas y de Industrias adhirieron a este último.

No se resolvió el de I. Pública por no estar presente el Dr. Mezzera.

El señor Sosa al tomar parte en la discusión declaró que constara que él no había dicho, como ciertas crónicas le atribuían, que es partidario del horario discontinuo. Que era contrario al horario de verano porque se trabaja poco en cuatro horas, como se propuso 4 y 1|2 votaría la moción del Sr. Cosio como un ensayo, proponiendo a su vez que se generalizara a todas las Oficinas, tal como se aprobó según decimos más arriba.

Agregó el señor Sosa que ya que se reduce el trabajo se exija la concurrencia puntual. El Ministro Vecino dijo que algunas Oficinas tienen una tolerancia de diez minutos. El señor Cosio manifestó que le consta que los Directores exijen la puntualidad y que esos minutos de tolerancia se justifican porque cualquier demora de tranvías puede motivarlos.

El Sr. Sosa propuso también que no se concediera la licencia de 20 días durante el período en que los empleados disfrutan de medio día libre. Se produjo un debate en el que tomaron parte los Consejeros, Arena, Viera y otros y no se resolvió nada.

TABACOS

La reclamación de Arnavosso y Compañía fué discutida extensamente, terminando por una fórmula propuesta por el señor Sosa permitiendo que los establecimientos que fabrican cigarros de hoja puedan mandar picar el tabaco fuera del establecimiento.

Los Dr. Campisteguy, Vazquez, Arena y el Sr. Cosio entendían que el decreto vigente atentaba contra la libertad de industria. El señor Cosio agregó que si el establecimiento aludido no le permitían el picar su tabaco en las fábricas que se especializan en ese trabajo no podría continuar con éxito.

PENSIONES A LA VEJEZ

Puesto nuevamente en discusión el caso de los viejos asilados en la Asistencia Pública, el Doctor Areco insistió en la fórmula de que se autorice a la Asistencia a ejercer la tutela legal de sus asilados a los efectos de gestionarles la pensión que le corresponde y que si el costo de hospitalización de cada anciano o inválido, es superior a 8 pesos, la Asistencia se reintegre hasta dicha suma con la pensión de cada uno. Si algún día los pensionistas se van del establecimiento gozarán de su pensión donde quiera que estén.

DIRECTOR DE IMPUESTOS

Se resolvió ocuparse el jueves próximo del nombramiento de Director de Impuestos Internos y no designar tampoco Sub-Director interino como lo proponía el Ministro.

PRESUPUESTO DEL PUERTO

El pedido de reconsideración, formulado por el Directorio se resolvió manteniendo el Consejo su resolución última sobre presupuesto, conforme a la formula que sostuvieron los Señores Sosa y Arena. Por su parte el Doctor Areco dejó constancia de que hubiera estado dispuesto a reconsiderar lo relativo a creaciones de cargos. El Dr. Viera no estaba en sala en ese momento.

SERVICIO DE UN EMPRESTITO

Se pronunció el Consejo de acuerdo con la C. de Hacienda en la consulta dirigida por el Sr. Ernesto Tornsquit sobre pago del primer servicio de intereses del empréstito emitido para la compra del ferrocarril de la Paloma a Rocha. Se pagará de acuerdo con la ley, en moneda nacional, en Montevideo y N. York.

Se trató el nombramiento de agente, prefiriéndose al National City Bank, que ya hace el servicio de otro empréstito, pero a condición de que reduzca la comisión por pago de cupones y amortizaciones a 1|8 en vez de un cuarto.

UNA JUBILACION

En la jubilación de un guardián de la Correccional que se destituyó por abandono del cargo se resuelve pedir autorización al Senado, para negarle derecho a jubilación.

TELEFONOS

Se aplazó para mañana la consideración del asunto teléfonos.

UNA SUSCRIPCION

El señor Cosio planteó antes de levantarse la sesión un caso curioso: la exoneración de patente pedida por un ciego, discípulo de la escuela nacional, que ha puesto un taller de cepillos. Como no es posible resolver favorablemente, propuso una suscripción entre los consejeros y el Ministro de Hacienda. Se trataba de 10 pesos, y se cubrió la cantidad en el acto.

Ampliación de un tratado
SOBRE EXTRADICCION DE CRIMINALES

Entre las Cancillerías del Uruguay y del Brasil, se tramita la suscrición de una ampliación del Tratado de Extradición de Criminales, de 27 de Diciembre de 1916.

En esa ampliación se establece que en los casos de urgencia, cualquier autoridad judicial del Uruguay y del Brasil, podrá proceder a la detención preventiva de un criminal, mediante la noticia escrita de un agente de policía del país reclamante o la telegráfica del Jefe de Policía del lugar donde se cometió el delito.

Esas peticiones deberán ser ratificadas y formalizadas luego por los Agentes Diplomáticos de acuerdo con el artículo 3.o del Tratado ya citado.

Los funcionarios de policía o individuos que cometan abusos, amparados en las nuevas disposiciones, serán pasibles de las penas establecidas en la legislación de cada país, para los abusos de autoridad.

Para suscribir esta convención con nuestro Ministro de Relaciones Exteriores, ha sido designado especialmente, el Ministro Plenipotenciario del Brasil en el Uruguay, señor Luis Guimaraes (hijo).

El reglamento de defensa contra la garrapata

Continuará en la sesión de hoy del Consejo Nacional la discusión del proyecto presentado por el Ministro doctor Caviglia, y formulado por los técnicos del Ministerio, con disposiciones tendientes a prevenir la extensión de la garrapata, así como proceder a exterminarlas totalmente.

Hay sobre esta cuestión, como lo dijimos oportunamente, dos tendencias opuestas, que en general obedecen al dilema tremendo que presenta la cuestión: si se persigue la garrapata hasta extinguirla, el ganado, — especialmente en el Norte de la República, — pierde su indemnidad al cabo de cierto tiempo, y, en cuanto una nueva invasión, de esas que ocurren en ciertas épocas, venga del Brasil, producirá una mortandad inevitable.

Es evidente que la eliminación total de la garrapata, de todo el país, constituiría un ideal plausible. Pero como no se persiga con igual intensidad en el Brasil, — donde hasta el clima la favorece, — la lucha aquí puede, — si se hace en la forma proyectada, — conducir a peligros mayores que los que se trata de evitar.

Es, pues, una cuestión delicada la de reglamentar la acción defensiva contra la garrapata, cuando al fin tal vez no se consiga mejor resultado que el obtenido contra la sarna, en la lucha que se entabló por leyes y decretos desde el año 1912.

Mr. J. J. Mc. Glone
VIAJE DE ESTUDIO DE LOS MERCADOS RIOPLATENSES

Desde hace unos días es nuestro huésped el distinguido caballero norteamericano Mr. J. J. Mc. Glone, vicepresidente de la International Mercantile Marine Co. de New York. El viaje de Mr. Mc. Glone responde al propósito de estudiar los mercados del Río de la Plata, a fin de comprobar la conveniencia de que la poderosa compañía financiera que representa concrete sus actividades a esta parte de América. Procede el fuerte hombre de negocios del Brasil y permanecerá en esta ciudad hasta el próximo sábado. La compañía de navegación de que es vicepresidente posee la más grande flota del mundo: 125 transatlánticos con 1:100.000 toneladas. Dentro de la denominación general de International Mercantile Marine Co., están comprendidas las siguientes líneas: American, Atlantic Transport, Leyland, White Star, White Star Dominion, Red Star. Estas líneas hacen la navegación continua entre los Estados Unidos y Alemania, Francia, Italia, España, Suecia, etc. Mr. Mc. Glone ha conferenciado ya con distintas y destacadas personalidades de nuestro mundo financiero, político, social, periodístico, etc., y obtenido datos exactos sobre la situación del país, que, por otra parte, ha tenido ya ocasión de conocer personalmente.

La Inspección General de Hacienda
PIDE REFUERZO DE EMPLEADOS

El Inspector General de Hacienda, señor Amadeo Almada, ha dirigido una extensa nota al Ministerio respectivo, exponiendo consideraciones de distinto orden para solicitar del poder administrador el aumento del personal de empleados con que actualmente cuenta la repartición que aquel regentea. Dice el Sr. Almada que carece del personal indispensable para verificar el contralor eficaz sobre las doscientas setenta reparticiones publicas en que debe hacer sentir su acción y algunas de las cuales, como las administraciones de rentas, deben inspeccionar, por lo menos, dos veces en el año, de acuerdo con una resolución reciente del Consejo Nacional de Administración. Expone el Inspector Sr. Almada que para llenar tan ardua tarea sólo cuenta con el siguiente personal de funcionarios:

Un inspector 2.o jefe, un inspector contador, un inspector perceptor y dos subinspectores, empleados que multiplican sus actividades, pero que no pueden dar abasto al cúmulo de tareas que gravita sobre esa repartición, no solo por causa de las numerosas oficinas donde debe efectuarse el control, diseminadas en todo el territorio de la república, sino por que cada inspección, por sencilla que resulte, lleva término medio una semana, cuando ninguna anomalía complica el cometido encomendado y meses en muchas ocasiones, cuando la naturaleza de las irregularidades y omisiones comprobadas requieren prolijas investigaciones en cada caso.

Banco de la República
NUEVAS SUCURSALES EN CAMPAÑA

El Directorio del Banco de la República, ha elevado una nota al Ministerio de Hacienda, solicitando se decrete la expropiación de los terrenos necesarios para la construcción de los edificios correspondientes a las sucursales que piensa instalar en los pueblos de Santa Rosa del Cuareim y de Sarandí Grande. También pide la expropiación de los terrenos adyacentes a la sucursal que esa institución bancaria tiene establecida en la ciudad del Durazno, con el propósito de efectuar obras de ensanche y reparación en esas oficinas, de acuerdo con el incremento que allí han tomado las operaciones bancarias.

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
" 2 meses	" 3.00
" 6 "	" 5.00
" 12 "	" 10.00
Ejemplar del día	" 0.04
Atrasado del mes	" 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.50

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 "	" 8.50
" 12 "	" 15.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitara, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las Sucursales del Banco de la República, por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

El Administrador.

Agentes de avisos en Europa — L. Mayenee y Cía., 8, Rue Tronchet 9, París.

Agente y corresponsal especial en Londres — South American Press Ltd. 161 Fleet Street, London. E. E. 4

Agente en Norte América — The S. C. Beckwith Special Agency. Word Building. Nueva York.

El profesor Revelio condecorado

ENTREGA DE LA CRUZ DE CABALLERO DE LA CORONA DE ITALIA

Noticiamos oportunamente la distinción de que había sido objeto nuestro compatriota el profesor de esgrima señor Nicolás Revello, recibiendo del gobierno italiano la condecoración de Caballero de la Corona de Italia, en premio a los prestigios que con su arte de la esgrima había conquistado para Italia. Nuestro colega "L'Italiano" da cuenta en los siguientes términos de la entrega que la Legación italiana acreditada en esta ciudad acaba de hacer al profesor Revello de la Cruz correspondiente:

"El Rey y el Real Gobierno confiriendo al ilustre maestro de armas la Cruz de Caballero de la Corona de Italia, atestiguan con cuanto interés siguen la ascensión y triunfos de la progenie italiana en el extranjero.

En el presente caso del caballero Prof. Revello, que es de esta progenie y uno de los mejores, la Cruz de Caballero de la Corona de Italia es un premio a aquel que ha sabido y sabe, digno de nuestros insignes, insuperado maestro, tener y defender con maestría el primato de la esgrima italiana.

Al Prof. Nicolás Revello Caballero de la Corona de Italia, al esgrimista eximio, al esgrimista poderoso, al amigo, las congratulaciones más cordiales y sinceras.

Profundización de rutas navegables en los ríos de la Plata, Paraná y Uruguay

EL DRAGADO DEL TRAMO ROSARIO - SANTA FE

La Subcomisión de la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados argentina, que se propone incluir en el anexo de Trabajos Públicos la partida de gastos correspondiente al Presupuesto para 1922, de profundización de las rutas navegables en los ríos de La Plata, Paraná y Uruguay, no sólo hasta Rosario, sino hasta Santa Fe, ha tenido en cuenta para hacerlo, las razones expuestas por el diputado Francioni, cuando el proyecto se discutió en la Cámara y también otras que constan en diversas solicitudes.

Entre éstas, figura la dirigida a la Cámara, en esa oportunidad, por los presidentes de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio, de la Bolsa de Cereales, de la Cámara Arbitral de Cereales, de la Defensa Comercial y de la Sociedad Rural, de Santa Fe, que habían solicitado, en representación del comercio, la industria y la ganadería, la inclusión de la partida para el dragado del tramo Rosario - Santa Fe, pues, según exponían, afecta grandes intereses la falta de profundidad de esa parte del río, que sirve a puertos tan importantes como Diamante, Paraná, Santa Fe y otros de menor cuantía, pero todos de vital importancia para cada una de las provincias que benefician, sin contar en el orden internacional, las relaciones de intercambio con Paraguay, Bolivia y todo el Norte de la República Argentina.

Hacían presente también, que la no canalización del río, significa especialmente para Santa Fe, la clausura de su puerto, la ruina de sus nacientes industrias y el encarecimiento de la vida como derivación de la falta de transporte marítimo. Este puerto de ultramar — agregaban — costó muchos millones al pueblo de Santa Fe, y tiene derecho a que las autoridades nacionales, velando por el bien general, cooperen con todas sus fuerzas para el desarrollo de esta parte de la República.

CAMARA DE SENADORES

LA SESION DE AYER

El crédito a Francia y el régimen de inconversión. — Sanción del proyecto de prórroga. — Consejos universitarios. — Privilegios industriales

Ayer se reunió la Cámara de Senadores, presidida por el doctor Mendivil.

En primer término, se dió cuenta de los asuntos entrados.

PENSION AL Dr. DAVINSON

Por moción del doctor Naranció, se trató y sancionó sobre tablas, el proyecto enmendado por la Cámara de Representantes, por el que se acuerda pensión al doctor Dávinson. La enmienda aceptada consiste en la reducción a 720 pesos anuales, de la pensión a concederse. Pasa al Poder Ejecutivo.

EL CREDITO A FRANCIA Y EL REGIMEN DE INCONVERSION

Acto continuo se entró a la orden del día con la consideración del proyecto que prorroga el plazo de vencimiento del crédito concedido a Francia, y por seis meses más a contar desde la fecha que venza el plazo para el pago de ese crédito, el régimen de inconversión del billete del Banco de la República, y la prohibición de exportar oro.

Pide entonces la palabra el doctor Martínez quien dijo que si el mensaje del Poder Ejecutivo se hubiera limitado a expresar que como homenaje a Francia, después de su gigantesca lucha en que han mediado ideales que nos son caros, se había impuesto conceder una nueva prórroga del préstamo, no habría nada que alegar, desde que es natural que el Parlamento sea deferente con las vistas del Gobierno que tiene como cometido, en primer término, las relaciones internacionales. Sin embargo, el mensaje insinúa que esta operación puede ser ventajosa para el Banco y para el país, al menos, mientras estemos en el período de conversión, aunque luego, agrega, que la inconversión dependerá del pago, lo que al orador le parece un concepto bastante contradictorio, porque no puede ser bueno un negocio que impida volver al país a su régimen normal en materia de moneda.

Observó que cuando se otorgaron esos créditos a Inglaterra y Francia, fué para favorecer la salida de nuestros productos, y como acto de adhesión a su actitud en la contienda. Los saldos de la balanza internacional nos eran favorables; todos los ejercicios se cerraban con superávits, pudiéndose en consecuencia conceder esos créditos. Ha opinado que en ello habían ventajas morales y materiales a recojer, pues esa constituía reservas en el exterior, las que nos debían servir en una época difícil, como la que nos ha venido después.

Hizo notar luego que ya el señor Canessa, con sinceridad se creyó en el caso de recordar que mientras el Estado presta al 5, contrata un empréstito al 8, — aun cuando en realidad es al 9. Sin embargo, esta diferencia de interés cree que es lo menos interesante, y que lo que habría importado sobre todo al país, en un año de balance comercial desfavorable, sería la entrada de esos quince millones de pesos. Agregó, que con ellos el Banco podría atender las necesidades de la plaza, que tanto lo solicitan, en virtud de la rebaja de los productos ganaderos y de los cambios contrarios. Reconoció después que aun cuando el Banco no necesita ese dinero para cumplir sus compromisos para con la plaza, habría podido darles una colocación excelente, desde que no es del caso que cumpla sus deberes a costa de forzar las emisiones. Opinó que esos quince millones habría podido evitar una buena parte de aquéllas y evitar la depreciación que hoy sufre de una tercera parte, frente al dóllar, que es el único billete que puede convertirse a oro en cualquier momento.

Por lo demás, dijo, que el exceso de emisión se evidencia si se tiene en cuenta que en épocas de gran movimiento comercial, bastaban 24 o 26 millones, y ahora tenemos en circulación 56 millones. Empero, observó que talvez esa cantidad sólo 26 millones están en las manos del público y el resto en las cajas de los Bancos particulares, los que serán los primeros en acudir, y de ahí que no se pueda abrir. Trae a colación que mientras el país tuvo saldo favorable, fueron pocos los que se convencieron de la inflazón de los billetes fiduciarios.

Afirma que hoy las cosas han cambiado profundamente, y que todo el mundo ve que la carestía de la vida no depende solamente del alza de los artículos extranjeros, sino de la baja de la moneda, a la que tenemos que cumplir. Entiende que no habría para la población consumidora mejora mayor que la que resultaría de volver nuestro billete a la par o disminuir por lo menos la gran depreciación que tiene en el cambio internacional. Dijo que el Gobierno está sintiendo ya los efectos y que esas cosas no escapan de cierto a nuestros hombres de Gobierno y tanto, que uno de ellos, de los más ilustrados, se lanzó a proponer la movilización de 15 millones oro de la reserva del Banco de la República, para mejorar el cambio y abaratar los artículos importados. Agregó, que extraña un poco que pensándose de esa manera no se aprecie en nada el efecto que hubiera tenido el giro favorable a la República de 15 millones de pesos, tanto que el ilustrado consejero aludido, quería movilizar del encaje del Banco. Por su parte cree que es permitido hablar con libertad en la materia, desde que el sacrificio se va a hacer y debe aparecer como tal y no como una negociación ventajosa.

Dijo luego que si le extraña un poco la apreciación que quiere presentar la prórroga como una negociación beneficiosa para el país de parte del Gobierno; debe agregar con franqueza que no le extraña tanto la del Directorio del Banco de la República, porque no tiene más que palabras de aprobación por la marcha prudente que le ha impreso el mismo. Pero como se liga el plazo del crédito a Francia con la inconversión, se explica bien que el Banco no tenga dificultades en que se prorrogue el préstamo.

Expone luego el orador los beneficios del régimen de la inconversión para los Bancos que tienen emisión privilegiada y termina diciendo que creía que el aprecio que todos tienen por Francia debía impedirlos de encarar el negocio tal como es, y que no se suponga que es un negocio nuevo y fastuoso que hacen y que lo mejor que se puede aspirar en la materia es ir de prórroga en prórroga hasta que los franceses sean cotizados a la par.

Habla luego el doctor Cornú, reconociendo que como operación comercial, poca o ninguna utilidad puede reportar al país la concesión de un nuevo plazo al Gobierno francés, pero, a su juicio, el proyecto debía ser sancionado, en razón de que, en momentos difíciles para Francia, el Uruguay no tuvo inconveniente en ponerse de su lado, arriesgando cuanto podía arriesgar. No los hay para que continúe acompañándola ahora, en que aquélla nación amiga sólo pide un poco más de tiempo para pagar sus deudas. Terminó diciendo que votaría con entusiasmo el proyecto, y éste fué de inmediato sancionado, suprimiéndose la segunda discusión. Pasa al Poder Ejecutivo.

CONSEJOS UNIVERSITARIOS

Puesto en discusión el proyecto de enmiendas a la ley que creó los Consejos Universitarios (31 de Diciembre de 1908), solicitó la palabra el señor Cima, miembro informante en el asunto, e hizo discurso sosteniendo, en nombre de la Comisión, la conveniencia de las modificaciones propuestas, que consisten en la admisión de delegados de los estudiantes, para integrar los Consejos de las Facultades. En apoyo de sus opiniones citó las de varios tratadistas, trayendo a colación, entre otros, el ejemplo de la antigua Universidad de Salamanca, donde los Consejos y el Rector eran electos por los propios estudiantes.

El proyecto quedó aprobado en general. Al tratarse en particular, el doctor Naranció, explicó su alcance defendiendo el derecho de los estudiantes a la representación propuesta, como medio de que puedan expresar en los Consejos, sus anhelos y sus reivindicaciones.

Enseguida se pasó a votar, y fué aprobado el proyecto en primera discusión.

PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

El proyecto sobre reglamentación de privilegios industriales, se aprobó sin observaciones en segunda discusión general.

Al ser tratado en particular, habló el doctor Toscano, en nombre de la Comisión informante, con objeto de proponer un inciso aditivo autorizando el empleo de materias primas importadas.

Con ese agregado se aprobó el artículo 1.o. Los siguientes, hasta el 8.o no fueron objeto de observaciones. Respecto al alcance del 9.o, dió algunas explicaciones el miembro informante, quedando aprobados ese artículo y el siguiente. También se aprobó el 11 sin observaciones. En el 12 y en el 17 se introdujeron pequeñas enmiendas de redacción.

Sancionado el proyecto, que vuelve ahora a la Cámara de Representantes, se dió por terminado el acto.

CAMARA DE DIPUTADOS

LABOR DE COMISIONES

GUERRA Y MARINA

Se reunió ayer la Comisión de Guerra y Marina de la Cámara de Representantes, bajo la presidencia del doctor Cañizas, y de los senadores Nieto Clavera, Negro, Doria, Arrillaga, y Astiarán. Concurrió a la reunión el Ministro de Guerra y Marina General Buquet.

En primer término la Secretaría dió cuenta de un proyecto remitido con sanción por el Senado por el que se crea una Comisión Calificadora Especial, encargada de formar la lista de Coroneles aptos para el ascenso. Se resolvió pasarlo a estudio del señor Arrillaga.

De inmediato se pasa a considerar el proyecto de la Presidencia de la República por el que se establece el procedimiento para prestar declaraciones en las causas cometidas a la jurisdicción militar. En este asunto había sido designado miembro informante el señor Doria. En vista de algunas observaciones que se hicieron a este proyecto, se resolvió pedir a la Cámara que la Comisión sea integrada con dos miembros de la de Códigos.

En seguida se pasa a considerar la solicitud del señor Ramón Bausero sobre reincorporación a la Armada Nacional. Se discutió extensamente este asunto, y en razón de no haber podido uniformar ideas se resolvió pasarlo nuevamente a estudio de todos los miembros. Se destinará en primer término a estudio del señor Astiazarán.

También se trató extensamente el mensaje y proyecto de la Presidencia de la República sobre jerarquías, ascensos y retiro en la Armada Nacional, acordándose someter nuevamente a estudio el proyecto sustitutivo, en virtud de que varios de los miembros deseaban hacer algunas observaciones.

Luego se resolvió pedir a la Cámara que el asunto sobre interpretación del artículo 477 del Código Militar, se retire de la orden del día y que pase nuevamente a Comisión.

Por último se acordó que sea incluído en la orden del día de la sesión próxima el proyecto de la Presidencia de la República por el que se crea la Medalla Artigas como premio al mérito militar y naval.

LEGISLACION

También sesionó ayer la Comisión de Legislación de la Cámara de Representantes.

Resolvió repartir entre sus miembros, a fin de que lo estudien, el informe producido por la Caja de Jubilaciones de obreros y empleados, sobre el proyecto del doctor Arias en que se propone la fundación de una Caja Mutualista.

—Resolvió pasar a informe de la Oficina de Administración de Bienes del Estado, el proyecto del señor Pedragosa Sierra, por el que se declaran de propiedad municipal las islas e islotes de los ríos y arroyos navegables.

—Tras un extenso cambio de ideas, la Comisión resolvió aceptar el informe y proyecto sustitutivo presentado por el señor Schinca, sobre represión de los juegos de azar.

La Comisión volverá a reunirse, en breve, integrada con miembros de la de Hacienda, para buscar recursos con que substituir a los que desaparecerían al sancionar las restricciones proyectadas.

—Quedó resuelto que el doctor Vicens Thievent informe favorablemente en el proyecto que declara oficialmente pueblo a la agrupación de casas conocida por Aguas Corrientes y ubicada en el departamento de Canelones.

—El martes se reunirá la Comisión para considerar el proyecto revisión de la ley de jubilaciones y pensiones civiles, sobre el que ha prometido expedirse en el día, la Caja de Jubilaciones a la que fuera pasado a informe.

RECURSOS PARA OBRAS PUBLICAS

Sesionaron conjuntamente, las comisiones de Hacienda, Fomento y Presupuesto de la Cámara de Representantes, con asistencia de casi todos sus miembros, del consejero Sosa y el ministro de Obras Públicas, con objeto de ocuparse del proyecto del Consejo Nacional de Administración por el que se le faculta para disponer de fondos con destino a la conclusión de distintas obras que actualmente se llevan a cabo.

El cambio de ideas fué extenso versando principalmente, sobre la conclusión de varias carreteras y de las casas económicas de la Teja.

FOMENTO

La Comisión de Fomento de la misma Cámara, sesionó con asistencia del ministro de Obras Públicas y del consejero Sosa, ocupándose de las observaciones formuladas al proyecto de construcción de un ferrocarril entre Sarandí del Yí y Florida. También asistió al acto el doctor Urioste, impugnador de ese proyecto.

Consideró en primer lugar las modificaciones propuestas en Cámara sobre varios artículos de ese proyecto, resolviendo lo siguiente:

Primero: Aconsejar que se deje sin efecto la zona de influencia determinada en el proyecto para la 9a. sección del Departamento de Florida.

Segundo: Disminuir a cierto cincuenta mil pesos la cuota de trescientos mil con que ha de contribuir el Estado, a la construcción de esa obra, según el artículo 5o. del proyecto.

Tercero: La modificación de los artículos 4o. y 5o. suprimiendo en este último el gravámen que se proyectaba sobre la contribución inmobiliaria de las propiedades urbanas.

—También se ocupó la Comisión del proyecto del Consejo Nacional de Administración, por el que se otorga a los señores Eddis y Caballero, algunas facilidades y privilegios para efectuar investigaciones en busca de petróleo, en el subsuelo del país. Se resolvió informar favorablemente.

SESIONES DE HOY

Hoy vuelven a reunirse ambas Cámaras por separado y en Asamblea General.

NOTICIAS MUNICIPALES

CONSEJO DE A. DEPARTAMENTAL

Candelabros y columnas para el alumbrado

Recordará el lector que cuando se efectuó la instalación de las actuales modernas columnas del alumbrado público en las plazas Constitución, Independencia, Cagancha y Avenida 18 de Julio en el espacio comprendido entre las dos últimas citadas Plazas, díjose que luego se completaría el alumbrado con la instalación de candelabros en la calle Sarandí desde la Plaza Independencia a la de Constitución, de columnas de cinco luces en 18 de Julio desde la Plaza Cagancha a la calle Ejido, y de columnas de una luz en 18 de Julio desde Ejido hasta el Boulevar Artigas.

La instalación de estos candelabros y columnas no se efectuó por no haberse recibido. Actualmente han llegado y se encuentran listas para ser colocadas. La Dirección de Paseos lo hará saber así al Concejo de Administración Departamental, solicitando la autorización necesaria para proceder a instalar los candelabros y las columnas de referencia en la forma y parajes que dejamos mencionado.

Nuevos vagones de la "Transatlántica"

La Empresa "La Transatlántica" ha comunicado al Concejo su resolución de construir en Montevideo todos los vagones que necesite para sus servicios, concretándose a importar del extranjero lo estrictamente indispensable. Actualmente tiene en construcción 20 vagones motores y 20 acoplados que serán puestos al servicio a la mayor brevedad. Con motivo de esta medida, ha tenido necesidad "La Transatlántica" de ampliar sus talleres, pues el material no cabe ya en los de Bella Vista. Habiendo construído unos hangares en la calle Larrobla entre las de Agraciada y Uruguayana. En consecuencia, y como complemento indispensable de todo esto, la Empresa referida solicita del Concejo el permiso del caso para instalar las vías tranviarias necesarias en una extensión de 238 metros 75, en la referida calle Larrobla, desde Agraciada hasta la sede de los nuevos talleres.

En el Parque de los Aliados

Para las avenidas que se están construyendo en el Parque de los Aliados, la Dirección de Paseos necesita 3000 metros lineales de cordón de granito rosado. En consecuencia ha solicitado del Concejo de A. Departamental, la autorización correspondiente para proceder a convocar a licitación pública a los efectos del suministro de dicho artículo.

COMISION MUNICIPAL DE FIESTAS

Vuelven a reunirse hoy en los salones del Concejo Departamental los miembros que componen la nueva Comisión Municipal de Fiestas, a fin de ultimar los preparativos de los festejos a realizarse durante el verano próximo.

Esperamos que nuestras autoridades presten todo su apoyo a la buena voluntad y esfuerzos que despliegan los miembros de dicha comisión, única manera de ver llevadas a feliz términos todas sus promisoras iniciativas.

MONTEVIDEO EN SETIEMBRE

Un poco de estadística

Acaba de repartirse el Boletín de Estadística Municipal, correspondiente al pasado mes de Setiembre, y del cual sacamos los siguientes datos:

Natalidad — Con el primer mes de primavera, en medio de las rosas, heliotropos y geranios, nacieron 885 nuevos montevideanos: 415 varones y 470 mujeres. Como hijos legítimos fueron inscriptos 314 varones y 363 mujeres y como frutos del amor libre 101 varones y 107 mujeres. La sección judicial más fecunda fué la 15.a, en que se anotaron 59 nacimientos; en cambio la de los matrimonios perezosos fué la vecina, la 16.a en la que solo inscribió 4, 2 varones y 2 mujeres.

Nupcialidad—Nada menos que 267 parejas hicieron la fiesta de la primavera, dando el paso más peligroso de la vida: el casamiento. De esas 267 parejas, 131 hicieron las cosas completas, agregando a la firma del contrato civil la ceremonia religiosa. Entre solteros se realizaron 251 de esos enlaces; 2 divorciadas probaron nueva suerte con igual número de solteros: 4 viudas encontraron solteros para olvidar al "finao" y 2 divorciados se unieron a 2 viudas.

Mortalidad — La nota triste del mes está representada por 566 defunciones: 304 varones y 262 mujeres. La tuberculosis causó 86 víctimas; la neumonia y bronco-pneumonia 96; las enfermedades del aparato circulatorio 55; del sistema nervioso 64 y del digestivo 24. Además se anotaron 6 suicidios y 13 muertes violentas por diversos accidentes.

LA VENTA DE CARNE POR CUENTA DEL CONCEJO DE ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL

El Concejo de Administración Departamental, interesado en extender la venta de las carnes procedente de los ganados que faena, a fin de que puedan llegar a manos de la población al reducido precio a que son vendidos en las ferias francas y demás puestos autorizados, ha dispuesto que a contar del día martes 15 del corriente, funcione un nuevo puesto en el Mercado Central, en las mismas condiciones que el ya establecido en el Mercado de la Abundancia.

Los precios de esas carnes especiales, por la calidad de los ganados de que proceden, son como sigue: Carne en general, $ 0.22 el kilogramo; Agujas, 0.-6 y Huesos 0.08

En breve se procederá a la instalación de otros puestos que funcionarán en idénticas condiciones.

ASAMBLEA R. DEPARTAMENTAL

LA SESION DE ANOCHE

Bajo la presidencia del señor Otero, celebró sesión anoche la Asamblea Representativa Departamental.

Después de discutirse extensamente algunas cuestiones previas, que dió por resultado la modificación total de la orden del día, se entró a ésta.

En primer término, se aprobó un proyecto de resolución a fin de que la mesa de la Asamblea agradezca al Municipio de Buenos Aires, los agasajos que tributó a la delegación uruguaya.

La discusión de este asunto, dió motivo a un violento altercado entre el diputado comunista, señor Pintos, y el batllista Goyri Carrillo. Finalmente se aprobó el proyecto.

Luego se sancionó el proyecto que autoriza la expropiación de la quinta de Castro, y otro sobre albergues nocturnos, levantándose la sesión.

Impuesto a la importación de ganados

PROYECTO DE LA COMISION DE GANADERIA

He aquí el proyecto cuya sanción aconseja a la Cámara su Comisión de Ganadería, y que ayer fué distribuído a estudio de los diputados:

Artículo 1.o Desde la promulgación de la presente ley, los animales en pie bovinos, ovinos, equinos, porcinos y caprinos que se importen al territorio de la República, pagarán una patente especial de importación de 31 ojo de su valor.

Los aforos sobre los cuales se calculará dicha patente se efectuarán en la forma indicada por el artículo 1.o de la ley de 24 de setiembre de 1913, tomando por base la totalidad del valor correspondiente y de acuerdo con la clasificación establecida por el artículo 3.o de la citada ley.

Art. 2.o Autorízase al Consejo Nacional de Administración para dejar sin efecto como reciprocidad la disposición del artículo 1.o para los animales en pie procedentes de países en que conceda libre entrada a los animales con recargos no superiores a los en pie o se grave su importación establecidos en el artículo 7.o a las mismas clases de animales procedentes del Uruguay. Esta autorización, no alcanza a los ganados criollos o de inferior mestización.

Art. 3.o El Consejo Nacional de Administración podrá también dejar sin efecto temporariamente lo establecido en el artículo 1.o en beneficio de la importación de haciendas de elevada mestización.

Art. 4.o Exceptúanse de lo dispuesto en los artículos precedentes:

a) Los reproductores bovinos y equinos machos, que pagarán una patente especial de importación de 100 pesos cada uno.

b) Los reproductores porcinos, ovinos y caprinos machos, que deberán abonar una patente especial de importación de $ 20 por cabeza.

Art. 5.o El importe de las patentes establecidas por el artículo anterior será restituído a los importadores de animales que dentro de los treinta días de su llegada al país sean inscriptos en los Registros Genealógicos de la Asociación Rural del Uruguay. Esta franquicia será concedida por el término de cinco años, pasado cuyo plazo regirá para la importación de reproductores puros de pedigree lo establecido en el artículo anterior.

Art. 6.o Autorízase al Consejo Nacional de Administración para conceder permisos de importación libre de gravámenes para equinos de carreras que se introduzcan al país al solo fin de correr en los hipódromos nacionales, siempre que su estado no exceda el término de sesenta días. En la misma forma podrá conceder permisos de importación para equinos de carrera nacidos en el país que hayan sido llevados al extranjero para participar en torneos internacionales.

Art. 7.o La importación de animales queda gravada con un impuesto de fomento agropecuario que se aplicará en la forma siguiente:

Por cada bovino o equino $ 0.50
" " " o caprino " 0.20
" " porcino .... " 0.50

Art. 8.o El producido de las patentes especiales e impuestos creados por esta ley, se verterá en Rentas Generales de la Nación.

Art. 9.o El Consejo Nacional de Administración reglamentará la presente ley.

Art. 10. Comuníquese, etc.

UNA VISITA AL FERMIN FERREIRA

EL NUEVO TRATAMIENTO DE LA TUBERCULOSIS

Acompañados de un amigo conocedor del nuevo progreso que acaba de dar la ciencia antituberculosa mediante la sueroterapia, hemos realizado una visita al Hospital Fermín Ferreira, en donde se está procediendo a practicar ensayos rigurosos de un producto biológico, que constituye la última palabra en el terreno de la bacteriología aplicada a la inmunización. Este amigo nuestro, durante el viaje, nos dió someras noticias acerca de la tuberculosis, que hemos recogido para su divulgación en el público. Desde el punto de vista histórico, se conocen tres épocas que están ligadas a otros tantos nombres de ilustres experimentadores, llamados así: la de Virchow (1847), la de Villemin (1865) y la de Kock (1880). En esta última época el investigador Koch puso de manifiesto el agente ocasional de la infección tuberculosa humana, discutiéndose en la actualidad si el bacilo de ese sabio es un microbio o un parásito, del mismo modo que se pone en duda si es verdaderamente un bacilo y eso es debido, posiblemente, al polimorfismo del agente tuberculoso, cuyo polimorfismo (formas diversas) son granulares, como las de Much y Spengler, contándose otras formas, como las de Ferrán, Kavetllat, etc. Tales formas pueden ser consideradas como normales, pero hay otras varias denominadas anormales, todo lo cual revela el evidente polimorfismo del bacilo de Kock. Pero esta cuestión, nos agrega tan amable comunicante, nos llevaría a un punto demasiado delicado para tratar en un viaje en auto... Y como queriendo hablarnos de otro asunto importante y discutido, nos advierte que también reinan opiniones diversas acerca de si la tuberculosis humana y bovina, así como la tuberculosis aviar y psiciaria, obedecen a un mismo agente patológico, terminando expresándonos lo siguiente como resumen:

La tuberculosis es una enfermedad común al hombre y a los animales, producida por una sola especie de bacilo tuberculoso, de la cual, por razones especiales de adaptación, se han formado variedades, tales como la humana y la bovina. Del mismo modo, los bacilos humano y aviar son razas diferentes de una misma especie producidas por adaptación a organismos distintos. En cuanto a las relaciones existentes entre el bacilo humano y el bacilo pisciario, aunque están menos estudiadas, según algunos investigadores, es posible la transformación del bacilo primero en el segundo. Tras de estas explicaciones técnicas, que el cronista anota a medida que el auto camina... a toda velocidad, llegamos al hospital. Como es día de visita, la entrada no exige nada más que los requisitos reglamentarios: abandonar el automóvil y dirigirnos a los pabellones, en donde se alojan los enfermos. Tales dependencias nos ofrecen una grata perspectiva. Rodeadas de amplias calles y jardines, los enfermos pueden vivir sometidos a las mejores condiciones que prescribe la higiene aplicada a los tuberculosos: mucho aire, mucho oxígeno mucha luz, alimentación apropiada y tranquilidad de ánimo fundada en una grata esperanza de curarse. Hemos pensado que para que en este hospital reine la alegría, de cuando en vez, que tanto favorece la curación y alivio del tuberculoso, las autoridades debieran ordenar que una banda de música diese conciertos al aire libre para recreo de los hospitalizados. ¿Será viable la idea?

Nos encontramos en presencia de varios enfermos que se acercan a nosotros, al hacerles una seña. ¿Dónde se alojan — hemos interrogado, — los enfermos sometidos al ensayo de un suero antituberculoso? En este pabellón, que es el número 18 y en otros dos designados por los números 12 y 11, que están allá abajo... Inmediatamente el cronista comienza su reportaje.

Uno de los enfermos, que se supone curado al sentirse perfectamente bien, después de haber estado en grave peligro su vida, nos hace estas declaraciones:

—Cuando ingresé en el hospital mi estado de salud era delicadísimo. Venía sufriendo de tuberculosis en forma avanzadísima, la cual siguió su curso hasta agravarme de tal modo que circulaba el rumor de que mis días estaban contados. Pero, por fortuna para mí, aparece ese suero y a los pocos días de ser tratado comienzo a reaccionar. La tos, la expectoración, la falta de apetito... todo cuanto me aniquilaba, comienza a aminorar en sus fatales efectos y como a los 20 días de tratamiento, recibiendo una inyección diaria, ya me sentí salvado de una muerte segura. ¡Qué alegría inmensa! ¡Cuántas veces he alabado ese suero salvador! En testimonio de mi gratitud imperecedera, dirijí una carta al delegado técnico en Sudamérica, doctor José María Fontela, que es a quien se debe el que los ensayos oficiales fuesen efectuados con toda rigurosidad, entregando el producto gratuitamente. Es de elogiar, igualmente, la acción del médico doctor Payssé, quien se impuso molestias para seguir el curso de este tratamiento en mi persona. Todavía no se me ha dicho que estoy curado, pero yo sé que me siento muy bien y que ya puedo entregarme a mis actividades al no experimentar ninguna molestia.

Dejamos a este supuesto tuberculoso curado y recogemos otras noticias en otros enfermos, dándosenos las que siguen:

Un enfermo falleció en el curso del tratamiento del suero y su muerte se atribuye a una complicación que existía con la misma tuberculosis; otro enfermo se retiró del hospital sin esperar a que se le inyectasen las dosis reglamentarias para la curación; y, de los tres enfermos restantes sometidos al ensayo, dos ya han experimentado alguna mejoría (aminoración de la tos, aumento del apetito y de la expectoración sanguinolenta) y el último, acaso por tratarse de un enfermo que tuvo varios ataques de hemoptisis, todavía no presentó ningún síntoma favorable al alivio y a la curación, aunque cabe esperar que con el tratamiento alargado se consiga vencer el grave perjuicio de su dolencia.

Ultimamente, se nos dijo, han sido sometidos al ensayo dos nuevos enfermos, uno de los cuales está muy delicado.

Hablando con un grupo de pacientes, se nos hicieron manifestaciones de que anhelan recibir el nuevo tratamiento, al ser testigos del enfermo salvado, deseando que cuanto antes se inicien los ambicionados ensayos anunciados.

Al regresar a la capital, tras de recoger tan excelentes noticias nuestro amable acompañante nos completó sus impresiones acerca del producto experimentado, exponiéndonos en pocas palabras su fundamento científico y su acción terapéutica. Los autores del suero, doctores Sagrañes y Riera, han creado este producto biológico y lo designaron, onomatopéyicamente hablando, bajo el nombre de "Sat" que significa suero antituberculoso, estando fundada su elaboración en la ley de Abilateralidad de Hoffman y en el empleo de la sangre de animales refractarios a la tuberculosis, como el pato. Su acción en el organismo obedece a que facilita a las células el fermento lipasa, el cual destruye la acción nefasta del bacilo tuberculoso al disolver la capa cérea que lo envuelve, teniendo la ventaja tal suero de no causar el menor daño al organismo, de tal manera que si un enfermo, por motivos ajenos a la afección tuberculosa, no lograse curarse o aliviarse, tampoco experimentaría transtorno alguno.

La exposición de productos checos

SE INAUGURO AYER

El público en la apertura de la exposición

Ayer tarde, de acuerdo con lo que adelantáramos se realizó, en el local del Consulado de Checoeslovaquia de la calle Buenos Aires la inauguración de la exposición industrial de productos checos.

La concurrencia fué abundante, impresionando gratamente al público las muestras expuestas, que dan una buena prueba de la labor que viene realizando en la floreciente República.

La exposición inaugurada comprende varias secciones, algunas de las cuales revisten extraordinaria importancia. Hay en ella, muestrarios especiales de artefactos de porcelanas, cristalerías, vidrio, en todas sus aplicaciones, prensados, etc., flores artificiales, mayólicas, lozas, alfombras, maderas y hojalatería, para usos domésticos, teléfonos, cinematografía, etc., etc., dando el conjunto la impresión de que nos encontramos frente a los resultados prácticos del esfuerzo de un pueblo laborioso y tenaz.

El organizador del acto, y Cónsul de Checo-Eslovaquia, señor Francisco Smolka, ha recibido muchos plácemes por el éxito obtenido, y el ulterior que se descuenta, pues la exposición permanecerá abierta al público durante varios días.

La fiesta del Criollo

Se iniciará mañana en el Pueblo Solís

De acuerdo con los anuncios que se han venido haciendo, se iniciará mañana en Solís de Mataojo, prolongándose en los días domingo y lunes, la interesante "Fiesta del Criollo", cuyo programa adelantamos a nuestros lectores.

Dado los preparativos que se vienen realizando, y el número crecido de los concurrentes, puede asegurarse desde ya que tendrá franco éxito coronará el ...

Sin duda, lo más permanente de un país es su espíritu de terruño, su amor a lo típico, que es lo primitivo; lo primero que los hombres crean al posesionarse del medio en que viven. Un autor ingenio definió el patriotismo diciendo que es la cantidad de suelo natal que en la infancia se asimilamos. Conservarlo, es mantenerse fieles al sentimiento de patria: asimilarse otro extraño, es desarraigarse, casi siempre para empequeñecer nuestro rostro sentimental, en fuerza de querer enriquecerlo; desdeñar el propio, es petulancia o bajeza. La más libre y superior individualidad paga tributo, de vez en cuando, al lejano recuerdo de aquel aire natal, que ni los años ni la distancia logran desvanecer del todo, y es, precisamente, en lo trivial y accesorio de la vida, donde más fuerte surge esa ostentosa y perdida huella: es, sobre todo, en los ocios; raramente en los negocios.

Y eso los ocios populares son lo más característico de las razas. El exotismo las invade en vano, acaso, consiga despertar sus dudosas inclinaciones a tal o cual "deporte", que por no ser propio, hasta bautizado está con nombre extraño; pero la fiesta, la diversión por excelencia, es la tradicional, quizá cándida, quizá poco picante, quizá no resellada por los dictámenes de la ciencia ni consagrada por los alborotos de la propaganda, pero, en cambio, adecuada como ninguna al temperamento indígena, y pintoresca, graciosa y evocadora, como deleite que el extraño no comprende, pero que los de casa gozan y saborean, no solo física, sino también espiritualmente.

¿Será, pues, inoportuna, que en esta era de football y tennis, de golf y de boxing, recordemos nuestra festiva tradición criolla, dedicándole tres días de asueto popular? Muchos serán los extranjeros en su patria que la tilden de anacrónica; pero ello ha de ser para los buenos uruguayos, una verdadera conmemoración de horas gratas y cosas simpáticas, con retorno al hogar oriental, un hallazgo de las marchitas flores que en nuestro propio huerto sentimental lucieron un día, y en fin, una ocasión para que íntimamente, y muy quedo, nos confesemos a nosotros mismos que al cambiar lo nativo por lo exótico no hicimos más que disfrazarnos con ropa alquilada.

La empresa periodística de EL SIGLO, "La Razón" y "El Telégrafo", se propone participar activamente en los actos a realizarse, habiendo dispuesto la partida para "el lugar de los hechos", de repórters y fotógrafos, a fin de poder dar cuenta a los lectores de cuanto interesante ocurra, con motivo de las fiestas proyectadas, en la simpática localidad del Este.

ESCOLARES

EL ASUETO DEL JUEVES, EL AUMENTO DEL HORARIO ESCOLAR Y LA PROLONGACION DE LOS CURSOS

Comentando

Como es del conocimiento público, en la sesión realizada por el Consejo de Enseñanza, se acordó conceder el asueto del jueves en el horario de verano, fundamentando tal resolución en la seguridad de que no siendo ni horarios ni turnos los que se alteran, y tratándose de una medida del más elemental orden pedagógico, nada bueno se haría con suprimir tal descanso y poco se ganaría en el cociente de la enseñanza.

Y nos parece muy acertada tal disposición, ya que lo contrario, hubiera sido economía de cabo de vela, pues a nadie puede ocultársele, que ocho días más de labor en las escuelas, puedan subsanar el supuesto retraso que tienen ha ocasionado aquel mes de clausura obligatoria. Hubiera sido, pues, un recurso erróneo, sólo significativo nominalmente, sin resultado de valor alguno, pesado y antipedagógico, que desvirtuaría las sanas normas que fundamentan la necesidad imprescindible de esas alternativas de descanso, en la tarea de los niños.

Pero ello se ha hecho a expensas del horario, que resulta aumentado en 30 minutos diarios y con 15 días en la terminación de los cursos, buscando en ese agregado, la compensación al supuesto retraso de Julio-Agosto.

Y bien: es dudoso el resultado que tal disposición pueda aportar en el cociente de los escolares, pues hay en su contra muchos factores de poderosa importancia que conspiran contra su resultado.

Por ejemplo: No entendemos con claridad por qué resultan aumentados los turnos de la mañana, cuando hay maestros que realizan su labor durante todo el año, verano e invierno, con el mismo horario, circunstancia esta en que se encuentran casi la mitad de los maestros de la Capital.

Además, ¿qué pueden representar 30 minutos en el beneficio total de la enseñanza, si se piensa que la temperatura misma, obliga a mayor descanso, aplasta las clases y hace infructuoso todo esfuerzo?

Esa adición en el horario nos llena de dudosas reflexiones, y tenemos al respecto un criterio pesimista, entendiendo que los alumnos con su inasistencia, harán infructuosa esa tentativa de reparación, a la pérdida que se intenta subsanar.

A esta altura del año, a un paso de las pruebas de promoción, muy poco o nada puede hacerse por "rellenar" lagunas, corriendo en cambio el riesgo de cansar al niño.

La obra educacional no es cuestión de apresuramiento ni de abarrotamiento: es un proceso lento; que reclama un período más o menos extenso, que dé al niño el tiempo necesario para asimilar lo que el maestro expone.

Siendo así, no resulta práctico ni beneficioso aumentar las horas de estudio, ni la "confianza de que a mayor duración, mayor producción".

Con las cuatro horas que hoy duran los cursos, y eso que se intercalan descansos especiales, el niño llega al final agotado, perdida toda disposición para atender y asimilar la enseñanza, ¿qué, será, pues, con 20 minutos más?

La práctica hablará por nosotros.

Petronio.

FEDERACION MAGISTERIAL URUGUAYA

Se reunió extraordinariamente el Consejo Federal para tratar la actitud que correspondía asumir frente a la resolución del Consejo de Enseñanza Primaria y normal que prorroga por este año los cursos escolares hasta el 31 de diciembre.

Se resolvió, por unanimidad, dirigir al Consejo de Administración, pidiendo la anulación de la resolución adoptada en la parte referente a la prórroga, por considerar que el decreto del Poder Ejecutivo, fecha 9 de julio de 1918, establece en forma precisa la duración de aquéllos.

Cerveza "Cristal"

Este es el nombre del nuevo producto de la "Cervecería Uruguaya", destinado al consumo de verano. Pura en el más amplio concepto, en las condiciones de exquisito sabor con que el establecimiento sabe presentar productos de esta índole, la cerveza "Cristal" ha de conquistar de inmediato generales simpatías.

Unión I. Uruguaya

SESION DE LA CAMARA DE INDUSTRIAS

Bajo la presidencia del doctor Ramón Alvarez Lista y con asistencia de los señores Guillermo Barreiro, Newell E. Davis, Carlos Zaffaroni, Juan M. Lamolle y Luis Barbagelata, celebró sesión la Cámara de Industrias, tomando resolución en los siguientes asuntos.

Ministerio de Industrias. — Solicita que la Cámara designe un delegado para integrar la Comisión encargada de levantar el Censo General de las Industrias, de acuerdo con el decreto del Consejo Nacional de Administración, de fecha 4 del corriente.— Se acordó designar al señor Newell E. Davis.

Exposición del Durazno. — El señor Carlos Zaffaroni informó que había concurrido a la Exposición del Durazno, en representación de la Cámara de industrias, y hacía constar su satisfacción por el éxito del concurso de la Unión Industrial Uruguaya, en la organización de la Sección Industrial de aquel torneo, que fué brillantísimo por el esfuerzo de la participación.

Accidentes del Trabajo. — Se acordó nombrar una Comisión especial, compuesta de los señores Doctor Ramón Alvarez Lista, Francisco E. Grattigna y Guillermo Barreiro, para solicitar del Presidente del Banco de Seguros del Estado, que las indemnizaciones a los obreros se paguen de inmediato en vez de hacerlo a los siete días.

Además, el señor Zaffaroni manifestó que en las reuniones encargadas de proyectar la reforma y reglamentación de la ley, había sostenido la necesidad de proceder primero a la reforma, pero que se acordó ocuparse de establecer las reglas para aplicar la ley.

Gerencia. — Comunica que el Centro de Mayoristas en Calzados, Curtidos y Anexos, en la fiesta anual celebrada, hizo resaltar la gratitud del gremio hacia la Unión Industrial Uruguaya, la que ha contribuído con sus prestigios a la prosperidad de que goza actualmente el Centro y se expresó que los afiliados verían con placer el hecho de que sus apreciaciones llegaran hasta el seno de la Cámara de Industrias, cuya obra estima el gremio en alto grado. — Publíquese.

Solicitudes de ingreso. — Solicitan ser admitidos como socios activos, los siguientes señores: Norberto y Martín Moll (Fábrica de alhajas, cadenas y artículos para prótesis dental); José S. Abirad (Fábrica de correas de cuero); y José Borro (Fábrica de Cigarrillos). — Aceptados.

Sociedad Fomento del Trabajo. — Belén. — Da cuenta de su fundación y comunica como ha quedado constituída su primera Comisión Directiva. — Acúsese recibo.

Sociedad Rural del Durazno. — Comunica que ha dado por terminada la Exposición Agro-pecuaria y de Industrias que organizó y agradece a las personas que han colaborado a la realización de ese torneo del trabajo, verdadero exponente de la producción nacional. — Al archivo.

Ministerio de Relaciones Exteriores. — La Oficina Nacional del Comercio Exterior, remite copia de varios informes del Consulado General en Bélgica sobre el mercado de Amberes con relación a nuestros productos, precios obtenidos en las ventas de cueros en dicho mercado y reglamentación del mercado lanero de Nueva Zelandia. — Tómese conocimiento.

CONFERENCIAS

DE FOLCO TESTENA

Las poetisas uruguayas

El conferencista de la Sociedad "Dante Alighieri", dará esta noche, a las 21 horas, en nuestro Ateneo, una conferencia sobre el arte poético de Delmira Agustini, María Eugenia Vaz Ferreira, Juana de Ibarbourou y Luisa Luisi.

La conferencia es libre.

DE ALGORTA CAMUSSO

Sobre el Padre Larrañaga

El señor Rafael Algorta Camusso, dará el sábado próximo a las 21 horas, en el salón de actos públicos del Club Católico, una conferencia que versará sobre el tema siguiente: "Algunos datos de la vida del Padre Dámaso Antonio Larrañaga".

La conferencia del señor Algorta Camusso, promete ser muy interesante.

JUDICIALES

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Nombramientos

La Alta Corte de Justicia en su último acuerdo nombró para desempeñar los Juzgados de Paz y la Tenencia Alcaldía que a continuación se expresan, a los siguientes ciudadanos:

Departamento de Montevideo: Juez de Paz de la 3.a sección, al Br. don Miguel Angel Clavelli, y Teniente Alcalde del 2.o distrito de la 12.a sección, don Ramón A. Bardier.

Departamento de Cerro Largo: Juez de Paz de la 19.a sección, don Pablo Botti.

Libertades condicionales

Consideró además, ocho solicitudes de libertad condicional, concediendo cuatro y denegando cuatro.

Licencias

Acordó las siguientes licencias: quince días al Juez Letrado Departamental de Maldonado don Ernesto Capella y Pons, dos días al Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor José Pedro Pirán, ocho días al Juez de Paz de la 10.a sección del departamento de Florida, señor Teodoro S. Batrón y tres días al Juez de Paz de la 13.a sección del departamento de Florida, señor Mario A. Ardoino.

Renuncias

Han presentado renuncia de sus cargos los siguientes funcionarios judiciales: señor J. C. Portela, del cargo de Juez de Paz de la 1.a sección del departamento de Soriano; señor Pablo Rossi, del cargo de Juez de Paz de la 11.a sección del departamento de Soriano y señor Víctor C. Anastasio, del cargo de Teniente Alcalde del primer distrito de la 12.a sección del departamento de Minas.

UNIVERSITARIAS

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y PREPARATORIA.

Los aprobados

ENSEÑANZA SECUNDARIA

Inglés 1er. año: Rafael Martínez, Enrique Meyer, Luis Mata, Isabelino Nieto, Rubens Odicini, Raúl E. Pérez, Oscar R. Piaggio, Luis R. Ponce de León, Luis A. Reyes, Juan C. Rocco, Agustín Romero, Edgardo Rodríguez, Carlos C. Simens, Próspero Suárez, Miguel R. Samacoitz, Raúl A. Santana, Alberto Sarasola, Eduardo M. Sáez, Juana Blanco, Hugo Canavelli, Manuel Cesta, Carlos M. Cardoso, Angel M. Casás, Germán Pena, Alejandro Echevarría, Ulises N. Estrada, Eduardo H. Falconí, Alejandro C. González, Héctor Grawert, Olinda Giudice, José Guagliano, Santiago O. Fraga, Angel B. Graña, Luis A. García, Simón Irigoyen, Mario Jaureguy, Alberto Kieffer, Luis Lenguas, Carlos Landaner, Remigio Larghero, Juan Llambías de Acevedo, Miguel Jaureguiberry, Alfonso Gallinal, Amado Marino, Juan J. Michelis, Severo Mariscurrena, Luis O. Nunes, Marcelino Gallarreta, Antonio Serantes Paiio, Zufriategui, Osvaldo V. Amarillo, Alberto Carvallo, Juan C. Cambiaso, Abel N. Cardoso, Eduardo D. Márquez, Antonio Pereyra Lima, Francisco Restahinoch, Romeo Gutiérrez, Miguel O. Otero.

Historia Americana y Geografía 1er. año: Ernesto Sologaistoa, Raúl Secane, Pedro Scondroglio, Antonio Scarabino, Eduardo Sciandra, Anselmo Toscano, Luis Tortorella, Gualberto Trigo, Enrique Ucar, Eduardo Vázquez, Germán Vázquez, José Agostinelli, Rafael Aguerre Escardó, Julio C. Aguirre, Carlos Bollo Silveira, Conrado Hughes, Leopoldo Hughes, Eduardo Ibarra, Federico Leduc, Manuel Morales, Raúl Montero Zorrilla, José Muñoz Arocena, Nicolás Lorento Escudero, Felipe V. Borges, Manuel Bidaarray, Jaime Castells Eastman, José Pereyra Suárez, Manuel I. Pérez, Jorge Pérez Llach, Iván Rossi, Roberto J. Chao, Juan B. Carvallo, Raúl A. Cortinas, Alberto M. Luna, Luciano Doassans, Raúl Lemenner, Héctor Obiol, Héctor López Fernández, Gilberto Martínez, Juan A. Martínez, Jorge A. Marfetan, Aníbal Méndez Gonensoro, Luis A. Martínez Bula, Jorge E. Cornú, Jorge P. Núñez.

Historia Americana 1er. año: Julio Godoy Etchenique, Alberto Carbonell Debali, Domingo Delucchi.

Comercio: Carlos Vaccotti, Matilde del Valle Lisboa, María Villarino, Eduardo Villaverde, Juan C. Zunin, Nanlio Zileri, Esther Zamora, Carlos Díaz, Joaquín Espasandín, Angel Iglesias, Gustavo Martínez, Pedro Saldún, Agustín Souza Velazquez, José M. Bracco, Mario Cabruja, Josefina Canezas, Luis A. Cellazo, José A. Centeno, Andrés H. Corbo, Horacio Castro, Juan D. Costa, Emilio H. Cirio, José I. Correa, José V. Chiarino, José Demicheli, Luis A. Deagustini, Juan Z. Duarte, Carlos Fontana, Spender H. Díaz, Elbio Fernández, Francisco García, Juan J. Guasque, Longino Guasque.

Matemáticas 1er. curso: Juan J. Peyrallo, Antonio Paez Rourigue, Omar Piegas, Noé Amonte, Emilio Bula, Cyro Belice, Juan E. Cajarvilla, Pedro Dauein, Emilio Durán Rubio, Federico García Capurro, Ezequiel Garzón, Ignacio Garrido, Alfredo López, Armando Longinotti, Eduardo Roubaud, Agustín J. Rivara, Angel M. Sierra, Jorge Supervielle, Angel de la Torre, Eduardo Vallarino, Fernando Martirené, Miguel Campomar, Hipólito Casella, Jerónimo Carrassale, Luis D. Cortelari, Antonio J. Caramés, Egidio Cravanzola, Enrique Cristiani, Julio C. Cotelo, Gregorio Cerisola, Juan L. Corti, Nicolás Corbo, Ernesto Glagget, Martín Chapitel, José U. Canavessi, Adolfo Castro.

Moral e Instrucción Cívica: Raúl Terra, Suárez, Francisco Vázquez, Solón Verissimo, Iris Tiribocchi, José Alvarez Arozteguy, Adolfo E. Eastman, Luis Ortiz de Taranco, Raúl Piaggio Blanco, Carlos Piaggio Blanco, José R. Panizza, Horacio Ruano Piocardo, Ananla Perilla, Ofelia Perillo, Luis Rodríguez Villamil, Eduardo Risso Villegas, Domingo Ramón Cándido P. Rodríguez, Mario J. Rius, Gualberto Ros Rosatti, Enrique Ruis Darramendi, Federico Rolfo, Próspero Suárez, Máximo Sáiz, Bernardo Etchaverry, Homero Manento, Raúl Menzastón, Rodolfo Mato, Aurora Perdomo, Carlos M. Peteiti, Mario Vaillant.

Instrucción Cívica (En un acto aislado): Teodoro Taboada, Américo Marchal, Mario Luseiro, Maximiliano Topolanski, Candela Parini, Oscar Condom, Oscar Laradeda, Eduardo Ferrando, Carmelo Petraglia, Carlos Mier Nadal, Pazaingó Moratorio, J. Joulia, Hildebrando Carnelli, Hugo Barletta, Eduardo F. Fernando.

PREPARATORIOS

Geometría F. y Descriptiva (Ingeniería): Juan C. Blanco, Luis Batlle Vila, Carlos A. Parma, José Solari, Juan C. Traversa, Alberto Veiga, Ricardo Vecino.

Literatura (Medicina): María C. Saldún, Víctor V. Solís, Eduardo Schaffner, José Luis Sosa, Pedro Magnoni, Enzo Muorigan, Jacinto Menies, Juan A. Muchagata, Francisco Nirrla, Amalio Olivera, Juan Carlos Oliver, José ... Polleri, Armando Penchaszadeh, Isidoro Protta, Armando Peyrano, Aleco Revello, Francisco E. Rocca, Raylla Sara, Ernesto Rivero, Carolina Riego Sierta, Juan C. Lockart, Alberto J. Lariruz, Juan Maiet, Fulgencio Res, Julio Sicardi, Juan Valentini, Eugenio Zerbone, Domingo Pérez.

Química 1o. (Medicina): Favio Deschamps, Mario Delle Piane, Héctor Díaz, Elbio Bodera, Francisco D'Angelo, Luis Farrias, Carlos Fronzutti, Donaldo Asunción, Benigno Audo, Luis Alvez, Raúl Butler, Luis Bruno, Silvio Barbieri, Paul Brea, José Baldomir, Alejo Bianchi, Juan Barsantini, Pedro Bustamante, Julio C. Benítez, Edmundo Bergara, Leopoldo Arturio, José Aguerre, Ramón Agarbade, César Arguello, Rodolfo Agerio, Pascual Gascía, Francisco G. González, Alfredo U. Guerra, Oscar Guerra, Fernando Herrera, Jorge B. Lorenzotti, Armando Lanziani, Rolando Laguarda, Valerio López, Emilio Lubino, José V. Longo, Manuel Laguardia, Arnaldo Lombardi, Juan M. Casal, Abel Chifflet, Amelio T. Cuenta, Gonzalo Cáceres, José G. Campone, Radamés Costa, José A. Casatroja, Emilio Caunero, Héctor A. Castiglioni, Aquiles Ameretti, Manuel Bugallo, Vicente Ferna, Roberto Pastorutti, Juan C. Pietra, Pedro Pedemonte, Alcides Perini, Roberto Paganini, Conrado Rolando, Francisco Ramos.

LICEO "JOSE E. RODO"

Matemáticas, 1er. año: Reinaldo Deambrosis, Raúl Navarro, Luis A. Zeballos, Saúl Garibaldo, Juan Vernasa, Rafael Gallinal Risso, Ernesto Saurich, Hugo Sgnone, José P. Varela, Enrique Schucember, Carlos Viana, Francisco Cuoco, Juan Morixe Ilaraz, José Brusa, Ricardo García, Alfredo Castellanos, Arquímedes Rondini, Américo Ponti, Raúl Bove (sobresaliente), Juan Noli, Félix Paredes, José Bengochea, Alfredo Rego, Juan Gorlero, Augusto Costa, Amílcar Rondini, Angel Ochotorena, José L. Cuenca, Carlos Cuenca, Juan A. Torres, Héctor Urrutí, Ismael Arioni, Felipe Sanguinetti, Ariel Campos, Julio Flores, Héctor Flores, Raúl Leborge, Eduardo Deferey, Carlos Ons Cotelo, Luis Méndez Feglia, Luis Vázquez Piera, Eduardo Rovira, Rómulo Zeballos, Darío Cabrera, Diego Crosa, Alfredo Vigneau, Mario Gatti, Oscar Causa, Juan J. Iturralde, Nidia Jardino, Francisco Maltuna, José Rodríguez Barrios, Salvador Pintos, Juan Cantat, Alberto Gard y San Juan, Juan Danza, Pablo Carderoso, Alberto Gloodthosky, Alberto Jourdan, Guillermo Papa, María Rubén Diez, Héctor Giorello, Rebeca Milles, Héctor Cifaretti, Daniel Ferreira, Alvaro Maynard, Carlos Pittaluga, Manuel Sobrino, Buenaventura Caviglia, Horacio Silva, Andrés Aldo, Américo Mantegani, Francisco Ferrer, Juan A. Areas, Julio Pietropinto, Raúl Ronzoni, Sara Armand Ugon, Julio C. Solsona, Deogracias Mucelain (sobresalientes), Benito Barros, Juan L. Pereira (sobresaliente), Federico Larnaudie, Roberto García, Arturo Panario, José Sindin, Juan Mieres, Alberto Albignini, Oscar Chappe, Enrique Llovet, Enrique Real de Azúa, Luisa Cotelo, Juan Antelo, María Malvar, Raúl A. Lago, Carlos M. Reyes, Héctor Escofet.

Idioma Castellano y Francés, 1er. año: Reinaldo Deambrosis, Raúl Navarro, Luis A. Zeballos, Saúl Giribaldo, Juan Vernasa, Rafael Gallinal Risso, Ernesto Shaurich, Hugo Ligorri, José P. Varela, Alberto Manini Ríos, Carlos Viana, Enrique Schemberg, Francisco Cuoco, Juan Morixe Ilarraz, Alfredo Castellanos, Raúl Bove, Arquímedes Rondini, Juan Noli, Alfonso Paredes, José Bengochea, Alfredo Rega, Juan Gorlero, Amílcar Rondini, Angel Ochotorena (sobresaliente en castellano), José L. Cuenca, Juan A. Torres, Asmaei Arioni, Felipe Sanguinetti, Hans Rabe, Héctor Giorello, Rebeca Milles, Héctor Cifaretti, Daniel Ferreira, Alvaro Maynard, Carlos Pittaluga, Manuel Sobrino, Horacio Silva, Francisco Ferrer, Juan A. Areas, Julio Pietrepinto, Sara Armand Ugon (sobresaliente en francés), Julio C. Solsona, Deogracias Marcelain, Benito Barros, Juan L. Pereira (sobresaliente), Roberto García Sturla, Arturo Panario, José Sindin, Alberto Albignani, Enrique Llovet, Oscar Chiappe, Julio L. Cotelo, María Malvar, Raúl A. Lago, Carlos M. Reyes.

LA CARRERA DIPLOMATICA

El Ministro de Relaciones Exteriores se ha pronunciado últimamente en una gestión de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales pidiendo la derogación del artículo 9o. de la Ley que creó la carrera diplomática.

En el citado artículo, según la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, se crea una situación de privilegio para los empleados del Ministerio de Relaciones Exteriores, ya que se los exonera de los estudios secundarios y preparatorios, permitiéndoseles cursar los estudios inferiores de la carrera diplomática.

El Ministro de Relaciones Exteriores, refuta las consideraciones en que funda su gestión la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, fundándose en que la práctica del mecanismo administrativo que adquieren sus empleados les permite fácilmente cursar los estudios superiores para el cargo de Oficial o Secretario de Legación sin necesidad de tener que cursar 9 años de estudios.

DIPLOMATICAS

AUDIENCIA SEMANAL

El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Juan Antonio Buero, recibió ayer en su despacho de la cancillería a los siguientes jefes de misión diplomática extranjeros, con quienes conferenció sobre diversos asuntos: ministro plenipotenciario de la República Francesa, M. André Anzouy; ministro plenipotenciario de Bélgica, Mr. Henry Kelcis; ministro plenipotenciario del Brasil, señor Luis Guimaraes (hijo); ministro plenipotenciario del Paraguay, señor Belisario Rivarola; ministro plenipotenciario de la República Argentina, doctor Carlos de Estrada; ministro plenipotenciario de los Estados Unidos Mexicanos, licenciado don Alfonso M. Siliar; encargado de negocios de Gran Bretaña e Irlanda, Mr. Robert Carminose Michell; y encargado de negocios de los Estados Unidos de América, Mr. Oliver Bishop Harriman.

FIRMA DE UN CONVENIO

Esta tarde, a las 17 y 30, será suscripto en el Ministerio de Relaciones Exteriores el convenio de prórroga del crédito abierto al gobierno francés, crédito, cuyo vencimiento queda así fijado para el 17 de diciembre de 1922.

Suscribirán este convenio de prórroga por parte del gobierno oriental el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Juan Antonio Buero, y por parte del gobierno francés el ministro de Francia, Mr. André Anzouy.

LA REPRESENTACION DIPLOMATICA DE FRANCIA

Procedente de Buenos Aires llegará hoy a nuestra capital el Sr. Albert Bodet, ministro residente de la República Francesa en el Paraguay, quien, durante la ausencia del ministro plenipotenciario Mr. Anzouy, que parte el lunes para su país en uso de licencia, regirá interinamente la legación de Francia, en calidad de encargado de negocios.

TARJETAS DE IDENTIDAD

Con el objeto de dotarles de un medio fácil de reconocimiento, el ministerio de Relaciones Exteriores ha determinado establecer una tarjeta de identidad del cuerpo diplomático que será distribuída en breve entre todos los miembros de este.

Cada tarjeta, que va suscripta por el ministro de Relaciones Exteriores, lleva la fotografía del titular de la misma, la especificación del carácter en que ha sido reconocido el respectivo agente diplomático, y una prevención para que las autoridades le presten el concurso y apoyo que a su calidad corresponden.

EL MINISTRO DEL JAPON

En el vapor inglés "Vauban" que dentro de pocos días arribará a nuestro puerto viene con procedencia del Japón, por vía de los Estados Unidos, el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de dicha nación en el Río de la Plata, señor Takashi Nakamura.

El señor Nakamura seguirá para Buenos Aires en donde tiene establecida la legación de su cargo, para volver en breve a Montevideo, con el objeto de presentar al presidente de la República las cartas que lo acreditan en el alto cargo diplomático de que está investido.

Este agente diplomático es el primero que manda al Uruguay el floreciente imperio del Extremo Oriente.

NOTICIAS GENERALES

LIGA U. CONTRA LA TUBERCULOSIS

La colecta anual. Del 1 al 3 de Diciembre próximo

El comité de Damas de la "Liga U. contra la Tuberculosis" se reunió ayer tarde extraordinariamente, presidido por la señora Teresa Santos de Bosch.

En esta reunión después de considerar las fechas más oportunas para la realización de la colecta anual, se resolvió que ésta tuviera lugar del 1o. al 3 de Diciembre, de este modo, se abocará singularmente las tareas de la colecta, reduciendo el tiempo de su realización.

Hasta la fecha, han quedado constituídas las siguientes comisiones seccionales: 1ra. y 2a. Sección Sra. Adela G. de Radmilovich. 3a. Sra. Juana G. B. de Tabarez. 4a. Flora G. de Granetich. 5a. Matilde C. de Santos. 7a. Adelina B. de Maggiolo. 9a. Leonor M. de Lamond. 10a. María S. de Villamajó. 11a. Julia G. de Ramos Suárez. 12a. Matilde R. de Ledesma. 14a. Sta. Enriqueta Compy y Riqué. 15a. Dolores D. de Magione. 18a. Juana M. N. de Milhas. 19a. y 20a. María D. P. de Calloroda. 22a. Sta. Ana M. Afico. 24a. Sta. Julia Maciel. Peñarol. Carmen E. de Davies. Melilla. Sra. Isabel C. de Raiz. Villa Dolores Sra. Fanny Carrió de Pollerí.

HUELGA QUE TERMINA

Los obreros mecánicos y de talleres de la Empresa de Tranvías "La Transatlántica" que se hallaban en huelga desde hace aproximadamente quince días, en su casi totalidad. Se presentaron ayer a la Administración de la Compañía, a cobrar algunos haberes atrasados y a expresar que volverían al trabajo.

La Compañía procedió a liquidar esos haberes; pero contestó que tomaría a los obreros que le conviniera. Y así lo hizo, volviendo muchos de los huelguistas a trabajo. A otros no les dió ocupación. Los obreros aceptaron ese temperamento y muchos han vuelto a ocupar sus puestos, lo que quiere decir que la huelga ha terminado.

VIAJES RAPIDOS A MALDONADO

La Administración de los Ferrocarriles del Estado ha dispuesto, de acuerdo con el ferrocarril Central, que desde el 13 de Diciembre, hasta el 3 de abril, haya trenes rápidos hasta Maldonado.

Esos trenes especiales, que sólo conducirán pasajeros de primera clase, saldrán los sábados a las 2 y 30 p. m. para llegar a Maldonado a las 6 y 30. De esta ciudad saldrán los lunes a las 7 y 20 a. m. llegando a Montevideo a las 11 y 20.

De este modo facilitará indudablemente el tráfico de turistas hacia las hermosas playas del este.

CIRCOLO NAPOLITANO

Velada de beneficencia

Como oportunamente hemos anunciado esta prestigiosa institución, recurriendo hoy el aniversario del nacimiento del Rey de Italia, dará esta noche un ... en su honor, cuyo resultado irá a beneficio de la Caja Pensiones de la Sociedad.

El programa es interesantísimo. El Centro Enciclopédico contribuirá al éxito de la velada, por medio de su masa coral. Las señoritas Clara Poseino y Hermenia Cortado, darán un concierto de violín. Los señores Luis Viana, Pedro Buzo y Zacarías Biló, tienen a su cargo diversos números de canto, y, además el niño Max Oxilia, hijo del célebre tenor uruguayo del mismo apellido, prestará también su concurso.

La parte oratoria está reservada al periodista italiano señor José Vigro.

Tenemos noticias de que intervendrá al acto el diplomático italiano Marqués Maestri Molinari.

BIBLIOTECA NACIONAL

Concurrencia de lectores en Octubre

Según comunicación pasada al Ministerio de Instrucción Pública, en el pasado mes de Octubre concurrieron a la biblioteca Nacional 2.236 lectores y estudiosos: 1.220 durante las horas de la tarde y 1.016 en las de las de las noches. Esos 2.236 lectores consultaron 2.758 obras impresas y manuscritas. En el mismo mes de Octubre, la Dirección de la Biblioteca habilitó al servicio público varios centenares de obras nuevas, figurando entre ellas las más notables producidas en estos últimos tiempos en el orbe civilizado.

EL JEFE DE POLICIA DE MALDONADO

Encuéntrase en esta capital el Jefe de Policía del Departamento de Maldonado, señor Carlos J. Herrera, en compañía de su esposa la señora Lola Parada de Herrera y su señorita hija Delia Anfusso Parada.

Pasarán una larga temporada entre nosotros.

"LA NOVELA UNIVERSITARIA"

Llegó hoy el número 16 de esta interesante publicación que se edita en Buenos Aires. Está dedicado a la novela corta "Historia de un desgraciado", de la cual es autor el conocido escritor Juan José de Soiza Reilly.

LOS CHAUFFEURS Y LOS COMERCIANTES

En el Juzgado de Instrucción

En el Juzgado de Instrucción a cargo del doctor Amaro Carve Urioste, están citados para hoy, con el objeto de deponer, los comerciantes boycotteados, sobre los procedimientos utilizados por el Sindicato de Chauffeurs.

La Comisión del Automóvil Club

La Comisión especial para entender en lo referente a la cuestión planteada por algunos propietarios de autos y comerciantes boycotteados, continúa desplegando de actividades, a fin de poder informar para la próxima asamblea general, respecto a la resolución

Remates próximos

CASAS:

Agraciada 2357 — Casa quinta. Edificio con 6 p., c. baño, p. de servicio, etc. Area del terreno 2370 m. 2 cts. Rematador: Alberto Fraga Orzábal. (Judicial). (Ver aviso en El SIGLO).

Gaboto 1161. Noviembre 12 a las 4. Tres piezas, base, 1666. Judicial. Por FragaOrzábal (ver detalles sección Remates de EL SIGLO).

Maldonado N.os 671 al 47 y B. Mitre 1101 al 1121. Sólida edificación. Area 1791 mts. El 12 de Noviembre, a ...

Municipio 1316. 6 piezas, 2 patios, cuarto de baño, W. C. y demás comodidades. El 12 de Noviembre, ...

Calle Guayaquí número 17 esquina Juan B. Blanes. Sólida construcción de 3 plantas. Chalet de todo confort. Area 665 mts. 42 cents. Base: 35.000 pesos. El 19 de Noviembre, a las 5 de la tarde.

Calle San José 1033. Propiedad de 11 piezas y todas las comodidades, 3 patios amplios. Area 341 mts. El 17 de Noviembre, a las 4 p. m.

Calle Constituyente 1672 al 74.—Finca de altos y bajos. La parte baja es un gran salón de comercio. Los altos lo forman 6 piezas, comedor, cuarto de baño y otras comodidades. Area 252 metros 4.959 ... El 19 de Noviembre, a las 5 p. m.

Calle Agraciada núm. 3025, casi esquina Asencio. Casa de 10 piezas gran patio, fondo con arboleda, luz eléctrica y todas las comodidades. Area 172 mts. El 19 de Noviembre, a las 4 p. m.

Calle Ramón Masini núm. 3259. Un chalet moderno, consta de 2 plantas y todas las instalaciones de confort posible. 5 habitaciones y 3 piezas de servicio además del garage y jardín. El 12 de Noviembre, a las 5 p. m.

Avenida General Rondeau 2042. Amplio edificio para barraca. Contiene varios galpones de hierro, 4 piezas, garage, caballeriza y otras mejoras. Area 3.535 metros. Frente a tres calles que son Cuareim y Guatemala. El 30 de Noviembre a las 4 de la tarde.

Calle 25 de Agosto núms. 536, 538 y 540. Consta de un gran salón y 9 piezas, altos y bajos. Area 261 mts. El 12 de Noviembre a las 4 p. m.

Camino Arenguo esq. Camino Cuchilla Grande (Piedras Blancas). Casa-quinta de 7 piezas, cuarto de baño y demás servicios, manantial, molino de viento y otras mejoras. Area 2.862 mts y 63 cts. El 18 de Noviembre, a las 4 p. m.

SOLARES—

CALLE GONZALO RAMIREZ, entre la de Magallanes y Gaboto, 3 solares excelentemente ubicados. En una posición de gran porvenir. Títulos perfectamente buenos. Se rematarán el 22 de Noviembre, a las 5 y ½. (Ver aviso de "El Siglo" de Fraga Orzábal).

... ocuparse en defensa de sus intereses.

A LOS EMPLEADOS DE COMERCIO

El Comité Administrativo del Sindicato de Empleados de Comercio y Anexos invita a todos los empleados y empleadas de comercio, afiliados o no a este Sindicato, a concurrir a la Asamblea Plenaria que se efectuará hoy 11 del corriente en el local Cuareim 1421 entre 18 de Julio y San José a la hora 21. Orden del Día: 1.o A. B. C. 2.o Elección de los Estatutos y Reglamento. 3.o Asuntos varios.

REUNION DEL COMITE DE HOMENAJE A LARRAÑAGA

En el Ateneo se reunió el Comité Nacional que prepara un homenaje a la memoria de Larrañaga con motivo de cumplirse en breve el 150.o aniversario del nacimiento de ese ilustre compatriota. La Mesa dió cuenta haber sido nombrado representante de la Asociación Rural del Uruguay el doctor Daniel García Acevedo, así como que otras instituciones lo harán en estos días. También dió cuenta de la forma en que había dado cumplimiento a las diversas resoluciones adoptadas en la sesión anterior, relacionadas con el acto académico a realizarse el 10 del entrante Diciembre en el salón de actos públicos de la Universidad. Se acordó reunirse nuevamente el lunes próximo, a las 9 de la noche.

VIAJE DE DENTISTAS
En gira de estudio

Mañana parten para Buenos Aires los dentistas Sres. Oscar M. Aldecoa, Francisco M. Pucci y Alejandro Lamas con el objeto de estudiar el funcionamiento, plan de estudios, organización de Clínicas Escolares y de los distintos establecimientos públicos, como también el odontológico del Ejército.

Además en el Salón de actos públicos del Círculo Odontológico Argentino darán las siguientes conferencias:

Sr. Aldecoa: Los progresos de la Ortodoncia en los cinco últimos años. Tres casos de Ortodoncia maxilar en colaboración con el Sr. Aníbal E. Bader.

Sr. Pucci: La Odontología Preventiva. — La carie dental en los niños.

Sr. Lamas: Nuevas consideraciones acerca de la Piorrea Alveolar.

Estos señores se trasladarán también a la Plata con el especial objeto de conocer la magnífica colección de cráneos y mandíbulas que posee su Museo de Historia Natural.

DERECHOS ADUANEROS

La Presidencia de la República ha remitido al Consejo N. de Administración un mensaje solicitando deliberación de derechos para una partida de materiales de aviación adquiridos en Europa para la Escuela Militar de Aviación.

EL GENERAL BUQUET EN EL DIQUE NACIONAL

El General Sebastián Buquet, Ministro de Guerra y Marina efectuó una visita al Dique Nacional y Escuela de Mecánicos que funciona en el Arsenal de Marina, quedando gratamente impresionado de su inspección en todas las dependencias que recorrió las que estaban en pleno funcionamiento, tanto las clases de la Escuela de Mecánicos como los Talleres del Arsenal de Marina.

CONSEJERO ARGENTINO

El 15 del corriente llegará a esta Capital de regreso de Europa el Consejero argentino, señor Zaragoza, quien permanecerá algunos días en esta ciudad.

FUNCIONARIO EN VIAJE

Llegó de Maldonado el Jefe de Policía de ese Departamento señor Carlos Herrera. Permanecerá varios días en la capital.

CARRETERA DE MALDONADO

De acuerdo con lo resuelto por el Consejo Nacional de Administración el Ministerio de Obras Públicas llamará a licitación pública para la construcción de 16 kilómetros de carretera de Maldonado a Solís.

CRUZ ROJA URUGUAYA

En la "Escuela de Nurses" han rendido examen teórico y práctico siendo aprobadas con muy buenas calificaciones, las Sras. Aurea V. de Bellagio, Delia N. de Algarita, Luisa S. de Monlort, Rosa R. de Anselmo, María M. de Castro, Josefina L. de Ordaña, Alda B. de Clarke, Amanda A. de Gaspari, Olga N. de Palmer y Dolores P. de Rodríguez.

Señoritas: Clelia Echeverry, Olga Klinger, Elvira Klinger, Luisa Fleurquin, Georgina Fleurquin, María H. de la María Heredia, Victoria Valentina Borda, María Luisa Borda, Elvira Pena, Antonia Zamora, L. Gonzalez, Ruiz, María T. Pastor, Juana Lasche, Inés Martínez Salaberry, Matilde Olascoaga, Vázquez, María Mercedes Lazorre, Blanca Butler, Isabel Lacueva Castro, Rosa Lacueva Castro, Haidée Gil Nicola, Alma Gil Nicola, Panchita Gelmés, Aida Araújo Villarán, Margarita Costa, María C. Barbarelli, Elena González Larena, Tina Salvagno, Marieta Frau, Elisa Oficiosa Verdier, Bernardina Acuña, María Elisa Acuña, Olga Carré Lyons, Esther Carré Lyons, María Paulina Martorell, Ofelia Boleche, Julia Pisano, María Angélica Casella Jurado, Lina Barnina, Lola Gil de Pérez, Herminia Guillot, Manuela Fernández, Julia Bianchi, Ofelia Rodríguez Pacios, María Travieso, Aurora Corbelo Brun, Ofelia Ginori, Carmen Puga Prego, Susana Puga Prego, y N. D. Menéndez.

La Mesa Examinadora la formaba la Presidenta de la Cruz Roja Uruguaya, Sra. Adriana Romero de Rebarra, la Nurse-Jefe del "Hospital Militar" Sta. Luisa R. Ginani, y la nurse Instructora de la "Escuela de Nurses", Stas. Luisina Adami, Fazzell y Sta. Romilda Ciacca.

Terminado el acto, la Sra. de Rebarra como representante de la institución que apadrinaba dicho acto, dijo unas palabras de aliento para las examinandas, y de agradecimiento para la "Asistencia Pública Nacional", que facilitaba los cursos en la Escuela de Nurses, al Dr. Blanco Acevedo por sus Conferencias, y para las nurses instructoras Stas. de Veiga, Adami y Ciacca.

EL AVION POSTAL

Con motivo de la Exposición que se realizará en Mercedes en la semana entrante, la Dirección de Correos ha resuelto que un avión del Centro Nacional de Aviación realice un viaje llevando la correspondencia, en vista de que ese día no hay servicio de trenes.

HORARIO DE VERANO

Desde el mes entrante empe-rará a regir para las oficinas dependientes del Ministerio de Hacienda el nuevo horario de verano.

Las horas de oficina serán de 8 a 12 y 13.

ASOCIACION DE INGENIEROS AGRONOMOS

Se cita a los señores socios para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el viernes 11 del corriente a las 18 horas en el local de la Asociación Rural del Uruguay, Calle Uruguay 864. M. O. Sierra. — Secretario.

COMISION DE FIESTAS DE PERIODISTAS
Citación

Se cita a todos los miembros de la Comisión de Fiestas de Periodistas para la reunión que se efectuará hoy viernes 11 a las 18 horas en el local del Círculo de la Prensa.

Se ruega la más puntual asistencia. — Los Secretarios.

ESTADO DEL TIEMPO

Informe del "Instituto Meteorológico Nacional"

DIA 10. — Las altas presiones atmosféricas se encuentran en la parte S. E. del continente alrededor de B. Blanca (R. A.) y las bajas al N. O. entre La Rioja y Rosario de la Frontera.

Temperaturas máximas y mínimas registradas: al Sur, 21o. y 16o.; al S. E., 20o. y 14o.; al Este, 21o. y 14o.; al N. E., 26o. y 15o.; al Norte, 24o. y 16o.; al Oeste, 24o. y 11o., y en la parte Central 24o. y 13o.

Dominan vientos moderados y algo fuertes del Sur al Este en el Río de la Plata. — Del Sur al Oeste, en la costa del Atlántico Sur. — Calma en el Río Uruguay y parte N. E. de la República. Del Este, en la parte Central y del Norte al Este, en la parte Norte.

El recorrido total del viento en las últimas 24 horas ha sido de 147 kilómetros.

Las aguas del Estuario en la costa Oriental, oscilan de 20 a 21 del medio.

POBLACION FLOTANTE
Noviembre 10 de 1921

PARQUE HOTEL. — L. A. Blanc, C. R. Addison y Sra.
PYRAMIDES. — R. D'Costa, J. Mieres de B. Aires.
GRAND HOTEL. — Miguel Herrera, J. D. Rodríguez, S. Wiff y Sra. Luis Ovide.
ALHAMBRA. — Luis Cavallero y fam., A. Mettler y Sra.
SOLIS. — J. Broqueta de B. Aires.
BALCARCE. — J. Sanz y flia., C. Sánchez y Sra.
BARCELONA. — Pablo Hernández, Luis H. Revert del Interior.
COLON. — J. Aldrovati, J. Beraldo, del Interior.
MARCONI. — V. Garolio, R. Allende, del Interior.
ORIENTAL. — G. Sanguinetti y flia., J. A. Wilson de B. Aires.
CAMPIOTTI. — J. Rivas, F. Echevarría, E. Cuevas, C. Casaretto, C. Campelo.
MORINI. — Ignacio Arregui, Dr. Casaravilla, del Interior.

REGISTRO CIVIL
Matrimonios

Raúl Olivera Calamet, oriental, 2. años, arquitecto con María Mercedes Oliver Martorell, oriental 20 años.
Rodolfo Bermúdez, oriental, 30 años, dentista con María E. Gandolfo, oriental, 26 años.
Crismuto Fernando Latorre, oriental, 25 años, comerciante con María Margarita Coronel, oriental, 21 años.
Mario Lorenzo, argentino, 32 años, comerciante con Elvira Josefina Curioni, oriental 23 años.
Luis D. Portanieri, argentino, 30 años, comerciante con María J. Milena Lagomarsino, oriental, 16 años.
David Dubinsky, ukraniano, 27 años, comerciante con Golde Nimer, ukraniana 19 años.
Damián Rodríguez, oriental 29 años, empleado con Carmen Bellinzon Quartara, oriental, 21 años.
Carlos P. Salvo, oriental, 21 años, empleado con María Celeste Sosa, oriental, 21 años.
Jesús Pardo, español 25 años, empleado con Dorotea C. Rivero oriental, 18 años.
José Tomás Chiodi, oriental, 29 años, electricista con Juana Santos, oriental, 29 años.
Angel Demicheli, oriental, 5. años, dibujante con Lucinda Vázquez, oriental, 40 años.
Pedro de León, oriental, 24 años, frentista con Magdalena Espinosa, española; 36 años, educacionista.
Teodoro J. Trujillo, oriental, 36 años agricultor con María R. Marconi oriental, 19 años.
Manuel León oriental, 45 años jornalero con Emelinda Fori, argentina, 28 años.
Juan P. Rodríguez, oriental 30 años, jornalero con Faustina Daguer oriental, 24 años.

Defunciones

Narciso Rial, español, 59 años, casado, Cerro Largo 907.
Geremías Pérez, español, 28 años, soltero, H. Fermín Ferreira.
Salvador Hernández, oriental, 71 años, viudo, Garibaldi s|n.
Ceferina Astesiano de Stella, italiana, 72 años, casada, Angel Floro Costa 1476.
Domingo Lorenzo, oriental, 43 años, casado Santa María 1931.

CRONICA SOCIAL
DE NUESTRA GALERIA

Señorita María Mercedes Delgado

EL BAILE DEL SABADO—

Seguramente que el baile del sábado a de ser todo un suceso. Así al menos lo afirma el entusiasmo que hay para una fiesta para la cual los organizadores, el núcleo característico de reducidas mujeres al decorado un solo detalle que pueda influir a el éxito. Va a ser una de esas bellas reuniones de ... —en un ambiente de ... animación y ... No sólo acudirán gentes calificadas de las ... extranjeras, sino que también se verá reunida en ... el ... de esta sociedad, para quienes ... bailes tienen un encanto especial. Lo que más entusiasma, además de la selección de concurrentes, es la orquesta que ejecutará el programa de "fox trot", tangos, etc.

—Sigue mejor Da. Raquel Lacoste de Costa Méndez.
—... poeta Julio ... que ... su estado ...
—Mejorado ... señor Julio ...
—... Méndez.
—... señor ... Ayala Villademoros.
—... se encuentra ... la ... Manuela Mo... de Pla.
—... de restablecerse la señora Adela Castellanos Alves.
—... la ... operación que ... señorita María Emilia Gallinal.
—Se encuentra ... la niña Emma Capurro Castells.
—Muy mejorada, después de ... enfermedad, la señora María Luisa V. de Núñez Brian.
—Se ha notado una mejoría en la dolencia que aqueja a la señorita Eva Flores Fernández.
—Desde hace algún tiempo se encuentra enferma la señora María Gonzalez Vizcaíno.

VERANEO—

Carrasco ya comienza a estar frecuentado por elementos de la sociedad, que van a habitar los chalets que poseen en esa magnífica estación balnearia. A base de esta idea parten para ese bello lugar a ocupar una magnífica posesión, los esposos Morizo-Ilarraz y el señor Fermín Ilarraz y su esposa Esther Alvarez Moulía.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Están instalados en su casa de la calle Uruguay, el señor Antonio Seré, su esposa Corina Rücker y sus hijas.

—En su lujosa residencia de la calle Río Negro, están ya instalados, el señor Bernardo Acosta y Lara y su familia.

DESDE BUENOS AIRES—

BUENOS AIRES, 9. — En Febrero del año entrante se ausentarán a Europa el señor Carlos M. Madero, su señora Sara Unzué y sus hijos. En Abril lo harán los señores Adolfo Blaquier y Antonio Leloir con sus respectivas familias, y el señor Félix de Alzaga Unzué con su señora Elena Peña.

—Entre las notas sociales más interesantes de la Semana de Primavera en Mar del Plata, se ha consignado un almuerzo que el señor Samuel Bosch y señora Mercedes Marín de Bosch ofrecieron en el restaurant del Golf.

—El señor Juan Carlos Rodríguez y señora Mercedes Pirovano de Rodríguez inaugurarán en la próxima temporada su nueva "villa" de Mar del Plata, construida en el elegante barrio de la loma con todas las comodidades necesarias para ser centro de vida activa social y recibir huéspedes.

—Sincera pena ha causado en nuestra sociedad la noticia del prematuro fallecimiento del señor Héctor Argerich, acaecido a los 23 años, víctima de un ataque repentino, según noticias hasta ahora incompletas.

—El 14 del corriente será consagrado en la iglesia de Santo Domingo el enlace de la señorita Esther Pueyrredón con el señor Juan Carlos Luro, ceremonia en la que actuarán de padrinos la señora Estela Livingston de Luro y el doctor Honorio Pueyrredón.

—Para los primeros días del próximo mes de Diciembre, ha sido fijada la fecha del enlace de la señorita Sara Ester Fonrouge con el señor Carlos González Bonorino. La boda se efectuará en la mayor intimidad.

—Se ha concertado el enlace de la señorita Carmen Carballido con D. Gustavo Pueyrredón, noticia que ha sido recibida con viva complacencia en nuestra sociedad, en la cual gozan los novios de tan merecidos afectos.

—El 19 del corriente, a las 18 y 30, será bendecido en la Capilla de Nuestra Señora de las Victorias el enlace de la señorita Margarita Castilla con D. Eduardo Lastra Villafañe.

ENFERMOS—

—Se halla mejor, después de la operación a que fué sometido, D. Federico Stegmann.

—El doctor Estanislao S. Zeballos que sufrió un accidente de automóvil, felizmente sin mayores consecuencias, se encuentra muy mejorado.

—Se halla mejor D. Rafael Maldonado.

FIESTAS Y REUNIONES—

Doña Flora Wells de Shaw, ofrece el sábado de noche en su residencia de la calle Colón, un baile en honor de su nieta, la señorita Gladis Shaw y Howard que recién ha llegado de Londres, y que aún no se ha presentado a la sociedad de aquí. El "sarao", para ser en homenaje de tan gentil señorita, pues Gladis Shaw es una interesante niña, y para tener un marco tan prestigioso, va a motivar una nota social lucidísima. También el señor Ricardo Shaw y su señora doña Julia Villegas ofrecen en honor de la misma señorita una fiesta el lunes próximo, de noche, que va a resultar muy bella. No hay duda que la joven compatriota recién llegada es bien recibida en esta sociedad, a la cual ella luego aportará valiosas actividades, con varios bailes que brindará en la magnífica residencia de sus padres, el Palacio Howard, que antes fué de su abuela, doña Bernarda Arrian de Howard, y sirvió de escenario a sonados "saraos".

—En cuanto estén convenientemente instalados en su nueva "home" de la calle Uruguay, y ello será, cuando les lleguen el mobiliario y las obras de arte que adquirieron al efecto en su reciente viaje a Europa, el señor Antonio Seré y su esposa Corina Rücker ofrecerán una gran fiesta en honor de las amistades de sus hijas Corina, Esther y Emma, esta última una deliciosa jovencita, que viene a actuar ya en los salones donde le esperan los dénticos triunfos que alcanzaron sus hermanas.

—En su residencia de Pocitos, celebró su día la señora Albana Eastman de Ramírez, recibiendo el afectuoso homenaje de muchas personas de su familia y de su amistad que la rodearon a la hora del te, lo que dió margen a una agradable reunión social.

—Con motivo de haber cumplido ayer un año su hijo Enrequito, los esposos Puig-Aznarez ofrecieron una fiesta infantil en su elegante residencia de la calle Ibicuy. Gran número de pequeños participó de los atractivos que de antemano se habían preparado para su distracción mientras otro elemento se dedicaba al baile con verdadero "entrain" al compás de una excelente música. Los invitados pasaron luego al comedor, donde les fué servido un delicado buffet y donde los amables dueños de casa se multiplicaron en atenciones y finezas para con ellos. Esta hermosa fiesta que se desarrolló en el mas culto y animado ambiente, hasta ya muy entrada la noche congregó en torno de los esposos Puig-Aznarez, un extenso núcleo de familias entre las que figuraban las de Aznarez-Benck, Castells-Aznarez, Puig-San Germán, Menéndez-Puig, Arcos Perez-Starice, Buero-Brum, Coutinho-Bica, Aznarez-Simondino, Rossell, Pereira, Espalter-Arrieta, Gianelli-Correa, Puig-Lujan, Crocco-Aznarez, Viana-Giuria, Capurro-Castells, Gonzalez-San German, Aznarez-Vidaurre, Castells-Capurro, Risso, Vallarino-Rivero, Mieres-Muró, Cornú, Hernandez, Moreno, etc. etc.

—En el lujoso y elegante "home" de los esposos Storm-Young, en la calle Lúcas Obes se realizó, como lo habíamos anunciado, una brillante fiesta ofrecida por el señor Alberto de Arteaga y su esposa la señora Dora Storm en retribución de agasajos a un grupo de matrimonios jóvenes de su relación. Dentro de un marco verdaderamente suntuoso en el que el arte ha sentado sus reales en cada salón y en el hall de la casa, se pasaron varias horas de exquisita "causserie" al agradable contacto de un hogar que es clásico por su hospitalaria amabilidad y cultura. Asistieron a esta bellísima y selecta fiesta, rodeando a las señoras Cary Young de Storm y Dora Storm de Arteaga, las señoras María Inés Arteaga de Segundo, Adela Castells Villegas de Miquelerena, Enriqueta Williams de Arteaga, Sofía Stajano de Serratosa, Margarita Heber Uriarte de Arteaga, Nelly B. de Cooper, Esther Boffil de Lasala, María Angélica Villegas de Pérez Butler, Lola Piñeyrúa Estrázulas de Ross, Sarita Fuentes de Sardá, María Josefina Sicardi Lezica de Salterain, Clara Young de Amegilio, Carmen Alvarez Eastman de Risso, Sarah Steward de Alvarez Eastman, Margarita Christy de Storm y los señores Ingeniero Juan Storm, Alberto de Arteaga, Francisco Lasala Alvarez, Luis A. Pérez Butler, Joaquín Serratosa, Juan José de Arteaga, doctor José Pedro Segundo, Rodolfo Sardá, Rodolfo de Arteaga, Eduardo de Salterain Herrera, Walter Ellis, Miguel Amegilio, Alvaro Risso, Miguel Angel Alvarez Eastman, Lloyd Hierts, José de Miquelerena, Roberto Storm Young, María Arocena Caputo, Mr. May, etc.

ENLACES—

El señor Emilio Lessa Salterain y la señorita Margot Zumarán Arocena, se presentaron ayer al Registro Civil solicitando contraer enlace. El acto, como ya lo anunciamos tiene lugar, muy íntimamente, el 21 y para asistir a el, vienen de Buenos Aires, los esposos Miguenz-Zumarán y la señora Rosa Zumarán de Olmedo y sus hijas.

El sábado se efectuará la boda de la señorita María Luisa Mediño con el señor Miguel Cúneo. Dicho acto se realizará en la mayor intimidad.

MUSICA DE CAMARA—

Ante un público selecto y numeroso en el que figuraban elementos de los círculos artísticos y de la sociedad, tuvo lugar anteanoche en "La Lira", el anunciado concierto de la Asociación de Música de Cámara. Todos los intérpretes alcanzaron ruidosas ovaciones, pues la labor que hicieron fué de elevado arte. La señora de González Alvarez que tuvo a su cargo una parte en el mismo, mereció entusiastas aplausos. Entre las familias asistentes vimos a las de Gianelli Suárez, Bueno Zubillaga, Rücker Ramírez, Hoffmann, Braga, Salvañach, Castells Caraff, Blanco Acevedo, Campisteguy, Hartig, Gallinal Carvajal, Regules Fernández, Cavia, Blanco Wilson, Muñoz Rivera, Alvarez Eastman, González Alvarez, Pérez Montero, Aldecoa, Suralegui, Scuseria, Silva, Vidal Sosa Díaz, Olevera Calamet, Sosa Díaz Echegaray, Risso Sienra, Castells Eastman, Fonseca de Nicolich, Stajano de Serratosa, Nicolich de Pérez Sánchez, Artagaveytia de Gallinal, Zorrilla de San Martín, Lacueva Castro, Quintela Castro, Lussich Márquez, Nicolich Sánchez, Lanza, Piaggio Terra, Durán Rubio, Lermitte Lamas, Muñoz Moratorio, Márquez Castro, Voz Ferreira, Casaravilla Lemos, Noceti Ortiz de Taranco, Orozco de Peña Díaz, Reyes Horte, Salterain Herrera, Castells Burmester, Lerena de Yéreguy, Piaggio de Castro Ruano, del Castillo, Pon Cuedezo, Reilly Linares, Caravia Casch, etc.

LA FIESTA DEL 25—

La reunión "au grand air" que se realizará en el Parque Central, el sábado 25 del corriente mes, organizada por una comisión que preside la señorita Juanita Ramírez Chain, promete tener todas las características de una lucidísima fiesta sportiva. A atractivo que ofrecerán los números de juegos atléticos que integran el programa, se unirá el de la concurrencia de familias conocidas, que con su presencia contribuirán a hacer más agradable esta fiesta, que ha despertado verdadero entusiasmo.

VIAJEROS—

A mediados del entrante mes, llegarán de Minas, donde residen los esposos Herrera y Thode-Muñoz Callorda y sus niños quienes vienen a pasar una temporada en casa de la señora Elina Callorda de Muñoz, en la calle Agraciada.

Regresó del litoral, el señor Francisco Montaldo Capurro.

—El señor Juan María Portillo Díaz se ausenta hoy para la ciudad de Mercedes donde pasará una breve temporada.

—Ha llegado de Buenos Aires, donde está dedicado a los negocios de Bolsa, el señor Daniel Mendoza Etchevérry.

—El señor Carlos Muñoz Callorda parte en estos días para su establecimiento de campo, a donde va por asuntos de negocios, pues se dedicará a las tareas ganaderas. Lo acompañará su esposa la señora Cheva Pérez y sus hijos Isabel y Carlitos.

—Recién a fines de este mes, regresará de Mercedes donde pasa una temporada en casa de sus hermanos los esposos Cortinas-Díaz Fournier, la señorita María Luisa Díaz Fournier.

—Es cosa resuelta que a fines de Marzo parten para Europa, donde demorarán una larga temporada, el señor Fermín Ilarraz y su esposa Esther Alvarez Moulía. No obstante llevar idea de hacer excursiones a todas las capitales del viejo mundo, los Sres. de Ilarraz tendrán su residencia, durante ese tiempo, en París, y allí acudirán, todos los inviernos, en una época determinada.

—En breve parten para su estancia en Artigas, los esposos Guerra-Novoa Callorda y sus hijos.

—Llegó ayer del Departamento de Río Negro, la señora Clementina Michaelson de Miquelerena, que ha pasado una temporada en la estancia de los esposos Stirling Hacdo-Miquelerena.

—Parten en breve para su estancia en Paysandú, el señor Eugenio O'Brien su esposa, la señora Rafaela Rebollo y sus hijos.

—Procedente del Salto se encuentra pasando varios días en Montevideo, el doctor Marcelino Leal, Juez Letrado en aquel departamento.

—Regresó de Lascano donde pasó una corta temporada, el Arzobispo de Montevideo Monseñor Aragone.

—En fecha próxima parten para la Cabaña del señor Guillermo Young en Canelones, el señor Francisco Estrázulas, su señora Magdalena Marexiano y su hijo.

—Han regresado a Florida lugar de su residencia, después de breve estada en esta capital, el doctor Oscar Acosta, su señora María Elena Liard y sus hijos.

LAS CUATRO SALIDAS.

El cuerpo humano tiene cuatro salidas por las que la naturaleza procura arrojar todo aquello que sea dañino; éstas son: la piel, los intestinos, los pulmones y los riñones. Cerrándose u obstruyéndose alguna o varias de ellas, viene la enfermedad, y si se guardan por largo tiempo cerradas, la muerte. En el proceso de la vida, se acumulan constantemente las substancias inútiles y gastadas, las que son más o menos venenosas, y cuando penetran en la sangre producen una o más enfermedades, tales como la Anemia, Impurezas de la Sangre, Agotamiento, etc. Téngense abiertas estas cuatro salidas con un poderoso a la vez que agradable remedio, como la PREPARACION de WAMPOLE que desecha las impurezas peligrosas, dejando el cuerpo limpio y se logra poder comer y digerir bien los alimentos, con lo que se adquiere fuerza. Es tan sabroso como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los o ... bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto y Extractos Fluidos de Cereza Silvestre. Muchas personas recurren en vano al Aceite de Hígado de Bacalao Puro, el que nauseabundo, repugnante al estómago y daja el organismo generalmente en la misma condición en que estaba antes. Nuestro remedio ha merecido la confianza de todos aquellos que han tenido empleado o lo han usado. El Sr. Dr. Emilio B. Almeyra, de Buenos Aires, dice: "Desde hace varios años empleo en mi clientela la Preparación de Wampole, habiendo obtenido en todos los casos un celebre éxito. Todo el mundo sabe los beneficios resultados obtenidos con su empleo en todos los casos de agotamiento orgánico y también en niños como adultos sacan de su uso nuevos elementos de vida." De venta en todas las Boticas.

Espectáculos de hoy

SOLIS

Compañía "Renacimiento" Drama y comedia. — Director: Armando Discépolo.

A las 21 y 30.

"La cáscara de nuez", comedia en 3 actos de F. E. Pino y Samuel Eichelbaum.

Platea: $ 1.00. Entrada de cazuela y paraíso $ 0.30.

18 DE JULIO

Gran Compañía Española de Operetas, Zarzuelas y Revistas "Manuel Casas".

A las 21 —

1.a sección: "Cambios naturales", zarzuela en un acto y tres cuadros de Ventura de la Vega, música de Angel Rubio y Vicente Lleó.

2.a sección: "El nido principal" sainete en un acto y cuatro cuadros de Enrique Paradas y Joaquín Jiménez, música de Cayo Vela y Enrique Brú.

3.a sección: "Sanatorio del amor", humorada cómico-lírica en 4 actos y apoteosis, de J. Reverter y J. Peris Celda, música de Enrique Estela.

Platea $ 0.50. Cazuela y Paraíso $ 0.30.

URQUIZA

Compañía de operetas y revistas "Inés Berutti".

A las 9 p. m.

"El último vals", opereta en tres actos de I. Bramer y Grunwald, música de Oscar Strauss traducción y arreglo de J. Escobar y R. Cappenberg.

Platea 1.50, cazuela y paraíso 0.30.

ARTIGAS

Gran Compañía Española de Comedias Díaz - Perdiguero.

1a. sección: "Yiquis Miquis", comedia en un acto de Vital Aza.

2.o Presentación de Anita Petrowa.

Platea: 0.40.

2.a sección (doble): "Malvaloca" drama en tres actos inspirado en una copla andaluza de los Hermanos Quinteros.

2.o Tonadillas por Mercedes Díaz.

Platea: $ 0.80. Cazuela y galería: $ 0.20.

COLON

Espectáculo de variedades y Biógrafo

Platea $ 0.20. Paraíso $ 0.15.

ROYAL

A las 21 — Programa de variedades.

Platea $ 0.70. Paraíso $ 0.15.

PROFESIONALES

DENTISTAS

MANUEL IRISARRI—Cirujano dentista.—Se especializa en la conservación de dientes naturales. Hora fija.—Ituzaingó 1413. Teléfono 2670 (Central). Mis.vns.dgs-pte.

BURNETT Y SARTORI. Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia). Calle Sarandí, 562, Plaza Matriz, Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1585, Central. Pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y. MAGUNA.—Escribano. Escritorio: Florida 1431 (primer piso, Derecha). — Montevideo. 3419-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN (oculista)—Consultas: todos los días, menos jueves y feriados, de 2 a 4. Canelones 1362. 2 Dbre31-1921.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. b.n.o-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1187. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rgo. X. 3b.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE A RAMPINI—Especialista en asma (Pulmón), corazón, estómago. 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m. 2631-pte

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA.—Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1503. 1732-pte.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 2 1|2. 18 de Julio 909. 2117-b.n.o.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguayana número 2123 (Central). 3764-pte.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2. Rincón N.o 780. 1084-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 3374-pte.

PARTERAS

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón). Pte.

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1128. Teléfono: Uruguaya 589 (Central). 2424-pte.

INGENIEROS

JUAN P. FABINI, Ingeniero. Construcciones en general y especialmente de cemento armado sistema Hennebique. San José 1274. 1522pte.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

CASA O TERRENO se desea comprar de 5 a 8 mil pesos, ciudad. Límite: Médanos y Miguelete. Propuestas a Casilla de Correo 351. nov. 11

CAMPO empastado, se arrienda o vende, departamento Durazno, 1.400 hectáreas, dividido en 6 potreros, poblaciones y demás comodidades, lo bañan tres arroyos de aguas permanentes, tierras negras fértiles, sin piedras ni desperdicios, pasturas finas, de 2 engordes al año. Tratar: Rondeau 1594. No se admiten corredores. Nov. 12.

LA LECTURA SELECTA deleita instruyendo. Lea "Don Juan", novela histórica por Miguel Zevaco. Se vende en Rincón 582, a $ 0.40 el ejemplar.

ESTUDIANTES SI NO ENcontráis en las librerías la nueva Geografía de la América del Norte, acudid a Rincón 583. El ejemplar sólo cuesta $ 0.40. pte.

SACOS DE JUGUETES, marca "Tucán". Tenemos de $ 1 y $ 2. Bien surtidos. Sorpresa. Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

LIBROS de cuentos. Tenemos hermosas colecciones. Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

DE 0.20, 0.05 y 0.10 acabamos de recibir infinidad de juguetes. Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

PARA RIFAS, tómbolas y kermeses tenemos los más apropiados juguetes. Hacemos precios especiales. Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

MUÑECAS: liquidamos de verdad gran surtido de muñecas dormilonas. Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

CALAVERAS mascotas. Compre una y se convencerá. Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

CON PULCRITUD, PREPARAción e higiene, la Empresa Mabel, se ocupa del arreglo exterior de los panteones y sepulcros. Inscríbase hoy mismo. Con el tiempo lo confirmará. Se atienden pedidos personalmente, por carta y por teléfono, 1299 Central. Oficinas: Ituzaingó 1284. 2409-Pte.

NO DEJE PARA DESPUES di... hoy personalmente por carta, o por teléfono, 1299 Central. Empresa Mabel. Garantía su trabajo. Oficina: Ituzaingó 1284. Entérese de los otros avisos que aparecen en esta sección. 2409-Pte.

PRUEBE NUESTROS bombones y los preferirá a todos los similares. Sólo vendemos bombones finos: no tenemos bombones baratos. Bazar Cantú. Ituzaingó 1418.

SI USTED tiene buen paladar, pruebe el té "King of Ceilán" del Bazar Cantú. Ituzaingó 1418.

OFERTA ESPECIAL: Caja Tucán mandamos a cualquier parte de la República: 1 telegrafía Marconi; 1 caja para formar aldeas; 1 caja animalitos en colores; 1 caja fierro alcancía; 1 telégrafo de mano; 1 afilador automático; 1 movimiento continuo; 1 chicharrón; etc.; todo previo envío de $ 1.50. El telégrafo solo vale eso. Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

JUGUETES especiales para playa, moldes, etc., recibimos cantidad. Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

DINERO EN HIPOTECA, doy y pido buena garantía. Escribanía Dr. Roubaud, Soriano 1134. 2122-marzo.15

YA ERA TIEMPO que fuera servido bien. ¿Si Vd. tiene un panteón, trate de que se lo mantengan presentable. $ 1.50 y $ 2.50 son las cuotas mínimas por mes, que cobra la Empresa Mabel. Oficina: Ituzaingó 1284. Atiende inscripciones por carta y por teléfono 1299 Central.

SEÑORITAS: tenemos armazones de pantallas en todos estilos y precios. Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

REUMATICOS — Beban CURAG que es el refresco que contiene sustancias indicadas para el tratamiento antirreumático. (Aviso rotativo).

OFERTA ESPECIAL para campaña: cajoncitos marca "Tucán" con cientos de juguetes para niños de 3 a 10 años: prontos para mandar a campaña. Número 1 $ 5; Número 2, $ 10. Bazar Cantú, Ituzaingó 1418. Montevideo. N.o-2281

COMISIONES Y COBRANZAS importantes acepta R. Lens, ex-jefe de Estación Colón, F. C. C., jubilado, honroso certificado, garantía con inmuebles. Dirigirse: Constitución 2080. 2522.nov 30

PALOMAS, PATOS, SAPOS ratas, ratones, cucarachas, cocodrilos, tortugas, monos, perros y gatos que gritan, saltan y corren: y de muchos otros juguetes de cuerda ha recibido el Bazar Cantú, gran surtido, desde 0.10 centésimos en adelante. Ituzaingó 1418. 2281-Pte.

POCO GASTO: MAXIMO SERvicio. Empresa Mabel. Higienización exterior, sepulcros y panteones. Por mes, $ 1.50; por año, $ 14.00. Inscríbase hoy. Dirección: Ituzaingó 1284. 2409-Pte.

SI VD. ES PROPIETARIO de un panteón ya estará cansado de que lo sirvan mal. La Empresa Mabel, Ituzaingó 1284, se compromete por cuotas mínimas por mes de $ 1.50 y $ 2.50 mensual a mantenerlo en excelente presentación de pulcritud y aseo. Atiende pedidos por carta y por teléfono, 1299 Central.

COLEGIO Compayré. Clases elementales. Ingreso. Teneduría. Idiomas. Máquina y Nocturnas para adultos. Minas 2933. (Aguada). Nov.-9.

EVITE ESA INOMIGNIA y no permita que le cobren sin ser servido. Inscríbase en la Empresa Mabel, que garante su trabajo. Lea los demás avisos de esta sección. 2409-Pte.

NO SE INCOMODE MAS SI usted es propietario de un sepulcro o panteón, inscríbase en la Empresa Mabel y se evitará los detalles engorrosos de todo trabajo particular. Diríjase personalmente, o por carta o por teléfono: 1299 Central. Oficina, calle Ituzaingó 1284.

NO LO PIENSE MAS por cuotas mensuales mínimas de $ 1.50 y 2.50 tendrá el sepulcro de su familia en excelentes condiciones de aseo e higiene. Inscríbase Empresa Mabel, Ituzaingó número 1284. Atiende inscripciones por carta y por teléfono 1299. Central.

PRUEBE y lo comprobará con el tiempo que es la Empresa Mabel, la que conservará con flamante aseo el sepulcro de su familia ya sea del Cementerio Central o Buceo. Informes: Ituzaingó N.o 1284. Atiende inscripciones por carta y por teléfono 1299 Central. 3223-pte.

LOS NIÑOS DE CAMPAÑA deben disfrutar también de la alegría de tener juguetes. El bazar Cantú manda cajas llenas de juguetes, libre de porte desde $ 1.00 hasta $ 5.00. Pida informes hoy mismo. Tenga confianza en nosotros que somos los más interesados en dejarlo contento. Ituzaingó 1418. 2281-Pte.

EVITESE MOLESTIAS y pérdida de tiempo. ¿Si su familia posee panteones? Inscríbase en la Empresa Mabel que por una pequeña cuota mensual, lo mantendrá presentable permanentemente. Oficina Ituzaingó 1284. Atiende inscripciones por carta y por teléfono 1299 Central.

GENERALES

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Participamos al comercio y al público en general que de común y amigable acuerdo ha sido disuelta la Sociedad Comercial, que en el ramo de Restaurant y Posada y bajo la razón Social de Eusebio y Luis Vallejo teníamos establecido en esta ciudad en la calle 25 de Agosto No. 285|230. A los efectos de la Ley del 26 de Setiembre de 1904 se hace publicación. Montevideo Noviembre 1o. de 1921.
Eusebio y Luis Vallejo. 2529-Nv.-26

Dirección de Obras Municipales

LICITACION

Montevideo, Noviembre 7 de 1921.

Convócanse postores para la construcción del macadám del Camino de la Cuchilla Grande desde el límite del macadam existente hasta una longitud aproximada de 1.950 metros, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que los interesados pueden consultar en la Secretaría todos los días hábiles de las 14 a las 18 horas.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, deberán ser presentadas personalmente por los proponentes el día 21 del corriente, a las 16 horas. LA DIRECCION.

2558 - Nov. 20.

EN LA DIPLOMACIA—

—El señor Antonio Barroso Fernández, secretario de la legación del Brasil en Chile, llegará a ésta en la entrante semana, de paso para Santiago, a donde va a retornar a su puesto. El señor Barroso viene en el "Limburgia" y se trasladará primero a Buenos Aires.

—El Ministro de Italia y la marquesa Maestri Molinari, recibirán hoy viernes, 11 de Noviembre, natalicio de S. M. el Rey de Italia, a las autoridades, al Cuerpo Diplomático y a las personas de su relación, de 5 a 8, en su casa de Pocitos. Ello motivará una fiesta interesante, como las que siempre tiene por marco la prestigiosa casa de Italia.

—En el "Vanhan" regresa del Japón la señora Nakamura, esposa del ministro de ese país en el Uruguay y en la Argentina. A su paso por esta, pues la distinguida señora se dirige a Buenos Aires, será muy saludada por elementos del Cuerpo Diplomático.

EL CUENTO DEL DIA
LA HORQUILLA

Callo los nombres del país y de la persona. Era una costa fértil y ardiente. La tierra dorada estaba cubierta de trigo segado y el mar azul cubierto de sol. Caía la tarde cuando llegué a la vivienda solitaria de mi compatriota. Era una hermosa vivienda, sencilla, espaciosa, rodeada por un bosque de naranjos y dominando el mar.

Un hombre alto y barbudo estaba en la puerta. Le saludé y le pedí que me diese hospitalidad para una noche. Me tendió la mano sonriendo.

—Entre usted caballero, como en su propia casa.

Me condujo a un aposento, puso a mi servicio un criado que me acomodó con familiaridad bondadosa y al salir me dijo:

—Cuando usted quiera bajar, comeremos.

Comimos los dos solos en una terraza frente al mar. Yo le hablé de la riqueza de aquel país tan lejano y desconocido. El sonreía, repitiendo constantemente:

—Sí, muy hermosa tierra: pero nada gusta lejos de lo que se adora.

—¿Le duele a usted estar lejos de Francia?

—Sí; quisiera estar en París.

—¿Por qué no vuelve, si tanto le gusta?

—Ya volveré.

Y hablamos de la sociedad francesa, de los bulevares y de las cosas de París. Interrogábame como un hombre muy conocedor de aquella vida.

—¿Quiénes van ahora a casa Tortoni?

—Los mismos de siempre, menos los que ya no existen...

Acabando de hundirse en el mar, dejaba el sol detrás de sí una bruma roja. Los naranjos floridos exhalaban su aroma intenso y delicioso.

El expatriado me miraba fijamente como si descubriera en el fondo de mis ojos la imagen de aquella vida parisiense que tanto le sedujo.

—¿Conoce usted a Boutrelle?

—Sí, le conozco.

—¿Ha cambiado mucho?

—Tiene todo el pelo blanco.

—¿Y Ridamie?

—Siempre igual.

—¿Y las mujeres? Háblenme usted de las mujeres. ¿Conoce a Susana Verner?

—Ya lo creo.

—¿Y a Sofía Astier.

—Murió.

—¡Pobrecilla! ¿Y conoce usted a...

Calló bruscamente. Luego con la voz cambiada, pálido, conmovido, prosiguió:

—Vale más no recordarlo. Me trastorna.

Y, para distraerse, levantándose me dijo:

—¿Entramos ya?

—Me parece bien.

Y entramos. Las habitaciones del piso bajo eran enormes, destartaladas, tristes.

Mi huésped sonrió.

—Es la vivienda, o, mejor decir, el refugio de un emigrado. Pero tengo un gabinete donde hay algún orden. Vamos allá.

Creí entrar en el almacén de un prendero; tantas cosas y tan variadas vi allí reunidas: la mayor parte, sin duda, eran recuerdos. En las paredes había dos buenos dibujos de pintores conocidos, telas, armas y, en sitio muy visible, un pedazo de seda blanca en marco de oro.

Me acerqué a ver lo que aquello significaba y descubrí una horquilla clavada en el centro.

Mi huésped me puso una mano en un hombro y dijo, sonriendo:

—Esa es la sola cosa que miro, que me atrae desde hace diez años. Prudhomme exclamaba cómicamente: "Este sable es el día más feliz de mi vida". Yo puedo exclamar con amargura: "Esta horquilla es mi vida entera".

Buscando algo que decir, pregunté:

—¿Ha sentido un amor desdichado?

—Sufro como un miserable.... Venga usted al balcón. Hace un poco no me atreví a pronunciar el nombre de una mujer, porque si usted me contestara: "Murió", como lo ha dicho de Sofía, esta misma noche, me hubiera suicidado.

Salimos a una terraza desde donde se veían dos golfos, uno a derecha y otro a la izquierda, oprimidos entre altas montañas grises.

Era la hora crepuscular; el sol oculto ya, reflejaba todavía en el cielo sus luces.

Mi huésped se decidió al fin.

—Juana de Simons, ¿vive todavía?

Clavaba sus ojos en los míos, angustiado.

Sonreí diciendo.

—¡Caramba!... Y más hermosa que nunca.

—¿La conoce usted?

—Sí.

Dudó antes de preguntarme.

—¿La conoce usted... mucho?

—No... No tanto.

Me oprimió una mano entre las suyas.

—Hábleme usted de ella.

—Nada podría decirle sino que sigue siendo una de las mujeres galantes más hermosas y más pretendidas en París. Vive como una princesa y alegremente.

Murmuró: "La quiero" en el mismo tono que hubiera dicho: "Voy a morir".

Después, bruscamente, dijo:

—¡Ah! Durante tres años fué terrible y deliciosa nuestra vida. Estuve a punto de matarla cinco o seis veces; ella quiso dejarme ciego con esa horquilla que acaba usted de ver. Mire un punto blanco en mi ojo izquierdo. Aquí la clavó. ¡Nos queríamos de un modo. ¿Cómo podría explicar nuestra pasión? Es muy difícil. Debe existir un amor sencillo fruto de la ternura de dos corazones y de dos almas; pero existe seguramente un amor terrible, cruelmente abrumador, que une dos seres distintos en todo; que se aborrecen y se adoran. Esa mujer me arruinó en tres años. Yo tenía cuatro millones y ella los devoró con la mayor frescura, sonriendo tranquilamente. Usted la conoce. Tiene algo de irresistible. ¿Qué? Lo ignoro. ¿Serán sus ojos grises, cuya mirada entra en el corazón como una flecha? ¿Será su dulce sonrisa, indiferente y seductora, su gracia tenue penetra poco a poco, emana de su ser como un perfume; de su talle airoso, apenas balanceado al andar, hasta el punto de que avanza por las aceras como quien resbala; de su voz arrebatadora, que parece una música ideal; de su movimientos dulces, armoniosos y suaves. Durante tres años no ví más que a ella; ella era para mí el mundo entero. ¡Cuánto me hizo sufrir! ¡Me ha engañado tantas veces! ¿Porqué? Por nada por engañarme. Y cuando yo la descubría, cuando la trataba de perdida y miserable, confesándose tranquilamente, me decía: "¿Por ventura estamos casados?" Desde que vivo aquí solo, he pensado tanto en ella, que acabé por desifrar la. Sí, es Manón Lescaut que ha renacido. Es Manón que no pudo querer sin engañar; Manón, para quien el cariño, el goce y el dinero eran la misma cosa.

Hizo una pausa y luego prosiguió:

—Cuando se agotó mi fortuna, me dijo tranquilamente: "Comprenderás, amigo mío, que yo no puedo vivir del aire del cielo. Te quiero mucho, te quiero más que a nadie; pero necesito vivir". No haré nunca buenas migas con la miseria. "Hace diez años que no la veo... y no la olvido; mi apasionamiento es mayor que nunca.

La noche cubría la tierra. El perfume del azahar flotaba en el aire.

Dije:

—¿Volverá usted a verla?

—¡Ya lo creo! Ahora, entre tierras y valores poseo ya ochocientos mil francos. Cuando complete el millón, vendiéndolo todo, volveré a París. Con un millón tiene bastante para un año. Viviré con ella un año entero.

—¿Y después?

—¿Quién sabe! Habré destruido mi vida. No sirviendo ya para nada en el mundo, es posible que solicite una plaza de lacayo para verla en el coche.

Guy de MauPassant

TEATROS

SOLIS

El programa de este teatro no acusa novedad por el momento. Continúa el gran éxito de "La cáscara de nuez" que anoche volvió a ser muy aplaudida y que se ofrecerá nuevamente en la función de hoy.

Para pasado mañana se anuncian tres espectáculos, matinée, vermouth y función nocturna.

URQUIZA

La compañía de Inés Berutti, a cuyos últimos espectáculos ha asistido una concurrencia bastante reducida, volvió a dar anoche la inspirada opereta de Leo Fall, que obtuvo más o menos la misma interpretación y el mismo éxito de la noche de su estreno.

La graciosa "soubrette" cuya línea elegante y distinguida basta por sí sola a dar interés al rol de "Dolores" obtuvo grandes aplausos tanto en la obra como al fin del espectáculo en que tuvo ocasión de lucir sus sobresalientes dotes de fina cancionista.

Para esta noche se anuncia el estreno de la hermosa opereta de Oscar Strauss, "El último vals", en la que la señorita Berutti tendrá a su cargo el papel de Vera Lisarreta.

Los demás roles se distribuirán como sigue:

Babuschka, Sra. Emilia Roco; Condesa Alejandrowna, Rodríguez; Petrita, Sta. Rand; Anita, Sta. Fernández; Juanita, Sta. E. Iturrat; Carlota, Sta. R. Celis; Lola, Sta. L. Quintana; Sonia, Sta. E. Velázquez; Príncipe Pablo, Sr. E. Sanchiz; General Micen Brasinsk, Sr. Lozoya; Barón Ippolit, A. Soto; Conde Dimitri Sarrasoff, A. Gozálva; Vladek, ayudante del general, S. Vito; Tío Jaroschkin, Sr. R. Sanchiz; el ayudante del príncipe, E. Domínguez; Teniente Swietsinsqi, M. Gelf; Capitán Kamtsuski, J. Sabater; Abanderado Orsinski, E. Domínguez; Teniente Labiaski, Camoglio.

18 DE JULIO

El elenco de Manuel Casas continúa actuando con gran éxito de público en el teatro de la Avenida.

Hoy en la segunda sección se reprisará el gracioso sainete de los señores Paradas y Jiménez, titulado "El nido del principal", con música de Cayo Vera y Enrique Brú, "Cambios naturales", hermosa zarzuela del viejo repertorio que se ha reprisado con éxito y que anoche fué muy aplaudida y 3.a así como "Sanatorio del amor" que tiene una correcta interpretación y buena presentación escénica, vuelven a figurar en el cartel de esta noche dándose en primera y tercera respectivamente.

Para el lunes próximo se anuncia el estreno de "El santo varón" con la inauguración de las funciones completas a precios populares y que empezarán a las 21 y 30.

ARTIGAS

La compañía de comedias Díaz Perdiguero, que sigue desarrollando con todo acierto su temporada,—la que posiblemente se prolongue algún tiempo más,—en la que continúa la renovación del programa, alcanzó anoche un nuevo éxito con la interpretación de la tragedia grotesca de Arniches "Que viene mi marido".

La obra que tiene situaciones de alta comicidad fué calurosamente aplaudida por el público.

Esta noche se pondrá en escena "Malvaloca" de los hermanos Quintero en la que Mercedes Díaz tiene ocasión de lucir sus sobresalientes dotes artísticas que le han valido grandes aplausos como protagonista de esta encantadora comedia de los inimitables autores andaluces.

Mañana se ofrecerá un nuevo estreno "El verdugo de Sevilla" graciosa obra de Muñoz Seca.

El próximo domingo de tarde se dará "Yo quiero un marido infiel"; en la vermouth, "Préstame tu mujer" y de noche "Mi marido se aburre". Como se ve un interesante programa a base de maridos y mujeres infieles divertidos, aburridos y prestados.

BAILES CLASICOS EN SOLIS.

Mañana de tarde se realizará en nuestro teatro principal un espectáculo de bailes clásicos a cargo de las discípulas de la profesora Munro Harvey, para el que se ha combinado un interesante programa.

La orquesta estará a cargo de la profesora Antonia Bauer de Méndez.

Las localidades están en venta en la casa Coates, en el Almacén de Londres y en lo de Carlos Ott.

ROYAL

El programa de nuestro único varietes no puede ser más interesante. Dejando de lado los cinco leones a quien su domador tiene tan bien enseñados, hay dos números de verdaderos méritos como son la cantante Hylma, artista de condiciones artísticas muy estimables y Carmela España, bailarina elegante y simpática, que por cierto no es de las del montón, pero también hay en el cartel del teatro de la calle Mitre, una cantante que sin ser nada del otro mundo se empeña en ser más graciosa, dirigiéndole al público frases que por muy bien dichas que estén, no agradan a nadie. La Mora debe continuar exhibiendo esa nutrida colección de pelucas que para su caracterización posee pero al público debe dejarlo tranquilo. Es un consejo que le damos.

LA ETERNA JUVENTUD DE SARAH

PARIS, 10 (United). — La eminente trágica madama Srah Bernhardt ha manifestado que por ahora no piensa retirarse de la vida artística.

BLANCA PODESTA, HERIDA

Noticias recibidas de la vecina orilla nos hacen saber que Blanca Podestá ha sido víctima de una desgracia. Durante la representación de "Israel" en una de las escenas más dramáticas de esta obra en la que la apludida actriz tiene que ejecutar una caída, la escalera practicable, mal colocada sin duda, le hizo perder pie y caer sobre una pierna. Parece que el golpe fué bastante rudo, por cuanto Blanca Podestá resultó con una herida a la altura del tobillo, lo que la obligará a guardar cama durante algunos días, según orden facultativa.

LA DUSE EN ROMA

ROMA, 10 (United). — Eleonora Duse inicia esta noche su temporada en el teatro "Costanzi", poniendo en escena "Donna del mare".

MARIA LUISA ANIDO

Ha despertado gran interés el anuncio del recital de guitarra que ofrecerá mañana en la sala del Albeniz la precoz guitarrista María Luisa Anido.

Por falta de espacio no publicamos el programa de esta audición dejándolo para la edición de mañana.

Pronósticos de la prensa para la reunión de hoy en Palermo

DIARIOS	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6.a carrera	7.a carrera	8.a carrera
EL SIGLO	Supremacia	Cleopatra	Paparc	Berenjenal	Caupi	Pacú	Amarrete	Tapado
"Crítica"	La Payanca	Cleopatra	Radamanto	Berenjenal	Matach	Burlón	Desterro	Malincho
"La Unión"	La Payanca	Ma Fifille	Yacanto	Berenjenal	Matach	Pacú	Amarrete	Tapado
"La Fronda"	Mazorca	Cleopatra	Gin Fizz	Tapado	Caupi	Burlón	Amarrete	Malincho
"Fray Mocho"	La Payanca	Sor Belén	Musulman	Muley	Matach	Pacú	Amarrete	Malincho
"Revista Sportiva"	La Payanca	Cleopatra	Radamanto	Carlovingio	Matach	Pacú	Desterro	Malincho
"La Razón"	La Payanca	Sor Belén	Radamanto	Carlovingio	Matach	Pacú	Desterro	Malincho
"Tribuna Española"	La Payanca	Sor Belén	Radamanto	Carlovingio	Matach	Pacú	Amarrete	Malincho
"El Diario Español"	La Payanca	Cleopatra	Radamanto	Muley	Matach	Burlón	Desterro	Malincho
"El Heraldo"	La Payanca	Cleopatra	Musulman	Berenjenal	Matach	Pacú	Amarrete	Malincho
"La Fija"	La Payanca	Sor Belén	Radamanto	Berenjenal	Matach	Burlón	Desterro	Malincho

INFORMACION POLICIAL

DEL TRABAJO

Valentín Villafán se ocupaba ayer en descargar carne de un camión frente a la Carnicería municipal, calle San Martín número 2706.

Tuvo la mala suerte de que uno de los ganchos, de los cuales colgaba la carne le ocasionara una herida en el costado derecho del cuello.

Curado por la A. P. pasó a su domicilio, calle Justicia 2324.

UN GUAPO

Amadeo Sampex se presentó ayer a la habitación que Encarnación Añón de Matta ocupa en el inquilinato ubicado en la avenida General Flores núm. 2187 y sin causa que lo justificase, agredió a la referida Añón con una silla, produciéndole heridas en la cabeza y mano derecha.

Fué curada por la A. P. quedando en su domicilio.

Sampex que además promovió un gran desorden, fué detenido por la 14 y remitido a la Cárcel Central.

HUELGUISTA QUE ASALTA A UN TRANVIA

Un tranvía de la empresa "La Transatlántica", corría ayer por la calle Agraciada y al llegar a Pavanía ascendió a él el mecánico Emiliano Salve, huelguista de la empresa nombrada, quitando del coche una rueda engranaje del freno manual y una arandela de bronce, marcadora de puntos, todo lo cual se avalúa en 50 pesos.

Cometido el hurto Salve emprendió la fuga, siendo aprehendido más tarde por el subcomisario Anzo, de la 11a.

DEMENTE

Ayer fué remitido por la seccional 15, para su ingreso al Hospital Vilardebó una persona de unos 60 años de edad que presenta las facultades mentales alteradas.

Fué encontrado en la playa del Buceo, ignorándose su nombre.

A SOLICITUD

La comisaría de la 16.a detuvo ayer a Manuel Santisteban a solicitud del Juez Correccional de 2.o turno, remitiéndolo a la C. Central.

SORPRESA A UNA CASA DE JUEGO

La policía de la 1.a sección sorprendió ayer una jugada al monte en la Pensión Española, ubicada en la calle Juncal 1435.

Para evitar que los jugadores se dieran cuenta de la presencia de la policía ésta penetró a la pensión por una casa de la calle 25 de Mayo que da los fondos a la finca citada.

Fueron detenidas las siguientes personas: José Beltrán, Gabriel Monjo, Alfredo Cagiano, Arturo Muret, Domingo Suárez, Vicente Raus, Alberto Puyol, Julio Silva, Fernando Vázquez, Francisco Martínez y Constante Silva, habiéndose incautado también, la policía de naipes, mesas y de la suma de quinientos pesos.

El último jugador de los nombrados, con intención de fugar, se tiró a una casa contigua señalada con el núm. 1437, cayendo desde una altura de 8 metros, produciéndose diversas lesiones.

Además de la policía de la 1.a, de la cual concurrió el comisario señor Cóppola y subcomisario Silveira, intervino el segundo jefe de la Policía de Investigaciones José García y empleados Cotelo, Blanco, Romeo y Brisome.

Los jugadores fueron conducidos a la comisaría de la 1.a. De allí fueron remitidos a la Cárcel Central.

Tomó la intervención del caso el Juez L. de Instrucción, doctor Ferrando y Olaondo.

UN ARROLLADO

El soldado del 1.o de artillería José Alvez Gómez fué embestido ayer por el auto 1532 que piloteaba el chauffeur Sebastián Loperena.

El hecho ocurrió en la avenida 18 de Julio y Minas y según dice el parte de la policía de la 5.a, ocurrió por imprudencia de Gómez que no se fijó cuando cruzaba la calzada, que venía el auto referido.

Gómez sufrió contusiones en el brazo izquierdo que curó la Asistencia Pública.

El chauffeur se encuentra detenido.

LA YUNTA DE LOS MARCOS

Dos mortales que responden a los nombres de Gregorio Sosa y Cantalicio Fernández, se introdujeron en el sótano de la casa de la señora de Cherona, ubicada en Pocitos y se adueñaron de varios marcos de cedro.

El comisario de la 10.a señor Ricardo Bermúdez en conocimiento del hecho ordenó la detención de la yunta delincuente y la pasó a la Cárcel.

HACIENDO HONOR AL NOMBRE

Silvestre Mancapaseo, tuvo una discrepancia con su esposa Felicia Fernández, en el inquilinato de la calle 25 de Agosto 580 y no encontró el medio más eficaz para convencerla que aplicarle unos puñetazos y puntapiés.

Al desorden acudió la policía de la 1.a sección que detuvo al cariñoso cónyuge y luego lo remitió a la cárcel.

No puede pedirse un marido más silvestre.

PICARON

Rafael Cabral conocido en el vasto círculo de sus relaciones por "La Cabral" se introdujo furtivamente en la pieza que habita Andrea Doney, ocupa en la calle Bartolomé Mitre 1150 y se adueñó de varias piezas de ropa de las "más menores", avaluadas en 25 pesos.

Denunciado el caso a la seccional N.o 2 procedió a la prisión de la Cabral, que pasó a la Cárcel.

ACCIDENTE

Ernesto Chamboner, uruguayo, casado y de 35 años, domiciliado en la calle Larrañaga s|n., se cayó desde un andamio de cinco metros de altura mientras trabajaba en la obra de la calle Ocho de Octubre 302.

¡¡ESE SANCHEZ!!

Juan Sánchez piloteando el auto 4759, se llevó por delante al coche 974 que guiaba Demetrio Alvarez.

Este al sentir el rozamiento se puso en persecución de aquel logrando alcanzarlo en Eduardo Acevedo y Constituyente, esquina de Maldonado y allí Sánchez delante del oficial inspector de la 6.a acometió a puñetazos a Alvarez.

Fué necesario la intervención de dicho funcionario y de un agente para calmar al agresivo conductor.

Este fué detenido y pasado a la Cárcel.

Nos parece bien.

NOTAS DEL TURF

La reunión de hoy en Palermo

Se correrá el Premio PRIMAVRA

Amplia información

Competidores y montas

PREMIO HEREDIA — 1300 METROS

Supremacia 59, J. Di Tomaso.
Oriflamme 59, R. Carabajal.
La Payanca 59, J. di Biassi.
Bacanal 56, T. Torrilla.
Mazorca 56, R. Pelletier.
Fresilla 56, S. Ruiz.
Punta Chica 53, E. Ruiz.
Fedora 53, F. Arcuri.
Panlor 50, E. Peña.

PREMIO BOMBAZO — 1600 METROS

Cleopatra 56, S. Ruiz.
Malagradecida 56, T. Torrilla.
Serenísima 56, no corre.
Sor Belén 56, A. Grassi.
Petrouska 56, F. Arcuri.
Mazum 56, M. Vignatti.
Ma Fifille 56, M. Lema.
Lady Jubilée 56, J. Bastías.
Palomita 56, G. Greme.
Florista 56, A. Saavedra.

PREMIO EXTRETENIDA — 1300 METROS

Blue Devil 56, no corre.
Yacanto 56, M. Altamiranda.
Radamanto 56, F. Arcuri.
Gin Fizz 56, M. Cassino.
Paparc 56, D. Torterolo.
Jaque al Rey 56, J. Fernández.
Pichenta 56, R. Rivero.
Minión 56, E. Saavedra.
Mate Pastor 56, A. Quinteros.
Navarrete 56, R. Peña.
Gato XII 56, R. Carabajal.
Gral. Levalle 56, R. Rodríguez.
Musulman 56, M. Lema.
Tala 56, E. Canessa.

PREMIO REMANSO — 1600 METROS

Muley 54, F. Arcuri.
Tapado 54, no corre.
Berenjenal 52, M. Di Biassi.
Apoliyao 50, P. Ferrari.
Carlovingio 50, E. Ruiz.
Burlón 47, no corre.
Chile 45, no corre.
Delicatesse 45, M. Acosta.

PREMIO PRIMAVERA — 2000 METROS

Caupí 59, M. Acosta.
Ras 57, S. Ruiz.
Matach 57, P. J. Ramírez.

PREMIO ESCORPION — 2500 METROS

Pacú 56, J. Di Tomasso.
Burlón 53, A. Quinteros.
Huelcupen 50, E. Ruiz.
Caballero 50, dudoso.
Trolero 50, no corre.

PREMIO GRAL. BRUSILOFF — 1600 METROS

Amarrete II 60, J. di Tomasso.
Botija 55, G. A. Moreau.
Desterro 50, M. Acosta.
Lady Valle 49, E. Ruiz.

PREMIO PECARI — 2200 METROS

Garrotín 62, no corre.
Surí 60, no corre.
Brujo 57, no corre.
Malincho 48, J. Fernández.
Narcótico 52, no corre.
Pacú 44, no corre.
Agasajo 50, M. Altamiranda.
Tapado 49, F. Arcuri.
Ziem 46, C. Fenucci.
Sonámbulo 45, no corre.

Aprontes

De la primera —

SUPREMACIA fué trabajada ayer por di Tomasso, en 41 1|5 los 700.

ORIFLAMME, con Fenucci, recorrió los 700 al freno, en 41 3 quintos.

LA PAYANCA, ayer pasó 59 2|5 en los mil, con di Biasse.

BACANAL, con Torrilla, anduvo los 800 en 48. El martes.

MAZORCA, con Pelletier, excelente partida de 700 metros en 43 3 quintos.

FRESILLA, con S. Gómez, el martes, recorrió los mil en 1'0 3 quintos.

FEDORA, con Ferrari, la milla partida, ayer, en 59 1|5, en buena forma.

De la segunda —

CLEOPATRA, ayer, con Sebastián Ruiz, produjo un buen apronte, a 46 4|5 los 800. Puede ganar.

MALAGRADECIDA, con Torrilla y RADAMANTO con Arcuri, el martes, anduvieron los 800 apareados, en 46 3|5.

SOR BELEN, con Grassi, ayer, recorrió 700 completamente al freno.

PETROUSKA, ayer, con Arcuri, puso 46 4|5 en los 800. Es una de las cartas bravas de la carrera.

MAZUMA también ayer con Vignatti, marcó 59 1|5 en los mil. Estará prendida.

LADY JUBILEE, con Bastías, recorrió 800 metros del lado opuesto en 35 4|5. Es. cuesta bastante.

PALOMITA, con Greme marcó 47 2|5 en 800 metros, ayer.

FLORISTA, también ayer, con Saavedra, anduvieron 59 2|5 los mil.

De la tercera —

BLUE DEVIL, en su último compromiso, sufrió serios contratiempos. Costará ganarle, ahora. Con Arcuri y a la par de PALO SANTO, con Fenucci marcó 59 en los mil en gran forma.

YACANTO, con Altamiranda, marcó 46 2|5 en los 700. Corre bastante.

PAPARC, con Torterolo ayer marcó 47 3|5 en los 800. El hijo de Papanatas tiene aptitudes abajo de ... Es indicadísimo.

JAQUE AL REY con J. Fernández, ayer, recorrió los ... suavemente.

MINION, con el peón, ayer, recorrió los 900 en ... al freno.

También ayer, MATE PASTOR con Quinteros, a la par de ...

EL MALACATE con el peón, produjo una buena partida en 46 3|5 los 800.

NAVARRETE, ayer, con di Tomasso, clavó el minuto en los mil.

MUSULMAN es de los indicados. El hijo de Baratiere, con Lema a la par de EL CORRAL con Lanatti, marcó 45 4|5 en los 800, ayer en gran estilo.

De la cuarta—

MULEY, ayer, con Arcuri, recorrió los mil en 59 3|5. El Ireache está en racha y puede ganar.

BERENJENAL, también ayer con Di Biasse, anduvo en 58 4|5 los mil. Tiene mucha chance.

APOLIYAO, ayer con Ferrari recorrió 800 metros del lado opuesto, en buen estilo, en 53 4|5.

CARLOVINGIO con Fenucci, puso 41 1|5 en los 700. Repitiendo su última carrera, costará ganarle.

DELICATESSE, con Doreau, anduvo en 47 1|5 los 800. Regular.

Del clásico—

CAUPI, ayer, con Arcuri pasó los mil en gran forma en 58 1|5. Puede tomarse la revancha sobre Matach.

RAS, con Ruiz, ayer, anduvo en 59 los mil demostrando grandes adelantos.

MATACH con Ramírez y CANTADOR con el peón, sin mayores exigencias, anduvieron los mil en 59 4|5.

De la sexta—

PACU, ayer, con Di Tomasso, produjo una excelente partida de 800 metros en 46. Está en las mejores condiciones para hacer un carrerón.

BURLON, con Quinteros marcó 53 en 800 al freno. Su última victoria le recomienda suficientemente.

HUELCUPEN, ayer, con E. Ruiz, ensayó en Belgrano. Pasó los mil en buena forma en 1'0 2|5.

De la séptima—

BOTIJA, ayer, con Doreau, recorrió los mil sin exigencias en 1'1.

DESTERRO con S. P. Morales, 700 del lado opuesto en 49, 2|5.

LADY VALLE con Doreau y AGASAJO con Altamiranda los mil en 58 4|5. Anda bien.

De la octava—

GARROTIN, con Di Biasse anduvo ayer los mil al freno, en 1'2.

BRUJO con Juan Fernández, ayer, recorrió 1200 metros en 1'22 1|5.

MALINCHE con Juan Fernández, 700 en tren suave en 44.

NARCOTICO, ayer con Lema los 800 en 47.

TAPADO está en magníficas condiciones para imponerse. El martes con Arcuri, recorrió los mil en 45 4|5. Hoy, con el mismo jockey, hizo 700 suave en 44.

ZIEM con Pelletier ayer a la par de LYE con Fenucci, se estiró en los 1200 en 1'11 1|5.

SONAMBULO con E. Ruiz y FHIUCIA con Pelletier, 55 4|5 en mil metros.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

Los internacionales de hoy en Buenos Aires

WANDERERS-ESTUDIANTIL PORTEÑO

Hoy tendrá lugar en el Parque Centenario de Buenos Aires el match internacional anteroso concertado entre los elencos superiores de nuestro Wanderers, y Estudiantil Porteño, columna prestigiosa de la Asociación de Amateurs. El Comité de Emergencia no ha intervenido en nada, no obstante ser el único desautorizado para dar el visto bueno, pero, el match se hará lo mismo, desde que por lo visto, los preceptos reglamentarios solo ofrecen importancia cuando conviene hacerles cumplir. Es un viva la patria!

Y así como es lamentable que se favorezcan estas violaciones sensibles, es también indudable que la jornada despertará crecido interés entre los muchos aficionados porteños, ya que se trata de dos fuerzas valiosas que pueden satisfacer las más extremas exigencias.

La delegación y jugadores uruguayos salieron anoche en el "Ciudad de Buenos Aires", rumbo a la capital vecina, donde de conformidad con nuestros anuncios ayer adelantamos, se les agasajará dignamente.

Los bohemios se harán representar por los siguientes footballers en la prueba que comentamos: Piazza; Nogués y Tejera; Chiessa, Zibecchi y Bérgolo; Sildumbide, Sozzo, Buffoni, Landeira y Morales.

Presidirá la delegación el señor Abel Zamora, a quien acompañarán además los señores Barcala, Calafat, Martín Apesthegui y Negri.

Actuará de juez el señor Juan P. Barbera.

CENTRAL - SAN LORENZO DE ALMAGRO

También anoche marcharon los defensores del Central para vérselas hoy con San Lorenzo de Almagro y el domingo con Independiente.

La Copa Río de la Plata
NACIONAL SERA INVITADO PARA DISPUTARLA EL 20 DEL CORRIENTE, FRENTE A BOCA JUNIORS

El Consejo superior de la Asociación Argentina ha resuelto comunicar a la Asociación Uruguaya que Boca Juniors invita a nuestro Nacional para disputar la Copa Río de la Plata el próximo domingo 20 del corriente.

Esta noche se reunirá la directiva de los albos a fin de resolver en definitiva, pudiéndose adelantar que esta disputa a inclinarse por la afirmativa.

Como se sabe, el match tendrá lugar en la cancha de Sportivo Barracas, escenario del reciente Certamen Sudamericano.

Los de Liverpool

Para el encuentro del domingo con los "pingüinos", los de casaquilla negri-azul tienen proyectado presentar este elenco:

Battignani; Santero y Tomassini; Laurada, Aguerre y Acevedo; Alvarez, Naya, Casal, Etchegoyhen, Toniassini y Pereira.

Reformers de fiesta

La gente de la franja verde, está de fiesta.

El domingo en su field de Maroñas, se reunirán dirigentes y jugadores para hacer los honores a un bien condimentado asado con cuero el que, según las malas lenguas, será ofrecido por el señor Luis Corral, entusiasta afiliado a la institución.

Los muchachos piensan de esta manera adquirir nuevos ánimos para las venideras luchas por el campeonato.

Para las olimpiadas de 1922 en Brasil

RIO DE JANEIRO, 10. — En estos días el gobierno entregará a la Confederación Brasileña de Deportes, la suma de 150 contos destinados a la organización de las olimpiadas latino-americanas que figurarán en el programa de festejos del centenario de la independencia.

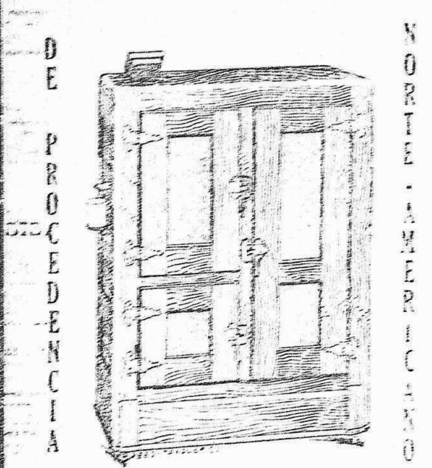
Con esa suma, son 300 contos los entregados ya por el gobierno para ese fin.

Los 150 primeros, fueron robados por el ex-tesorero de la Confederación, Meirelles, quien no ha sido hallado todavía. (A. A.)

OLAVO VIANNA, PRESIDENTE?

RIO JANEIRO 10. — En los círculos deportivos, se asegura que el diputado José Eduardo de Macedo, va a presentar la renuncia de presidente de la Confederación Brasileña de Deportes y que será electo para sustituirlo el comandante Olavo Vianna, quien en el reciente congreso sudamericano de football, ha tenido tan destacada figuración, mereciendo los más altos elogios.

GACETA RURAL



TABLADA

OPERACIONES DE AYER

DETALLE DE LAS VENTAS

Alfredo O. Guichón—

De Colonia: por Teodoro de la Quintana 19 novillos vendidos a $ 010 k. para frigorífico y 174 lanares.

De Cerro Largo: por Ignacio Balderino 3 novillos vendidos a 3.010 k. para frigorífico y 119 lanares.

De Canelones: por N. Alarcón 11 terneros vendidos a $ 0645 k. para abasto.

Sayago y Cía (Vendedores).

DIA 10

541 vacunos y 251 lanares vendidos.

5 bueyes, 449 novillos, 46 vacas y 47 terneros.

Retirados con pase, 96 vacunos.

Federación Rural

Crónica de la Sesión del Consejo

Campo para el local de la Liga de Rocha...

Delegados a la Exposición de Mercedes. — Atento a la invitación recibida por la Asociación Rural de Soriano, resolvió el nombramiento de delegados para la Exposición a efectuarse en Mercedes el día 13 del corriente en los señores Carlos H. Ravenna, Serafín J. Miliana y don Salvador Fuentes.

Delegados ante la Asociación Rural de Rocha. — El Consejo resuelve acusar recibo a la atenta nota de la Institución nombrada y manifestarle que, tiene el mayor agrado en designar sus delegados para la Exposición que inaugurará el 18 de Noviembre. Al efecto designase a los señores Carlos Ruperto Young, Cándido Carrión, José Pimentel Magalhaes, Manoel Alves Sarmento.

Defensa de haciendas mestizas contra la invasión de reproductores criollos. — Se da cuenta de dos consultas elevadas por los Sres. Ceballos señores Francisco F. Lavinaza de Minas y Luis E. Rivero de Rivera respecto a las medidas que de acuerdo con el Código Rural pueden adoptarse en salvaguardia de sus haciendas amenazadas por animales invasores. El primero acompaña copia del sumario instruido por el Juez de Paz de la 5a Sección de Minas, relacionado con un caso de esa naturaleza, que motivó la relación del señor Lavinaza, ordenada por el Juez L. Departamental del citado Departamento. Se resolvió pasar ambas consultas a estudio del Consultorio Jurídico.

Además fueron tratados los siguientes:

ASUNTOS ENTRADOS

Nota de la Sociedad Rural Cándido N. Cal referente a las disposiciones sanitarias dictadas para el torneo ganadero que celebrará dicha entidad. El señor León Lacava hace una consulta sobre arboricultura. — Pase a informe de la Sección Arboricultura.

—Comunicación de la Sociedad Fomento Agropecuario de Santa Rosa del Cuareim invitando para el torneo ganadero que celebró en los días 6 y 7 del corriente.

—La Asociación Rural e Industrial de Maldonado, la Sociedad Fomento del Trabajo de Rellén, la Sociedad Pastoril Agrícola e Industrial de Santa Victoria, comunican la constitución de sus autoridades. Esta última institución, comunica asimismo que en los días 4 y 5 de Diciembre realizará un remate-feria.

—Los Municipios de Minas...

—El señor Antolín Ibarra Miranda remite a una comunicación de la Comisión de Arrendamientos.

En la Asociación de consignatarios

ASAMBLEA DE LOS GREMIOS RURALES

La Comisión de Asuntos Ganaderos, delegada de la Asociación de Consignatarios de Ganado, se ha dirigido a las principales instituciones ganaderas, a fin de que se sirvan designar delegados para una reunión que tendrá lugar el martes próximo 15 del corriente, a las 4 de la tarde, en el local social, calle Cerro Largo 1169, con el objeto de cambiar impresiones sobre la difícil situación actual de la industria ganadera.

Los temas que tratará la asamblea son los siguientes:

1.o Embarque de carnes de tránsito de procedencia extranjera por puertos uruguayos.

2.o Medidas a adoptarse contra la libre introducción de ganados extranjeros tanto para faenar como para invernada.

3.o Intercambio de productos con el mercado de Cuba.

4.o Rebaja transitoria de tarifas ferroviarias por fletes de ganado.

La langosta en el Salto

Por informes telegráficos recibidos en el día de ayer por la Dirección de la Defensa Agrícola, se tiene noticia de que a las diez de la mañana, invadió procedente de la Argentina cruzando por toda la ciudad del Salto, una manga diseminada de langosta. Habiendo el inspector de aquel Departamento adoptado inmediatamente...

El Salto cuenta con otra comisión de fomento

SU FUNDACION EN PUEBLO NUEVO

...Nuevo.

Comité Pro-reducción del presupuesto

Habiendo recibido el Comité del epígrafe alguna de las adhesiones de las instituciones invitadas para suscribir la petición que ha de elevarse al Poder Legislativo sobre la reducción del Presupuesto Nacional y disminución de impuestos damos comienzo hoy a la publicación de las firmas alberentes. Suscriben el referido documento que fue publicado en esta hoja oportunamente, los señores: Félix Borañbar, Juan Pedro Marizcurrena, Domingo A. Caillava, Pedro Bidegain, Salvador D. Sosa, Agustín Estrada Gowland, Olegario L. Piriz, Atiliano Abella, Miguel Carriquiry, C. Bellini Corzoglio, José Suárez del Canedo, J. B. Scarsi (hijo), GuabertoE. Ros, Victoriano F. Claso, Braulio M. Goñi, T. Gregorio Havier, Juan Carlos Peite, Alberto Donamari, Pedro Etchegoyen (hijo), Carlos Stirling, J. M. Echavarne, José V. Claso, Francisco Donagaray, J. Sapriza Vera, Antonio Otero, Arturo J. Pinto, Basilio Larriera, Noutary Hnos., y F. Berhouet, Lorenzo Puig, D. Bonapelch, P. Echavarán (hijo), Alejo Rorpide, Alejandro Belli, R. Ramón Gambetta, Jorge D. Wilson, C. Peixoto de Abreu...

Determinación de la acidez de las tierras

Historia de la raza Hereford

N.o 1

ESCRITA Y ARREGLADA POR G. RIFFAUD Y LOPEZ, CON DATOS PROPORCIONADOS POR EL DOCTOR JULIO MURO

PROLOGO DEL DOCTOR MURO

Aún cuando la raza Hereford es uno de los principales, — sino el primero, — de los tipos a que se debe el perfeccionamiento alcanzado en la explotación ganadera nacional, hasta la fecha no ha sido presentado a nuestro mundo rural, un libro que trate exclusivamente del Hereford, en todas las fases que puedan interesar a los cabañeros y criadores.

A fin de llenar dicho vacío, digno de ser tenido en cuenta en los países esencialmente pecuarios, ofrezco a los ganaderos este interesante libro, en una fecha tan señalada como es ésta, en que la prestigiosa Asociación Rural del Uruguay cumple su glorioso cincuentenario, y presenta a la vez su 8.o certamen de compeonato.

Ninguna ocasión más propicia para rendir un tributo a la vieja institución, a la que tanto deben los rurales uruguayos, que el momento elegido para la celebración de la VIII Exposición Anual de Campeonatos, puesto que esas justas han consagrado definitivamente a la Rural en nuestro país y fuera de él, y también porque ellas han sido un poderoso estímulo para el perfeccionamiento ganadero nacional, que tan alto grado ha alcanzado.

Además, era lógico de parte mía, elegir fecha tan señalada, pues en los certámenes de campeonatos es donde he obtenido mis mayores triunfos como cabañero y los que tanto renombre han hecho otorgar a los Hereford de mi cabaña, en los países rioplatenses, Brasil y Paraguay.

De aquí es que hoy, al retirarme definitivamente de mi antiguo establecimiento de Paysandú, para dedicarme en mi cabaña de Canelones, a la explotación exclusiva de Hereford's puros de pedigrée he creído que este homenaje me ofrecía la oportunidad de corresponder, aunque en grado ínfimo, a los éxitos que consagraron, definitivamente, a mi cabaña.

He adoptado el sistema de explotación indicado, teniendo en cuenta que los frigoríficos exigen actualmente, productos de buena calidad que arrojen en sus balanzas de 550 kilos arriba, lo que sólo puede conseguirse con el cruzamiento de animales puros de pedigrée.

Es necesario, por otra parte, reconocer que únicamente con la explotación científica del tipo puro de pedigrée, se podrá seguir acentuando cada vez más, el perfeccionamiento, de nuestra ganadería, que tanto nos acredita.

De la gran influencia que acusan los productos habidos a raíz del cruzamiento con animales puros de pedigrée, en la corriente de sangre, peso, calidad, etc., podrá darse cuenta el lector, observando la demostración gráfica que al respecto encontrarán en este libro. El mayor grado de sangre pura que acusan los productos, debido a la cruza con padres de ese tipo representará para el ganadero, no sólo el perfeccionamiento de sus rodeos, sino una mayor fuente de riqueza en los mismos.

En efecto, son los establecimientos pecuarios nacionales, que desde hace varios años atrás vienen dedicándose a la explotación racional, con ganado puro de pedigrée, los que, más han prosperado.

Descripto ya el fin primordial que me guía al ofrecer este libro, recordaré a los ganaderos que en él se hace un estudio detenido, — con datos tomados de textos ingleses, — de la historia del Hereford.

En los capítulos que tratan sobre el origen, características de la raza, y evolución en Inglaterra, tanto como en los que se estudia desde la importación del ganado al Uruguay, su adaptación en el país, así como el desarrollo y progreso nacional del Hereford en mi cabaña, encontrarán los lectores, un material de invalorable importancia.

Abrigo la firme convicción de que por tratarse del primer libro que sobre el Hereford aparece en el Uruguay, y también por la utilidad que él reportará a los que se dediquen a la explotación de esta raza, será bien recibido en nuestros círculos pecuarios.

Montevideo, Agosto 25 de 1921.

EL HEREFORD

Historia de esta gran raza

CAPITULO I

Origen del Hereford

El origen del tipo Hereford, es muy discutido.

Si bien es cierto que desde el Siglo XVII, y aún con posterioridad, se reconoció que las condiciones geográficas y climatéricas de Herefordshire, eran muy propias al desarrollo de la ganadería, en 1863, Mr. Thomas Duckham, que fué director del "Libro Hereford Herd", al hacer uso de la palabra en el Colegio Real de Agricultura de Cirencester, afirmó que hasta el año 1799, en que se celebró la feria de ganado gordo, del Club Smithfield, muy poco se sabía sobre el origen del Hereford.

Sin embargo, la declaración de Mr. Duckham, no debe tomarse como definitiva, puesto que altas autoridades, en la materia, entre ellos: Marshall, Culley, Campbell, Garrard, Duncumb, Heright y otros, la han combatido enérgicamente.

En efecto: Mr. Marshall por ejemplo, en su "Economía Rural de Gloucestershire", publicada en 1789, — diez años antes de la fecha señalada por Duckham, — dice que el ganado de Herefordshire podía considerarse como el mejor de Inglaterra.

Además, manifiesta que, a la feria de Herefordshire, realizada en octubre de 1788, concurrió un lote de mil cabezas, cuya mayor parte pertenecía al tipo Hereford.

Comparte estas opiniones, Mr. J. H. Campbell.

Por su parte, Mr. George Culley, en su obra "Observaciones sobre ganado", refiriéndose al gran Hereford, declara que esta raza, al igual que la de Sussex, son variedades de la cría Devonshire, aunque la Hereford es de mayor tamaño.

Esta teoría es compartida por Mr. John Lawrence, quien sostiene que también pudiera ser el tipo Hereford, una variedad de laraza galense, lo cual acreditaría las manchas blancas de aquél, o bien de la Shorpshire.

Mr. Thomas Anderw Knigt, conocido criador oriundo de Herefordshire, cree por su parte, que el mejoramiento del Hereford debe atribuirse al ganado de Flandes, de donde importó un lote, durante el siglo XVI, Lord Sendmore.

En algo coinciden con estas manifestaciones, las de Mr. Cooke, quien declara: "que la tradición acredita que varias personas adquirieron en Flandes para Lord Sendmore, el ganado del que ha descendido la cría del Hereford".

El Conde de Chasterfield, que estudió a fondo la historia de la ganadería en el Estado de Hereford, declaró en 1885, que el mejoramiento del Hereford, debe reconocerse al primer lote importado de Ukrania, y no al procedente de Flandes.

Aunque sintéticamente, desarrollaremos en seguida las opiniones de los más caracterizados peritos antiguos, en materia pecuaria, que servirán para ilustrar acerca de las opiniones dominantes sobre el origen del ganado Hereford.

Mr. Marshall

Luego que el famoso perito Speed, manifestó en el año 1627 que había visto buen número de ganado en buena condición, en el condado de Hereford, ninguna otra autoridad hizo públicas declaraciones al respecto hasta el año 1788 más o menos, en que Mr. Marshall se preocupó preferentemente de la ganadería.

Refiriéndose a las crías del ganado del oeste de Inglaterra, Marshall reunió en un solo grupo las crías de Hereford, Sussex, Devon, Gloucester y el norte de Gales, manifestando lo siguiente:

"Parece que estas diferentes crías vienen de una misma. A parte del color, se asemejan al ganado silvestre que se mantiene aún en el Parque de Chillingham y me parece a mí que las diferentes crías mencionadas, son variedades producidas por los terrenos y cuidados de las crías nativas de esta isla."

"Las crías negras montañesas de Escocia y Gales, me parecen ser de la misma familia, estando de acuerdo en todo, menos en el color, con el ganado colorado traído aquí."

Al referirse especialmente del tipo de Devonshire, declaró:

"Hay numerosos casos del ganado Devonshire que se asemejan tanto al ganado de Herefordshire en la forma, color y astas, que no se puede distinguir del famoso ganado de Hereford, a no ser por su corte de cabeza, paletas y su inferioridad de tamaño."

(Continuará).

COMERCIO E INDUSTRIAS

CAMBIOS

El mercado de cambios continuó ayer en calma no habiéndose realizado negocios de mayor importancia.

El marco que estaba ayer a 160, abrió a 155 y cerró a 170.

PAISES	COTIZACIONES DE AYER Apertura	Clausura	COTIZACIONES ANTERIORES Apertura	Clausura
Inglaterra	40 7/8	40 7/8	40 7/8	40 3/4
Francia	9.20	9.20	9.20	9.15
España	4.73	4.35	4.78	4.75
Suiza	3.55	3.50	3.56	3.50
Italia	16.00	16.00	16	15.90
Estados Unidos	48 3/4	49 1/2	149	150
Buenos Aires	17 1/2	17.40	17 [illegible]	17 [illegible]
Brasil	24$800	25$100	24.800	25.100
Bélgica	9.45	9.60	9.35	9.45
Alemania	155.00	170.00	140	150

NOTA — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

NUESTROS MERCADOS

Bolsa

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios — Serie T

1.600 para mañana	99.50

Títulos Hipotecarios — Serie C

6.000 al contado	90.60
1.200 para mañana	95.40

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

15950 mañana	60.30
15510 idem idem	60.30
4700 idem idem	60.29
11750 idem idem	60.30
4700 idem idem	60.30
2350 idem idem	60.30

Deuda Nacional Saneamiento

1300 mañana	87.90

Empréstito de Conversión

3730 mañana	79.70
9325 idem idem	79.80
3730 idem idem	79.90
865 idem idem	79.90

Deuda Interna 1916

2a. Serie

1000 mañana	96.10

Deuda Edif. Universitarios

5400 mañana	85.20

Empréstito Brasilero

2000 mañana	79.50

Banco Italiano

10 accion. mañana	15.50

Títulos Hipotecarios — Serie B

3000 mañana	91.00

Títulos Hipotecarios — Serie T

1500 mañana	96.50

Títulos Hipotecarios — Serie U

1000 mañana	90.40
2200 idem idem	90.40
2700 contado	90.40
1000 mañana	90.40
2000 idem idem	90.40
4000 idem idem	90.40
6000 idem idem	90.40
1000 idem idem	90.50
1000 idem idem	90.50
1000 idem idem	90.50

Bolsa de cereales a término S. A.

Operaciones efectuadas ayer: Trigo para enero 50 tons. a 6.18, para febrero 50 a 6.06, 50 a 6.10.

Ajuste

Trigo para noviembre a 7.50, diciembre a 6.85, enero a 6.20, febrero a 6.05.

Maíz para noviembre a 3.40, diciembre a 3.55, enero a 3.80.

Mercado uruguayo de cereales a término

1a. rueda

Maíz 50 ton. para diciembre a 3.51, 50 a 3.52.

Trigo 50 tons. para enero a 6.20, 50 para febrero a 5.99, 100 a 6, 150 a 6.02.

2a. rueda

Maíz 50 tons. para diciembre a 3.56, 50 enero a 3.74, 50 a 3.75.

Trigo 700 para febrero a 6.05.

Precios de ajuste

	Ant.	Hoy
Trigo:		
Disponible	8.—	8.—
Noviembre	8.—	8.—
Diciembre	6.70	6.80
Enero	6.10	6.20
Febrero	5.95	6.—
Maíz:		
Disponible	3.45	3.40
Noviembre	3.45	3.45
Diciembre	3.60	3.55
Enero	3.75	3.75
Lino:		
Disponible	7.50	7.70
Avena:		
Disponible	3.40	3.40
Noviembre	3.40	3.40

VENTA DE PROPIEDADES

En este Registro se anotaron las siguientes ventas:

Casa Avenida General Flores 2118 al 22, con 463 metros, en $ 11.250.

Casa calle San Salvador 2077 con 512 metros, en 10.000 $.

Casa calle Gaona 1072, con 102 metros, en 7.200 $.

Terreno en la 12a. sección con 2111 metros, en 4300 $.

Finca en la Unión, con 2190 metros, en 1700 $.

Terreno inmediaciones del Cerrito, con 967 metros, en 1038 pesos.

Casa calle Cerro Largo 1741 al 43 con 268 metros, en 10.150 pesos.

Casa calle Coquimbo 2127, con 105 metros, en 2.100 $.

Casa calle Ciudadela 1471 al 77, con 287 metros en 18.000 $.

Casa calle Magallanes 1161, con 183 metros, en 16.000 $.

Casa calle Ejido 1479 con 235 metros, en 14.200 $.

Casa calle Pan de Azúcar (La Unión), con 72 metros, en 1.300 pesos.

Casa Avenida Graf. San Martín 2439, con 469 metros, en $ 13.700.

Casa Pueblo Pan de Azúcar, 3a. sección de Maldonado, con 922 metros, en 2900 pesos.

REGISTRO DE HIPOTECAS

Ayer se anotaron las siguientes operaciones:

1a. sección

1000 al 7 % anual, 3000 al 7 ½ id. id., 500 al 6 id. id., 12000 al 8 id. id., 450 al 7 id. id., 2000 al 9 id. id., 1000 al 10 id. id., 1000 al 12 id. id., 7000 al 7 id. id., 5900 acumulados.

2a. sección

2000 al 9 % anual, 4000 al 7 id. id., 25000 al 7 id. id., 3000 al 8 id. id., 3000 al 7 id. id., 12000 al 7 id. id., 1000 al 12 id. id., 1400 al 9 id. id., 3500 al 8 id. id., 3000 al 9 id. id., 3000 al 8 ½ id. id., 3000 al 7 id. id., 50000 al 5 ½ id. id.

RECAUDACION DE LA CAPITAL

Recaudado hasta el día 8, $ 252.751,26, y en el día 9 pesos 32.506.85. Total de lo recaudado, $ 285.258.11.

Notas forenses

MATRICULAS

Solicitan ser inscriptas en el Registro de Comerciantes a cargo del Juzgado Letrado de Comercio de primer turno, las firmas comerciales siguientes: mírez y Pedro Salvetto.

Firma: E. Ramírez y Cía. Ramo: Fabricación y venta de dulces, conservas, chocolates y demás anexos. Domicilio: calle Lima 1340. Socios: Félix Ramírez y Pedro Salvetto.

Firma: Miguel Benincasa y Cía. Ramo: Peluquería y perfumería. Domicilio: calle Bartolomé Mitre 1386. Socios: Miguel y Abel Benincasa y Carlos Bacqué.

Firma: Clemot y Blengio. Ramo: Escritorio comercial. Domicilio: calle Goayogos 1562. Socios: José M. Clemot y José C. Blengio.

Firma: Domingo Caprile e Hijos. Ramo: Fábrica de ladrillos. Domicilio: Camino Carrasco, s|número.

Firma: Bernardo Milnitsky. Ramo: Mueblería y artículos de bazar. Domicilio: calle Soriano 832.

Firma: Esperín Hnos. y Cía. Ramo: Comestibles y bebidas. Domicilio: calle San José 933.

Firma: Alberto Hazan. Ramo: Sastrería. Domicilio: Av. General Rondeau 1584.

NUEVA QUIEBRA

Alejandro Domingo Varela

Por resolución dictada por el Dr. Manuel F. Silva, fué declarado en estado de quiebra, el comerciante de esta plaza, don Alejandro Domingo Varela, que estaba establecido con fábrica de calzado, en la Avenida General Flores 2825 y 2827. Fué designado Síndico, según sorteo practicado, el Sr. Antonio B. Braja.

NUEVO CONCORDATO EXTRAJUDICIAL

Jamil Sodi

Este comerciante, que gestionaba hasta ayer un concordato judicial, ante el Juzgado Letrado, de Comercio de segundo turno, se presentó desistiendo de dicha solicitud y proponiendo a su aprobación un concordato extra judicial, celebrado con la mayoría legal de sus acreedores.

En la nueva propuesta, ofrece abonar a sus acreedores el 50 % de sus créditos, en tres cuotas iguales, pagaderas a los 6, 12 y 18 meses de plazo, con la garantía solidaria del señor José Sebuja.

MATRICULA

Martínez y Abelenda

Solicita ser inscripta en el Registro de Comerciantes a cargo del Juzgado Letrado de Comercio de primer turno, la razón social del epígrafe, que gira en el ramo de Comestibles y Bebidas, en la calle Arenal Grande 2651.

QUIEBRA

José M. Marquech

En el incidente de calificación de esta quiebra y en el informe del Síndico, recargó la resolución siguiente:

Traslado por su orden al fallido y al Sr. Fiscal de lo Civil.

Mercado de lanas

MERCADO DE LANAS — Para éste producto el mercado estuvo en las mismas condiciones anteriores, pués el movimiento revistió poco más o menos la misma importancia. Se ha colocado cruza fina especial hasta $ 5.30 y medianas muy buenas entre $ 4.00 y $ 4.40. En otros tipos de cruzas se colocaron pequeños lotes hasta $ 3.80.

ENTRADAS

LANA — A. Bonilla 61 bolsas, L. Rubio 53 idem, N. D. y Vidal 70 idem, C. Barbot y Compañía 17 idem, S. y Doldan 59 idem, P. G. Gongorra 159 idem, Balparda y Compañía 58 idem, L. Rosas 36 idem, A. Puig y Compañía 87 idem, J. M. Verdier 2 idem, T. y Lessa 18 idem, E. Armas e hijos 38 idem, F. P. Arrosa 52 idem, J. P. de Peña 36 idem, Viuda de Aguerre 24 idem, C. Mederos 56 idem, P. J. Etchemendy 10 idem, R. y Amespil 16 idem, N. Inciarte 64 idem, R. Vidaurreta 27 idem, E. Munné y Compañía 28 idem, L. San Martín 30 idem, Pesquera y Compañía 11 idem, Banco Ganadero 17 idem, Viuda de M. Rodríguez 54 idem, J. M. Puentes 47 idem, R. Besamendi 10 idem, P. M. Gómez 27 idem, L. Silvera 25 idem, G. Piá y Rodríguez 20 idem, J. Raffo 10 idem, A. Gabinal 78 fardos. Total: 1245 bolsas.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS — Siguen demostrando poco interes los compradores de manera que las ventas señalan poca importancia. Damos a continuación los precios más probables de obtener.

	10 kilos	
Lot. matadero superiores, s|garp. pelo de invierno super. s|garrap.	5.10	5.20
id. id.	4.90	5.00
id. id. reg. a buenos poca prop. garrap. y pelo invierno	4.10	4.20
Id. id. infer. o con recargo de garr.	2.80	3.30
Id. id. pelo verano	3.70	3.80
Brasil. b. lotes, Brasil. buen. lot., mayoría angost. c|poca garrap. y		
Id. infer. o clrec. pelo invierno	Sin existen.	
Id. regul. s|clas. de garrapata		
Inserv. y pesados	2.00	2.20
Brasil. b. lot. mayor. ang. c|poca garrapata	Sin existen.	
Correntin. conj. b. s|propr. de pelo	Id.	
Id. id. reg. id. id.	Id.	
Paraguay, conj b. angt. id. id. pelo	Id.	
Id. verano o desparej. s|conjun.	Id.	
Cuyabanos b. lotes	Nominal	
Cueros becerros de 3 a 6 ½ k. s|gar.	3.50	3.60
Id. id becerros clg.	1.75	1.80
Id. id. inservible.	0.85	0.90
Id becerritos s|g. hasta 2 1|2 kg|.	3.20	3.40
Id. con garrapata	1.60	1.70
Id nonatos al barrer (hasta 1 1|2 k.)	3.20	3.40
Id de vientre e inservibles	0.70	0.80

CUEROS VACUNOS SALADOS

—La exportación poco opera y la industria nacional no efectuó ayer ningún negocio digno de mención.

Los precios pueden conceptuarse dentro de estos límites:

	Uno	
Novillos lot. consumo y matd. s|peso etc.	6.70	7.30
Vacas id id id.	5.70	6.30
Vaquillones id. id. de 15 a 18 kilos	4.70	5.30
Terneras de 10 a 44 k. arriba sin garrapata	2.40	2.60
Becerros menos de 10 kilos	1.40	1.50
Nonatos de rodeo bien sacados y buen tamaño sin tajos	0.60	0.70
Id. id. regulares	0.40	0.50
Id. de vientre		0.10

CUEROS LANARES — La demanda por estas pieles sigue regularmente activa obteniéndose por lotes especiales hasta 380 milésimos kilo. Como más general indicamos la siguiente cotización:

Merinos y cruz. finos ½ lana arr. s| conjuntos	2.90	3.10
id. id. atrasados	2.20	2.40
Cruzas gruesos y medianos id. id.	1.80	2.20
Capachos		0.50
Pelados	0.90	1.—
Maidesechos		0.25
Corderitos	0.60	0.65

CUEROS DE POTRO

Se vendieron unas 200 piezas a estos precios:

Sanos	2.40	2.50
Mal o echos	1.20	1.35
Potrancas		0.60
Potrillos		0.10
Inservibles		0.55
Salados, según peso medio	2.70	2.80
Potrillos		0.25
Potrancas saladas		0.40

CUEROS SILVESTRES

Colócanse a estos precios:

Ciervos anchos kilo	Nominal	
Id. angostos	"	
Nutrias sacadas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles	6.80	7.—
Id. chicas y abiertas por la barriga id id.	3.40	3.50
Carpinchos de cuenta	0.80	0.90
Lobo grande de río	2.80	3.00
Id. id. medianos	1.40	1.50
Venado		0.10
Cabra	0.40	0.50
Zorro con cola	0.30	0.40
Id. id. sin cola		0.20

CERDA

He aquí la cotización actual:

Mez. buena del int. peso net. libre de garrap.	5.70	5.80
De vaca s|garrap.	5.60	5.70

PLUMA

Sin interesados.

Manga especial, k.	Nominal
Buena y fresca	"
Regular y con chica	"

Mercado de cereales

TRIGO — En el día de ayer se ha operado a precios más bajos que el día anterior, pués sólo se alcanzó hasta $ 8.00 por trigos superiores de 80 kilos y de $ 7.60 a $ 7.80 por base de 77 a 77 kilos. De la Argentina se recibió ayer una partida de 1.500 bolsas. Cotizamos.

Superiores $ 7.90 a 8.00.
Buenos $ 7.75 a 7.80.
Regulares $ 7.50 a 7.65.
Regulares $ 6.85 a 7.00.
Inferiores nominal.
Fideos buenos a superiores $ 5.50.
Regulares $ 5.10 a 5.40.
Inferiores nominal.

ENTRADAS

Trigo por Estación Central a M. Barbat y Compañía 76 bolsas.

Por vía fluvial a R. Bianchi 204 bolsas a M. Andregnetti 324 a la orden 668. Total; 1166 bolsas.

MAIZ — Este mercado se presentó en condiciones menos favorables operándose sólo hasta $ 3.35 por común bueno. Cotizamos.

Cuarentin. buen. a sup.	3.40	3.50
Id. regular	3.30	3.35
Com. sano seco		3.20
Regular	3.10	3.15
Moroch. buen. a superior	Nominal	
Regular	Nominal	

ENTRADAS

Maíz por Estación Central a Butler y Compañía 268 bolsas a J. M. Suárez y Compañía 281 bolsas, a M. Trujillo 149, a Gómez y Compañía 132, a L. Ruboo 156. Total: 887 bolsas.

Por Vía Fluvial a R. Bianchi 243 bolsas, a S. y Doldan 55 bolsas. Total: 321 bolsas.

Por Estación Bella Vista a Balparda y Compañía 155 bolsas a José Liard 767, a A. López 15. Total: 937 bolsas.

LINO — Se mantiene flojo el mercado, al precio de $ 7 base 4 olo.

FORRAJES — Se ha operado algo más corrientemente a estos precios:

Alfalfa superior	$ 3.00	3.10
Id buenas	" 2.40	2.60
Mezcla superior	" 2.20	2.40
Id buenas	" 1.70	2.00
Pasto superior	" 1.80	3.00
Id buenos	" 1.20	1.40
Id campo	" 1.20	1.30
Paja	" 1.20	1.30

OTROS PRODUCTOS — Taranco y Compañía 442 atados de lanares, 130 cueros vacunos secos, 10 idem salados, 10 idem de potros, 8 atados y 27 cueros de becerros, 51 atados de corderos, 1 bolsa de cerda, N. Inciarte 4 fardos de lanares, 85 cueros vacunos secos, 7 idem de salados, 1 atado de becerros, Pesquera y Compañía 30 atados de lanares, 153 cueros de vacunos secos, 1 atado de corderos, S. y Doldan 39 fardos de lanares, 117 cueros vacunos secos, 7 atados de becerros, 4 atados de corderos, P. G. Gongorra 8 atados de lanares, 13 fardos de idem, 30 cueros vacunos secos, Antonaccio Hnos., 57 cueros vacunos salados, 3 atados de becerros, Balparda y Compañía 29 atados y 9 fardos de lanares, 92 cueros vacunos secos, 29 idem idem salados, 2 idem de potros, 2 atados y 26 cueros de becerros, 2 atados de corderos, 1 bolsa de cerda, Pesquera y Compañía 89 atados de lanares, 54 cueros vacunos secos, 3 atados de becerros 7 atados de corderos, 1 bolsa de cerda, J. Arijón 22 fardos de lanares, P. G. Gongorra 279 cueros vacunos secos, T. y Lessa 5 fardos de lanares, 55 cueros vacunos secos, 5 idem de potros, 2 atados de corderos, Viuda de Aguerre 55 cueros vacunos secos, 51 atados de becerros, 1 atados de corderos, 1 bolsa de cerda, A. Bonilla 21 atados de lanares, 61 cueros vacunos secos, 2 atados de corderos A. Puig y Compañía 16 fardos de lanares, 98 cueros vacunos secos, 3 idem de potros, N. Inciarte 10 atados de lanares, 50 fardos idem, 44 cueros vacunos secos, 47 idem idem salados, 5 idem de potros, 70 atados y 143 cueros becerros, 3 tados de corderos, 2 bolsas cerda, Viuda de Aguerre 10 atados de lanares, 40 cueros vacunos secos, 1 idem de potros, Viuda de M. Rodríguez 10 fardos de lanares, 215 cueros vacunos secos, 5 idem de potros, 50 atados de becerros, 1 bolsa de cerda, L. Rosas 1 atado y 1 fardo de lanares, 15 cueros vacunos secos, 1 bolsa de cerda, T. y Zabaleguí 7 fardos de lanares, 46 cueros vacunos secos, 8 idem de potros, J. Astiz Hnos., 4 fardos de lanares, 422 cueros vacunos secos, 16 idem de potros 2 atados de becerros, 7 bolsas de cerda, H. de M. Rodríguez 187 cueros vacunos secos, R. Achard y Compañía 20 atados de lanares, 15 cueros vacunos secos, 4 idem de potros, N. Inciarte 18 cueros vacunos secos, A. Bonilla 46 atados de lanares.

TOTALES DE VARIOS PRODUCTOS

Por Estación Central — 2767 cueros vacunos secos, 157 idem idem salados, 212 atados y 1086 fardos de lanares, 73 cueros de potros, 196 cueros de becerros, 183 atados de idem, 3 atados de varios, 25 bolsas de cerda, 99 atados de corderos, 460 bolsas de avena, 770 bolsas de papas, 11 bolsas de porotos.

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada s|clase, con bolsa	Nominal	
Avenas, buenas, a superiores	3.20	3.30
id. regulares	3.00	3.10
Granza de campaña	Nominal	
Porotos manteca, del país	sin existencia	
Porotos blancos chicos y de color	10.00	11.00
Cariocas	10.00	11.00
Alpiste bueno a superior	7.50	8.00
Alpiste regular	6.00	7.00
Paja de escoba superior, metro	0.60	0.80
Paja de escoba regular	0.40	0.50
Semilla de guinea		

INDUSTRIA MARINERA

Harina esp. según fábrica		1.20
Id extra		1.13
Id 1 a		1.00
Id. 2a.		0.70
De maíz nueva	Nominal	
Afrecho c|bolsa	2.80	3.00
Exportación	2.80	3.00
Afrechillo consumo, según fábrica	2.80	3.00

Transporte de correspondencia

DIA 12

"PRESIDENTE MITRE", vapor argentino saldrá de Buenos Aires el día 12, para Madryn y Comodoro Rivadavia. Cierre de valijas al día. Recomendadas a las 16 horas y ordinarias a las 18 horas.

Día 22

"PRESIDENTE QUINTANA", Vapor argentino; saldrá de B. Aires el día 22 para Deseado, San Julián, Santa Cruz y Río Gallego. Cierre de valijas Recomendadas el día 21 a las 17 horas y ordinarias el mismo día a las 18 horas.

ENTRADAS DE ULTRAMAR

"GAASTERLAND"

Vapor holandés, procedente de Amsterdam. Entrado a este puerto el día 10 de Noviembre. Consignado a Antonio Piaggio.

Carlos Pfeiff y Cía 1 caj. art. de algodón, 1 id tejidos id.

Soler Hnos. 1 caj. cintas de seda.

L. Neill 1 caj. metal varios.

J. M. Barbier 7 caj. art. de tevoción.

A la orden 7 caj. productos farmacéuticos.

A. Pública Nacional 2 cajones productos farmacéuticos.

Garayalde Hermanos 5 cajones productos farmacéuticos.

Roch Capdevilla 17 cajones productos farmacéuticos, 12 bultos id id.

Bosso y Cía. 7 cajones productos farmacéuticos.

S. y Varela 29 barriles vidrio.

A la orden 18 cajones pintura, 2 id id y productos farmacéuticos, 10 barriles productos id, 16 cajones lámparas eléctricas, 5 barriles id id, 1 cajón espejos, 1 cajón vidrios.

Clausen y Cía. 100 sacos soda.

A. Brunetti y Cía. 4 cajones extracto jarabe.

A la orden 6 bultos vidrios.

B. y Schollberg 20 barriles vidrio.

A la orden 9 caj. pintura.

A. Sourip y Cía. 8 fardos papel.

A la orden 62 cajones cocoa en polvo, 1 cajón joyas.

Oneto V. y Canelo 25 cajones quesos.

P. Ferrés 35 cajones quesos.

Henry Rappard 4 cajones chocolate, 3 id dulce, 2 id lamparitas.

A. Swiry y Cía. 3 cajones mercancías.

National City Bank 1 paquete gordades de algodón.

A la orden 1 cajón artículos de acero.

CARGA DE OPORTO

M. Guimaraes 200 cajones sulfuro carbón.

P. G. Despaux 5 pipas vino.

A. Goncalvez 14 cajones limpiadientes.

CARGA DE PERNAMBUCO

A la orden 2.000 sacos azúcar, 1.000 id id.

ENTRADAS DE RIOS Y CABOTAJE

"CIUDAD DE BUENOS AIRES"

Vapor argentino procedente de Buenos Aires. Entrado el día 10. Consignado a N. Mihanovich.

Nat. Paper Type 2 cajones máquinas de imprenta.

Salvo Campomar y Cía. 5 pipas anilina negra.

E. Barthe y Cía. 1 cajón teléfonos.

Nippon Boyecki y Kaisha 3 cajones juguetes de todas clases.

B. Esquinig 16 cajones seda cruda.

A. Lalanne 175 piezas hierro fundido, 4 esqueletos piezas hierro.

N. Paper Type 10 fardos papel de diario.

Luis L. García 8 esqueletos muebles.

La Transatlántica 3 cajones cajones palillos de madera.

Expreso A. B. C. 8 cajones maquinarias, 1 id id, 42 id cola carpintero.

Guelfi y Cía. 5 fardos neumáticos.

J. Bengochea 65 bultos verdura fresca.

Compañía Argentina de Alcohol 9 cajones artefactos iluminación.

Comp. Hoteles y Casinos 5 cajones puertas giratorias.

Pelaffo y Cía. 55 bolsas papas, 15 cajones manzanas.

Saint Hermanos 50 tarros leche desecada.

E. Barth y Cía. 10 cajones lámparas incandescentes.

Expreso Villalonga 1 cajones accesorios cafeteros, 20 esqueletos latas gizcichos, 31 caños de hierro.

J. Morrison 15 cajones cigarrillos.

"JUANA MARIA"

Vapor nacional procedente de Mercedes. Entrado a este puerto el 10. Consignado a S. Battestín y Cía.

Taranco y Cía. 15 bolsas de lana, 1 bolsa cerda.

Balparda 226 cueros vacunos secos, 139 id id, 2 atados cueros nonatos, 150 id id lanares, 2 id id corderos, 2 bolsas cerda, 1 atado plumas avestruz, 1 atado cueros de nutria.

CARGA DE DOLORES

D. J. Alvarez 355 bolsas afrecho, 40 id trigo, 27 id de fardos, 55 cueros vacunos, 97 id becerros.

Rodríguez Amespil 800 sacos avena.

Juan Llaguno 48 bolsas de lana.

F. B. Helguera 2 cueros yeguarizos, 1 atado cueros de terneros, 1 bolsa cerda, 90 cueros vacunos secos, 5 atados cueros carneritos, 14 bolsas de lana, 1 cuero yeguarizos, 1 fardo plumas avestruz, 33 atados cueros lanares, 81 cueros vacunos secos, 3 fardos cerda.

Rodello y Achard 7 bolsas de lana, 2 cueros yeguarizos, 1 bolsa cerda, 6 cueros vacunos, 22 atados cueros lanares.

Clausen y Cía. 1 caj. atados.

C. Uruguaya 47 bultos botellas vacías.

"CONSTITUCION"

Vapor nacional procedente de Campana. Entrado el día 10. Consignado a F. y Daneri.

A la orden 328 tambores gas oil.

"CACHAKAZ"

Paylebot nacional procedente de Paysandú. Entrado el día 10. Consignado a Luis Parma.

A la orden 1.988 hectólitros carbón vegetal.

EMBARQUE DE EXPORTACION

"ALCOLUS" para Nueva York. A. Bergamino, 1 fardo cerda.

"DUCA D'AOSTA", para Génova. A. Fatabo, 17 cascos tripa salada.

"CABO SANTA MARIA", para Buenos Aires. Héctor A. Seré, 118 cajones pescado fresco.

"BELLE ISLE", para Burdeos, Otegui Hnos., 1-8 fardos cueros lanares A. Rovira, 20 fardos de garras, 77 fardos cueros lanares.

"HIGHLAND GLEN", para Londres. Compañía Swift de...

Montevideo: 500 bolsas cuartos [illegible] delanteros en Buenos Aires, 500 bolsas cuartos vacunos traseros enfriados.

"MARQUESA", para Liverpool: Compañía Swift, 1219 bolsas cuartos vacunos delanteros enfriados, 1269 bolsas cuartos vacunos traseros enfriados, [illegible] cajones de carne conservada. La F. Uruguaya, 2.000 bolsas cuartos vacunos delanteros, 2000 id. cuartos vacunos traseros.

"CIUDAD DE BUENOS AIRES", para Buenos Aires [illegible] 6 fardos lienzos [illegible] Morgana, 10 fardos [illegible] Bazzani y Cía., 10 fardos [illegible] cajones [illegible].

"CONSTITUCION", para [illegible] José Segade, 79 fardos cueros lanares, 4 fardos cueros [illegible] [illegible] cajones [illegible].

"HERSCHEL", para Liverpool: [illegible] y Cía., [illegible] de [illegible] [illegible].

"FEDERICO", para E. [illegible] 14 cajones [illegible] de [illegible] [illegible] de algodón [illegible].

"REGALDO SAN GIORGIO", para Génova: [illegible] 2 cajones cueros de [illegible].

MARITIMAS

LA HAMBURGO SUDAMERICANA

Continuación de la línea de lujo

El servicio de los vapores de lujo de la Hamburgo Sudamericana, interrumpido desde el año 1914, a causa de la guerra europea, será reanudado por la misma empresa, según informes que se nos trasmiten, a partir del mes de Marzo de 1922, utilizándose al efecto, nuevos trasatlánticos de más tonelaje y de mayor lujo y confort que los antiguos "Cap Trafalgar", "Cap Finisterre", "Cap Arcona", etc.

Los primeros vapores que inaugurarán la nueva línea serán: el "Cap Polonio" y "Antonio Delfino", cuyas salidas de Montevideo para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Boulogne y Hamburgo, han sido fijadas para las siguientes fechas:

"Cap Polonio", 11 de Marzo de 1922.

"Antonio Delfino", 19 de Abril de 1922.

"Cap Polonio", 16 de Mayo de 1922.

"Antonio Delfino", 27 de Junio de 1922.

Para esos cuatro viajes la compañía reserva, desde ya camarotes, teniendo a disposición de su clientela planos, diseños y cuántos datos pueda interesarle.

Durante los seis primeros meses (Marzo a Setiembre 1922), la línea de lujo será servida por los vapores mencionados, que efectuarán una salida mensual. Desde Octubre 1922, las salidas serán quincenales, con la incorporación de otros dos trasatlánticos: el "Cap Norte" y "Cap Prior".

GARIBALDI

Salió ayer de nuestro puerto el vapor italiano "Garibaldi", con destino a Génova.

Este vapor italiano de La Transatlántica, embarcó pasajeros y correspondencia. Además [illegible]; su primer puerto de escala será Santos.

Pertenece a la agencia Lodeiro Hermanos.

AEOLUS

Hoy, después que haya embarcado pasajeros y correspondencia, zarpará de ésta con destino a Río de Janeiro, Barbadas y Nueva York, el vapor americano "Aeolus" de la Munson Line.

CATALINA

Es esperado mañana en nuestro puerto, el vapor español "Catalina" de de Pinillos Izquierdo, procedente de Barcelona y escalas.

Conduce numerosos pasajeros, carga y correspondencia.

AMERICAN LEGION

Probablemente zarpará hoy de Nueva York para Brasil y Río de la Plata el vapor americano "American Legion" de la Munson Line.

Transporta pasajeros, carga y correo.

NAUFRAGIO DE UN VAPOR JAPONES

Telegramas de Tokio hacen saber que ha naufragado el vapor japonés "Eihiko Maru" frente a la costa de Hokkaido.

La tripulación compuesta por [illegible] y cuatro marineros, han perecido.

DUCA D'AOSTA

Recalará hoy en nuestro puerto el vapor italiano "Duca d'Aosta", en viaje del techo [illegible] para Génova y escalas.

Tomará pasajeros [illegible] correspondencia [illegible].

LAS BALLENERAS NORUEGAS

Han [illegible] de países comenzado a [illegible] de la caza de ballenas, [illegible] que empieza en estos mares [illegible] mediados del [illegible] año entrante, [illegible] de [illegible] puerto, donde [illegible] la invernada, las [illegible] de [illegible] que [illegible], la isla de [illegible] en la que [illegible] la cual está [illegible] establecimientos de [illegible] y [illegible].

[illegible] puerto [illegible] "Ella", "Port Stanley", [illegible] "Ronald" que pasó [illegible] pasados de Noruega con los [illegible] [illegible] para del personal que trabaja en los establecimientos mencionados.

FLUVIALES

Salió anoche para [illegible] el vapor "Ciudad de Buenos Aires".

—Llega y sale hoy el "Cabo Santa María".

—De Dolores llegó ayer el buque-motor "Juana María".

—De Paysandú arribó el paquebot nacional "Cannaflar".

—Con destino a Corrientes salió el paquebot argentino "Linda María".

NOTICIAS DE VAPORES

LONDRES, 10. — Los siguientes vapores han llegado del Río de la Plata:

"Dagoma", a San Vicente el 7 de Noviembre.

"Anakonda", a Falmouth el 6.

"Indian Star", a Londres el 6.

"Galeo", a Gibraltar el 6.

"Consens", a San Vicente el 6.

"Abod. Mendi", a San Vicente el 6.

"La Rosarina", a Londres el 7.

"Steigerwald", a Tenerife el 7.

"Leoria", a Falmouth el 7.

"Mount Ethel", a San Vicente el 6.

"Glenderton", a Plymouth el 6.

"Ervinsave", a Amberes el 7.

"Mount Kemmel", a Marsella el 7.

"El Viento Star" ha salido de Dartmouth para Zárate el 7.

"El Correntino" ha salido de Las Palmas para Buenos Aires el 7.

"Nonningá", a Queenstown el 7 de Noviembre.

"Fantasie", a Falmouth el 7.

"Penole", a Madeira el 7.

"Themistocles", a Portishead el 7.

"San Pablo", a Madeira el 7.

"Desvrade", a Lisboa el 7.

"Prinses", a Rotterdam el 8.

"Glenearn", a Amberes el 8.

"Mourra", a Génova el 7.

"Sonderbyrg", a Malta el 7.

Los siguientes vapores han salido para el Río de la Plata:

"Denne", de Lisboa el 7.

"Highland Loch", de La Coruña el 6.

Para Buenos Aires han salido: "Massilia", de Lisboa el 7.

"Amerga", de Estocolmo, el 31 de Octubre.

Para La Plata ha salido: "South Pacific", de Barry el 8 de Noviembre.

TELEGRAMAS COMERCIALES

El mercado de carnes de Smithfield

LONDRES, 10. — En el mercado de carnes de Smithfield la carne vacuna enfriada se cotizó de 7 chelines y 6 peniques a 7 chelines y 10 peniques.

Los precios de la [illegible] siguen no variaron.

Protección a la producción nacional

RIO JANEIRO, 10. — Ha sido presentado a la Cámara un proyecto de creación de un organismo administrativo para la protección de la producción nacional en el extranjero, especialmente del café.

Disminución de las cosechas norteamericanas

NUEVA YORK, 10. — El Departamento de Agricultura de Washington anuncia que las cosechas norteamericanas disminuyeron en un [illegible] comparadas con las cosechas de 1920. La de maíz está calculada en 3.151.000.000 de bushels, contra 3.232.000.000 del año pasado; o sea un promedio de [illegible] bushels por acre, y la semilla de lino en 8.000.000, contra 10.990.000 el año pasado.

Cosecha de cereales en Alemania

BERLIN, 10. (Aneed). — La cosecha de cereales en Alemania durante la estación ha sido de un 20 % mayor que la del año último, pero a pesar de todo la cifra se halla por debajo de la que arrojaban las cosechas de antes de la guerra.

La cosecha de patatas se [illegible] de 27.000.000 de toneladas [illegible] contra de 24.231.000 toneladas el año anterior.

Cambios

MERCADOS EXTRANJEROS

Servicio de EL SIGLO

NUEVA YORK, 10. — Tipos de cambio por cable y a la vista [illegible] sobre París a [illegible] por franco, sobre Londres a 3.94 dólares por libra, sobre Berlín a 0.0055 cent. por marco, sobre Madrid a 14.09 centavos por peseta, sobre Milán a [illegible] centavos por lira.

LONDRES, 10. — El cambio sobre París a la vista a 54.29 y a 90 días a 54.25, sobre Roma a la vista a 95 [illegible], sobre Madrid a la vista 27.95 y a 90 días a 28, sobre Berlín a la vista a 950 y a 90 días a 965, sobre Buenos Aires a la vista 41 [illegible] y a 44 [illegible] peniques.

PARIS, 10. — El cambio sobre Londres a 54.25, sobre Madrid a 194, sobre Roma a 57, sobre Berlín a 5.75.

RIO JANEIRO, 10. — El cambio se cotizó a 7 [illegible].

BUENOS AIRES, 10. — Alemania por cable a 10.63 y a la vista a 10.12. Bélgica por cable a 10.49 y a la vista 10.45. España por cable a 3.22 y a la vista a 3.24. Italia por cable a 17.58 y a la vista a 17.60. Estados Unidos por cable a 136.10 y a la vista a 133.20. Montevideo por cable a 14.26 % y a la vista premio. Inglaterra por cable 44 [illegible] y a la vista a 44 13/16 y a 90 días a 45 [illegible].

BOLSAS EXTRANJERAS

TITULOS URUGUAYOS

LONDRES, 10. — Los títulos uruguayos que se cotizan en el Stock Exchange fueron a los siguientes precios:

Deuda Consolidada, 48 contra 48.50 precio anterior.

Empréstito Uruguayo 5 %, 1896, 70 contra 69 precio anterior.

Empréstito de Conversión 5 %, 1915, 65.50 contra 66 precio anterior.

EN LA BOLSA DE PARIS

PARIS, 10. — Los títulos uruguayos que se cotizaron fueron: Empréstito de Conversión 5 % 1905 a 178 contra 174.75 precio anterior.

BUENOS AIRES, 10. — Operaciones efectuadas ayer:

Cédula por 6172, 94.80, 10. 9151 [illegible] id. [illegible] id. [illegible] 93.20 [illegible] Empréstito 1902 [illegible] Banco Hipotecario [illegible] Banco de la Provincia [illegible] Banco El Hogar Argentino [illegible] Banco Francés [illegible] Banco Español [illegible] Argentina [illegible] [illegible].

Mercados de cereales del exterior

COTIZACIONES DIARIAS

BUENOS AIRES, 10. — Los precios de algunos de los cereales son los siguientes:

Trigo disponible para noviembre a 12.20, para diciembre a 12, para febrero a 11.77.

Maíz disponible para noviembre y diciembre a 7.[illegible], para enero a 7.[illegible], para febrero a 7.[illegible].

Lino disponible para noviembre a 17, para diciembre a 17, para febrero a 17.[illegible], para marzo a 16.[illegible].

Avena disponible a 7.[illegible] para [illegible] a 7.[illegible].

BUENOS AIRES, 10. — Los precios de los cereales para exportación son los siguientes:

Trigo Barletta en Bahía Blanca a [illegible] para [illegible] a 12.[illegible], en Bahía Blanca a 7.40 [illegible] en Rosario a 7.[illegible] en Bahía a 12.[illegible], en Rosario a [illegible].

BUENOS AIRES, 10. — En la Bolsa de Cereales se han efectuado las siguientes operaciones:

[illegible] bolsas de [illegible] de [illegible] [illegible] bolsas a [illegible] bolsas [illegible].

BUENOS AIRES, 10. — Operaciones efectuadas ayer en el Mercado de Cereales a Término son las siguientes:

1a. rueda

Trigo para febrero [illegible] tons. a 11.[illegible], 400 a 11.[illegible], [illegible] a 11.[illegible], 1000 a 11.97.

Maíz diciembre 200 a 7.46, 100 a 7.47, 1000 a 7.47, enero 100 a 7.58, 200 a 7.55, 200 a 7.53, 400 a 7.53, para febrero 1000 a 7.58.

Lino para febrero [illegible] tons. a 17.200 a 17.05, 100 a 17.07, 200 a 17.12, 1400 a 17.10.

2a. rueda

Trigo para febrero 2300 tons. a 11.96.

Maíz para noviembre 400 ton. a 7.55, enero 200 a 7.66, febrero 1200 a 7.70.

Lino noviembre 100 tons. a 17, febrero 200 a 17.09, 100 a 17.05, 100 a 17.05, 100 a 17 y 05, 900 a 17.05, 700 a 17.02, 200 a 17.01, 600 a 17.

Ajuste

Trigo para noviembre a 12 y 20, diciembre a 12.20, para febrero a 11.90.

Maíz para noviembre a 7.75, diciembre a 7.55, enero a 7 y 65, febrero a 7.70.

Lino para noviembre a 17, diciembre a 17, febrero a 17, y marzo a 17.

Avena para febrero a 7.75.

Desocupación y moneda valorizada

Las informaciones que el telégrafo nos trasmite día a día relacionadas con el grave problema de la desocupación, permiten formular los términos de algo que tiene el aspecto de una paradoja económica.

En Estados Unidos y en Inglaterra, el número de los desocupados es extraordinario. No se recuerdan épocas parecidas en la historia del trabajo de ambas naciones.

En Alemania, en cambio, la desocupación no existe. Sus fábricas dan trabajo a millones de obreros que no trabajan ocho horas, sino muchas más, en la generalidad de los casos.

Si examináramos ahora la situación monetaria de los tres países citados, hallaríamos un contraste que, más que curioso, es sugerente. En los dos países de moneda sana (Estados Unidos e Inglaterra), la depresión industrial es evidente. En la nación cuya moneda se ha desvalorizado en Alemania, la actividad industrial es intensa.

No creemos que el hecho permita deducir consecuencias. Nos limitamos, simplemente, a poner de relieve lo que podemos calificar de curiosos contrastes.

Banco Italo-Sudamericano

Se trata de un establecimiento de crédito en formación que, posiblemente, se fusionará con el comercial Italo.

De Buenos Aires nos llega esta noticia [illegible] entre la [illegible] de capitales para la creación del nuevo Banco Italo-Sudamericano, de cuyas finalidades nos hemos ocupado en números anteriores.

[illegible] estados Banco [illegible] sobre la base de una [illegible] con el Comercial Italiano [illegible] esta tarde [illegible] de este establecimiento [illegible] quien [illegible] en tal sentido.

Tarifas aduaneras en Estados Unidos

Se amplió el plazo para la aplicación de la ley de emergencia, quedando postergada sin término la consideración del proyecto de arancel permanente.

El Senado de la Unión ha aprobado el proyecto de prórroga del arancel de emergencia que la Cámara de Representantes votó hace un mes.

La sanción de este cuerpo amplía el plazo de vigor de ese arancel hasta tanto el Congreso lo sustituya por la ley de tarifas permanentes cuyo proyecto está a estudio de su comisión de Hacienda. En este sentido, se trata de la aprobación por la otra rama legislativa, que había extendido ese plazo hasta el 1 de Febrero de 1922. A fin de coordinar uno y otro voto, la cuestión será sometida inmediatamente a la consideración de una comisión interparlamentaria.

No sorprende, por cierto, la decisión que, de hecho, importa dejar de lado y sin expresión de término el proyecto de arancel permanente. Ya en nuestro comentario del 12 de Setiembre dijimos que la sanción de ese proyecto debía considerarse [illegible] en razón de un conjunto de circunstancias que habían [illegible] en el último tiempo la posición de los sostenedores.

De una parte, el régimen de [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] los que la demandaban: la depresión del comercio exterior afectaba la economía general [illegible] la industria fabril [illegible] la [illegible], por [illegible] [illegible] [illegible] de la [illegible] y a la opinión pública y particularmente a la masa obrera.

De otra parte, estimaban otros, la conferencia de limitación de los armamentos podría asegurar la estabilidad económica y hasta hacer innecesaria la política de protección aduanera, que se proponía [illegible] arancel permanente y [illegible] para la expansión comercial [illegible] por los acuerdos de reciprocidad.

Pero después de aquella fecha, el 29 de Setiembre, la convención republicana del Estado de Nueva York se pronunció en el sentido de que no debería dictarse, a menos por ahora, [illegible] de [illegible] en vista de la situación económica actual [illegible] de Estados Unidos [illegible] de tal forma que se [illegible] [illegible] para [illegible] [illegible] para comprarnos".

Esa declaración a la que han seguido otras no menos autorizadas, debieron ser tenidas en cuenta por el Ejecutivo, porque es conocido [illegible] el presidente Harding la opinión de [illegible] la cual [illegible] [illegible] la sanción inmediata del arancel permanente. El hecho fue que, después de una conferencia de los directores republicanos de la Cámara de Representantes, la comisión correspondiente informó el proyecto de ampliación de plazo del arancel de emergencia, que acaba de votar el Senado.

REMATES

ALBERTO F. ORZABAL

JUDICIAL

Una casita en la zona de Pocitos, calle Mac Eachen No. 26 entre las de Manuel Haedo y Cipriano Payan.

El 27 de Noviembre a las 4 p. m.

En su ubicación y por ínfima base de $ 1.400 venderé esta propiedad que consta de 2 piezas con techo a la portland, cocina, [illegible] gran terreno a frente como para jardín o quintita cercado de tejido, calle empedrada y a 50 metros del tranvía eléctrico. Paraje de gran porvenir. La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente

Edicto Judicial. — Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 7a. Sección de Montevideo, Dr. José M. Reyes Lerena, dictada en el juicio seguido por Teófilo Osorio por el Banco Mercantil del Río de la Plata contra Juana Rebori y hermanos por cobro ejecutivo de pesos procedentes de pavimento, se hace saber al público que el día veinte y siete del corriente a las diez y seis, y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero Don Alberto Fraga Orzábal, asistido del Actuario y Alguacil expresamente nombrados a la venta en remate público del siguiente bien: Un solar de terreno con las mejoras que contiene situado en los Pocitos con ocho metros cincuenta y nueve cent. de frente al Este a la calle Eduardo Mac Eachen por treinta y cinco metros de largo, entre las calles Manuel Haedo y Cipriano Payan; Manzana letra J., solar No. 5 del plano levantado por el Agrimensor Don Guillermo P. Rodríguez. Y linda al referido inmueble por el Norte con los solares cinco a ocho, por el Oeste y uno, y por el Sur con el diez, comprendiendo un área de trescientos metros setenta y cinco decímetros. Se hace constar que la base de venta ha sido fijada en la suma de un mil cuatro cientos pesos; que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el diez por ciento de la misma a los efectos de lo dispuesto por el Art. 918 del Cod. de P. Civil y que los antecedentes respectivos se encuentran en el Juzgado a disposición de los interesados. Montevideo, Noviembre 9 de 1921. — Héctor Ortiz Garzón, Actuario. — Más informes en el Juzgado de Paz de la 7a. Magallanes esq. Mercedes o a el martillero Pampas 2008. Telef. 1463, Aguada. 2568-Nv-27

ALBERTO FRAGA ORZABAL

JUDICIAL — 3 solares de terreno al Sud. Avenida Gonzalo Ramírez entre las de Magallanes y Gaboto, con tranvía por su frente y próximos al Parque Rodó.

EL 20 DE NOVIEMBRE A LAS 3 1|2 P. M. — En su ubicación y por lotes separados, venderé estos hermosos solares al mejor postor, con importantes mejoras, constituídas por valiosos cimientos hechos al frente y en su interior. Areas chicas y al alcance de todos los bolsillos. Excelente oportunidad de adquirir por poco dinero un lindo solar en la zona más hermosa de la ciudad y donde su valor se acrecienta de día en día. La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Credit Foncier de L'Uruguay contra Juan Brugnini, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 20 del entrante mes de Noviembre, a las 3 1|2 de la tarde, en el lugar de sus ubicaciones, se va a proceder por el martillero don Alberto Fraga Orzábal, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, al mejor postor, los siguientes bienes: A Un solar de terreno señalado con el número 6 de la manzana número 237 de esta novísima ciudad, en el plano levantado por el agrimensor Guillermo P. Rodríguez en Enero de 1907, que se deslinda así: 7 metros 73 centímetros de frente al Norte a la calle Estanzuela, por 42 metros 95 centímetros de fondo, y linda: por el Este con el solar 7 de propiedad del mismo señor Brugnini; por el Oeste con el número 5, y al Sud con el 32, conteniendo una superficie total de 332 metros 4 decímetros; B Un solar de terreno señalado con el número 7 de la manzana número 237 de esta novísima ciudad en el plano levantado por el agrimensor Guillermo P. Rodríguez en Enero de 1907, que se deslinda así: 7 metros 73 centímetros de frente al Norte a la calle Estanzuela, por 42 metros 95 centímetros de fondo, y linda: por el Este con el solar número 8 de propiedad del mismo señor Brugnini, por el Oeste con el solar número 6 al Sud con el 23, conteniendo una área superficial de 332 metros con 4 decímetros. C Un solar de terreno señalado con el número 8 de la manzana número 237 de esta novísima ciudad, en el plano levantado por el agrimensor Guillermo P. Rodríguez en Enero de 1907, el cual se deslinda así: 7 metros 72 centímetros de frente al Norte a la calle Estanzuela, por 42 metros 95 centímetros de fondo, y linda: por el Este, con el solar número 9, por el Oeste con el 7 y al Sud linda con el solar número 22, encerrando un área de 332 metros 4 decímetros. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía: 2.o Que los gastos de escrituración son de cuenta del comprador, excepto en el caso de adjudicación al acreedor; 3.o Se hace saber a los interesados que el terreno compuesto por los solares que se venden tiene pagada la medianería de la pared divisoria, lado Este, en su total altura, y la del Oeste también pagada a la altura de 3 metros, y que el afirmado y caño maestro en todo el frente están también pagos; 4.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 466, a disposición de los interesados. — Montevideo, Octubre 8 de 1921. — Eduardo Díaz Falp, Actuario.

Nov.20.

ALBERTO FRAGA ORZABAL

JUDICIAL

CASITA CHICA EN LA CIUDAD NUEVA — EXCEPCIONALMENTE UBICADA.

Calle Gaboto No. 1161 entre las de Maldonado y Canelones

EL 12 DE NOVIEMBRE A LAS 4 p. m.

En su ubicación venderé esta propiedad la que consta de 3 piezas, patio de servicio, etc. rodeada de tranvías y a pocos minutos del centro. Venta liberal y al alcance de todos los bolsillos.

BASE. $ 2666.66 cts. y de acuerdo con el siguiente edicto

JUDICIAL. De mandato del Señor Juez Letrado de Comercio de Primer turno, Doctor Don Manuel F. Silva, se hace saber que el día doce de Noviembre próximo venidero a las cuatro de la tarde, en el lugar de su ubicación, el Rematador Señor Alberto Fraga Orzábal, asistido del Alguacil y del Actuario del Juzgado, va a proceder a la venta, en remate público, al mejor postor, bajo la base mínima de los dos terceras partes de su tasación, del siguiente bien: Un solar de terreno con sus construcciones, situado en el Cordón, novísima Ciudad de este Departamento, empadronado con el número mil seis cientos cincuenta y uno, con cinco metros y cinco centímetros de frente al Este a la calle Gaboto número mil ciento sesenta y uno, entre las calles Canelones y Maldonado; siete metros y cuarenta y cinco centímetros en la línea del fondo al Oeste, lindando con José Garrido; doce metros y cuarenta y cinco centímetros al Norte, lindando con Lázaro Usandia de Bulla; y doce metros y seis centímetros al Sur lindando con Francisco Falari. Se previene: a) que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el diez por ciento de su oferta en garantía de la misma. b) Que los títulos están depositados en el Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos, calle Sarandí esquina Zabala, donde pueden ser examinados por los interesados, durante el término de ley. Esos títulos están hipotecados al Banco [illegible] en garantía de un préstamo de dos mil quinientos pesos, que devenga el nueve por ciento de interés anual. c) Que los autos están en el Juzgado Letrado de Comercio de primer turno, Rincón 475. d) Que el bien fué tasado en la suma de cuatro mil pesos. Esta venta ha sido decretada en los autos caratulados: Carlos Pfeiff y Cía. con Francisco de Paula Costa. Cobro ejecutivo de pesos, que se tramitan por este Juzgado. Montevideo, Octubre 22 de 1921.

Mateo Mario Figares
Escribano Público

Carteles e informes al martillero: Pampas 2008. Telef. 1463.

2476-Nov.-12

Alberto Fraga Orzabal

JUDICIAL

UNA SOBERBIA PROPIEDAD EN EL REDUCTO. AVENIDA SAN MARTIN, ANTES REDUCTO, 2666. — A 300 metros de la estación del tranvía, rodeada de valiosos edificios y con los tranvías 42, 48 y 48 por su frente. El 20 de Noviembre, a las 5 p. m., en su ubicación, venderé esta propiedad, la que consta de un moderno edificio de 6 piezas, tirantería de hierro, 2 patios, piezas de servicio, un espléndido cuarto de baño, una hermosa quinta al fondo con gran cantidad de plantas, luz eléctrica, fuerza motriz, etc. Construída con materiales de primer orden y todo confort. Base de venta: $ 6.000, y de acuerdo con el siguiente

EDICTO. — Por mandato del Señor Juez Letrado de lo Civil doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Sucesión de Ramón Sagnés", se hace saber al público que el día 20 de Noviembre, a las 5 de la tarde, en el lugar de la ubicación, se va a proceder por el señor Martillero don Alberto Fraga Orzábal, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público del siguiente bien: Un solar de terreno con el edificio en él construído y demás mejoras que contiene, situado en el Reducto, de este departamento, manzana No. 818, cuyo solar está designado con el No. 2 en el plano levantado por el Agrimensor Guillermo P. Rodríguez en Mayo de 1895, compuesto de un área de 442 metros 22 decímetros cuadrados, que se deslindan así: 9 metros 33 centímetros de frente al Oeste sobre el Camino del Reducto; 53 metros 20 centímetros al Sur lindando con el solar No. 1; 49 metros 66 centímetros en la línea del Norte lindando con el solar No. 3; y 8 metros 59 centímetros al Este coulnante con el solar No. 26. — Este bien tiene de base para la venta, la suma de $ 6.000. — Se previene: 1o. Que no se admitirá oferta que no exceda a la base expresada de $ 6.000. — 2o. El mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 % en garantía y [illegible] comisión de remate. — 3o. Que son de cargo del comprador todos los gastos de escrituración y certificados. — 4o. Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Sarandí No. 466, a disposición de los interesados. — Montevideo, Setiembre 28 de 1921. — Eduardo Díaz Falp, Actuario.

Carteles e informes al martillero: Pampas 2008. Teléfono 1463, Aguada, Montevideo.

2543.Nov.20.